

OBISPO

Decretos

Decreto sobre la solemnidad de Santiago Apóstol

El día 25 de julio de 2011, solemnidad de Santiago Apóstol, Patrón de España, es día laborable en nuestra Comunidad Autónoma de Cantabria y sigue siendo fiesta de precepto para la Iglesia Católica.

Considerando el arraigo de esta fiesta en la devoción popular en nuestra Diócesis de Santander,

DISPONGO:

1. Mantener el día 25 de julio, Santiago Apóstol, como fiesta de precepto.
2. Dispensar del descanso laboral a los que se vean obligados a desarrollar su jornada laboral.
3. Pedir a los Párrocos y Rectores de Iglesias que ordenen los horarios de misas de la manera más conveniente, para que los fieles puedan participar fácilmente en la Santa Misa.

Dado en Santander, a 30 de junio de 2011.

+ *Vicente Jiménez Zamora*
Obispo de Santander

Por mandato de S.E.R.

Isidro Pérez López

Canciller Secretario General

La clase de religión y moral católica

Llamamiento a los padres, alumnos, sacerdotes y profesores

12 de mayo de 2011

En el tercer trimestre del curso escolar llega el momento de hacer la matrícula en los centros educativos. Con esta carta pastoral recuerdo a los padres, alumnos, profesores y sacerdotes los derechos y deberes sobre la formación religiosa y moral católica.

Es un derecho fundamental de los padres, reconocido por la Constitución Española, que la formación religiosa y moral de los hijos sea según las propias convicciones de los padres (cfr. Constitución Española, Art. 27.3).

La enseñanza de la Religión y Moral Católica ofrece criterios de valoración de la existencia humana a la luz de la fe cristiana. La Iglesia educa: respondiendo a los problemas y preguntas más profundas del alumno; fundamentando y dando razones de los valores más altos: el amor, la justicia, la libertad, el perdón.

El corazón de la enseñanza religiosa es Jesucristo, que con sus palabras, sus obras y su misma persona es un ejemplo continuo de vida, de amor y de esperanza. Pero Jesucristo no es sólo ejemplo; es además para el alumno fuerza en la debilidad, misericordia y perdón en el pecado, amor y comprensión en la soledad y, sobre todo, es don, pues nos da su Vida para que tengamos vida eterna.

Me dirijo a vosotros, los alumnos, para que valoréis esta enseñanza religiosa como imprescindible en vuestro progreso personal, intelectual, social y, sobre todo, espiritual. El Señor os da razones para creer, esperar y amar. Su presencia en vuestro crecimiento es el mejor regalo que vais a encontrar en vuestra vida.

Me dirijo a vosotros, padres, que sois los depositarios de este derecho fundamental de formación, y por tanto, sois vosotros quienes debéis pedir en los centros educativos la clase de Religión y Moral Católica para vuestros hijos, según vuestras convicciones.

Me dirijo también a vosotros, sacerdotes y religiosos, para que desde la parroquia y desde las comunidades religiosas, invitéis a los padres y a los alumnos para que ejerzan su derecho y cumplan con su deber de solicitar la clase de Religión.

Finalmente hago una llamada especial a los profesores cristianos y a todos aquellos profesores que, sin confesar nuestra fe, valoran el bien que promueve y aporta la formación integral de los alumnos. Confío en todos los que ejercéis con responsabilidad la dirección de los Institutos y Colegios a la hora de aplicar la legislación correspondiente al área de Religión y Moral Católica para que se pueda ejercer este derecho fundamental de padres y alumnos. Gracias a todos.

Dedicación e inauguración de la iglesia de Nueva Montaña

3 de junio de 2011

El sábado, día 4 de junio de 2011, es un día de alegría para nuestra Diócesis de Santander, al celebrar, a las 6 de la tarde, la Dedicación e Inauguración de la nueva iglesia de la parroquia de "Ntra. Sra. del Carmen" de Nueva Montaña en Santander.

El nuevo templo con sus salones parroquiales, que sustituye a la antigua iglesia parroquial, es un bien para todos y, en particular, para los fieles cristianos de Ntra. Sra. del Carmen, parroquia confiada por la Diócesis a la Comunidad de Padres Salesianos.

Al tratarse de un edificio destinado a iglesia, su inauguración se hace mediante el rito de la Dedicación, que es una de las más solemnes acciones litúrgicas. El lugar donde la comunidad cristiana se reúne para escuchar la Palabra de Dios, elevar las oraciones de intercesión y alabanza a Dios, y, principalmente, para celebrar los sagrados misterios, y donde se reserva el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, es imagen peculiar de la Iglesia, templo de Dios, edificado con "piedras vivas". También el altar, que el pueblo santo rodea para participar del sacrificio del Señor y alimentarse con el banquete celeste, es signo de Cristo, sacerdote, víctima y altar de su mismo sacrificio.

La inauguración solemne de la iglesia de Nueva Montaña supone para la Diócesis y para la comunidad parroquial de Ntra. Sra. del Carmen el coronamiento de una larga empresa de esfuerzos y sacrificios compartidos por todos y el cumplimiento logrado de un deseo sentido por todos. Por eso, es un día de fiesta popular, que no puede pasar desapercibido, sino que debe marcar un hito importante en la vida eclesial de la comunidad parroquial, en la cual todos se sienten y participan como "piedras vivas", según la diversidad de dones y funciones, por la escucha de la palabra, la oración, los sacramentos y el testimonio de la caridad. Y el aniversario de su Dedicación debe aprovecharse para una concienciación más responsable del papel activo que todos tenemos en la Iglesia.

Desde esta Carta pastoral quiero expresar públicamente mi sincera gratitud y felicitación a todas las personas e instituciones que han hecho posible la construcción de esta nueva iglesia. Al Sr. Vicario Episcopal de Asuntos Económicos, que ha llevado el peso fuerte de la economía y el seguimiento de las obras; al Sr. Arquitecto y su equipo técnico, que ha proyectado la iglesia según un diseño de vanguardia del siglo XXI, incorporando elementos del antiguo templo; al Sr. constructor, que ha realizado la construcción con competencia profesional y esmero, apoyado en otras empresas y secundado por su encargado de obras y un magnífico equipo de trabajadores, albañiles, carpinteros, electricistas, pintores, etc.; a los Srs. Delegados Diocesanos de Patrimonio Cultural y de Liturgia por sus orientaciones técnicas en la distribución de todos los elementos celebrativos conforme a las normas del Concilio Vaticano II; al Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Santander, que ha donado el terreno y ha facilitado la tramitación del expediente de obras, para que este barrio de Santander tenga su templo parroquial; al Banco Santander, Caja Cantabria y Fundación Botín, que han colaborado económicamente.

Finalmente, dedico un agradecimiento especial para el Sr. párroco y Comunidad de Salesianos, que están al frente de la parroquia y que han seguido con vivo interés el desarrollo de todo el proceso de construcción de la nueva iglesia y que tienen por delante la tarea hermosa de construir una comunidad cristiana viva y evangelizadora.

Tiempo de Pascua

19 de mayo de 2011

La Resurrección de Cristo es el acontecimiento central de la historia de la humanidad. La celebración de la Pascua de Resurrección se continúa durante el tiempo pascual. Los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección hasta el domingo de Pentecostés se celebran con alegría desbordante. Como un solo día festivo, más aún, como 'el gran domingo', como afirma San Atanasio.

La reforma del año litúrgico del Concilio Vaticano II ha tenido el acierto de restituir a este tiempo pascual su carácter unitario. La cincuentena pascual ha vuelto otra vez a ser el tiempo simbólico y real que recuerda a Cristo Resucitado presente en su Iglesia, a la que hace donación de la promesa del Padre, el Espíritu Santo (cfr. Lc 24, 49; Hc 1, 4; 2, 32-33). Por eso el tiempo pascual es el tiempo del Espíritu Santo, que ha brotado del costado de Cristo muerto en la cruz (cfr. Jn 19, 30.34; SC 5); y por ello es también el tiempo modélico y emblemático de la Iglesia (cfr. Jn 20, 22; Hc 2, 33).

Pascua es una invitación honda y serena a la alegría cristiana. Es la alegría de la victoria definitiva de Cristo sobre el pecado y la muerte, la alegría de la reconciliación del mundo con el Padre y la unidad del género humano, la alegría de la nueva creación por el Espíritu.

El signo de una existencia cristiana es la verdadera alegría. Y no se trata de ser individualmente alegres. Se trata también de formar comunidades pascales, que vivan e irradian diariamente la alegría. El mejor testimonio de la comunidad cristiana primitiva -unida en la Palabra, la Eucaristía y el servicio- era "la alegría y sencillez de corazón" (Hc 2, 47).

Hoy hace falta recuperar la alegría de la Pascua. Porque el peor signo de la descomposición de una comunidad cristiana y humana, es la tristeza y el miedo. Pero recuperar en la Iglesia y para el mundo la alegría de la Pascua es recuperar el sentido de la cruz. Porque no se trata de una alegría superficial y pasajera (que suele coincidir con un éxito inmediato), sino de una alegría honda y eterna, que sólo nace de la cruz (alegría crucificada) y que es fruto del Amor de Dios derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado (cfr. Rom 5, 5). "El fruto del Espíritu es amor, alegría, paz" (Gál 5, 22).

Nos hace bien meditar sobre la alegría. En el fondo es meditar sobre la esencia de nuestro cristianismo: el amor del Padre, la cruz de Cristo, la

comunicación del espíritu Santo, la serenidad de la oración, la presencia maternal de nuestra Señora.

San Pablo describe así el estilo de vida de una auténtica comunidad cristiana: "vivid en paz unos con otros...estad siempre alegres. Orad sin cesar" (I Tes 5, 12-20). La misma conexión entre el amor y la cruz, la alegría, la esperanza y la oración, la encontramos en esta magnífica exhortación de Pablo a los Romanos: "Amad con sinceridad...; sed alegres en la esperanza, fuertes en la tribulación y perseverantes en la oración" (Rom 12, 9-12).

En la alegría de la novedad pascual encontramos a la Virgen María, "causa de nuestra alegría". Por eso en el tiempo pascual cantamos la antífona Regina coeli laetare. Alleluya. Reina del cielo, alégrate. Aleluya.

Eutanasia

26 de mayo de 2011

A raíz de la película titulada *Mar adentro*, se desató un amplio debate en la opinión pública sobre el tema candente de la eutanasia. Ahora se está avivando el debate social y político, con la aprobación en algunos Parlamentos Regionales de leyes de derechos y garantías para una muerte digna. El Gobierno de España también ha aprobado un anteproyecto sobre "muerte digna". La Conferencia Episcopal Española lanzó en su día una campaña con el lema *Toda una vida para ser vivida*, con el fin de difundir la doctrina católica sobre este tema.

La Medicina dispone de medios para ocasionar una muerte dulce (eutanasia), y liberar del sufrimiento a quien se encuentra en una situación dramática, y a sus familiares. Sin embargo, la moral cristiana es tajante: "Cualesquiera que sean los motivos y los medios, la eutanasia directa consiste en poner fin a la vida de personas disminuidas, enfermas o moribundas. Es moralmente inaceptable (Catecismo de la Iglesia Católica 2277).

La condena de la eutanasia por parte del Magisterio de la Iglesia no es fruto de una visión contraria a la ciencia y al sentimiento humanitario, sino al contrario, es fruto del sentido y del amor a la vida humana. La ética cristiana parte de dos postulados muy concretos: 1) que la vida es un don de Dios, por lo que sólo Él es dueño de ella, y el hombre es administrador; 2) y

que Dios es también el Señor de la muerte, y que, por ello, sobrevendrá en el momento que Dios quiera y como Él disponga.

Por estas razones, el Beato Juan Pablo II, defensor de los derechos humanos, utilizó palabras excepcionalmente solemnes al rechazar la eutanasia en la Encíclica *Evangelium vitae*: “de acuerdo con el Magisterio de mis predecesores y en comunión con los Obispos de la Iglesia católica, confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana... Semejante práctica conlleva, según las circunstancias, la malicia propia del suicidio o del homicidio” (EV 65).

Pero el drama de la eutanasia no es sólo una cuestión moral; es también un problema de orden legal. Cada día son más los países que se están planteando su regulación jurídica, incluida España, en medio de amplias controversias que están dividiendo a la opinión pública.

Como enseñan algunos de los más importantes iusnaturalistas modernos, defensores del Derecho natural, el derecho a la vida es un derecho fundamental de carácter prepolítico, en el que se basa todo el sistema de defensa y tutela de los derechos humanos. El derecho a vivir (y el correspondiente deber de respetar la vida) es un presupuesto para la legitimidad del orden legal y civil, y para la justificación de la existencia del mismo Estado.

Ante el 60.º aniversario de la ordenación sacerdotal del Papa Benedicto XVI

7 de junio de 2011

*Actos para dar gracias a Dios por su vida y ministerio,
por la santificación de los sacerdotes y las vocaciones sacerdotales*

El próximo 29 de junio, solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, coincide con el 60º aniversario de la Ordenación sacerdotal del amado Papa Benedicto XVI, que se celebró en dicho día del año 1951. Tal ocasión es particularmente propicia para estar junto al Santo Padre y testimoniarle toda nuestra gratitud, afecto y comunión por el servicio, que está ofreciendo a Dios y a su Iglesia, pero, sobre todo, por aquel “resplandor de la Verdad sobre el mundo”, mediante su constante y alta enseñanza.

Con este motivo desde Roma la Congregación para el Clero, en una carta circular, invita a todas las Diócesis a conmemorar este acontecimiento, para dar gracias Dios, orando también por la santificación de los sacerdotes y para obtener el don de nuevas y santas vocaciones sacerdotales.

En espíritu de comunión con toda la Iglesia, dispongo para nuestra Diócesis de Santander lo siguiente:

1. Que se celebren en las parroquias, comunidades religiosas, monasterios y santuarios momentos de oración o adoración eucarística durante este mes de junio hasta el día 1º de julio, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús.

2. Por mi parte invito a los fieles diocesanos, especialmente de la ciudad de Santander, a celebrar con júbilo y gratitud este aniversario del Papa Benedicto XVI con una Eucaristía, que presidiré, en la Catedral, a las ocho de la tarde del día 29 de junio.

Propongo, asimismo, que en las Eucaristías del día 29 de junio en las parroquias, comunidades religiosas, monasterios y santuarios se eleven preces para dar gracias a Dios y pedir por Su Santidad el Papa.

3. En nombre de toda la Diócesis enviaré nuestra felicitación y testimonio de adhesión y gratitud al Papa Benedicto XVI, a través de la Nunciatura Apostólica en España.

Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar

"Arrraigados en Cristo, anunciamos el Evangelio"

Solemnidad de Pentecostés, 12 de junio de 2011

La solemnidad de Pentecostés culmina el tiempo de la Pascua, dedicada por entero a celebrar el gozo de la Resurrección de Cristo y la novedad de la vida de los bautizados. Pentecostés es la fiesta del Espíritu Santo, de los orígenes de la Iglesia y del comienzo de la misión de los Apóstoles. Por eso el domingo de Pentecostés, se celebra en España el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar.

En esta Carta Pastoral quiero glosar el mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.

En este Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar damos gracias a Dios por el testimonio de tantos hermanos laicos, que asumen con gozo el encargo de evangelizar y que son testigos del amor de Dios y del Evangelio de Jesucristo en el seno de la familia, en las actividades profesionales y en las relaciones sociales. Damos gracias a Dios por tantos cristianos seglares, que, al descubrir su participación en el oficio profético de Jesucristo por el Bautismo, están plenamente implicados en la tarea evangelizadora de la Iglesia: "les corresponde testificar que la fe cristiana constituye la única respuesta plenamente válida a los problemas y expectativas que la vida plantea a cada hombre y a cada sociedad" (ChL 30).

El lema de la Jornada de este año es: "Arraigados en Cristo, anunciamos el Evangelio". Está en consonancia con el lema de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid: "Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe". Desde la comunión con Cristo, sin el cual nada podemos hacer, y desde la permanencia en las enseñanzas divinas, tenemos que salir en misión hasta todos los rincones de la tierra. Es el mandato que el Señor Resucitado dio a los apóstoles y discípulos en los comienzos de la Iglesia, y este es también el encargo que hoy hace a todos los bautizados y confirmados.

Es necesario anunciar el Evangelio no sólo a los alejados, sino también a muchos bautizados que permanecen cerrados a la trascendencia y olvidan su servicio y entrega al prójimo. De hecho constatamos que aumenta el número de los que se confiesan creyentes, pero viven al margen de Dios. Ofrecen culto a los ídolos del dinero, del placer y del poder, alejándose inconscientemente del Dios verdadero y de la Iglesia que los engendró a la fe. No se preguntan por el sentido de la existencia y son presa fácil del relativismo y del subjetivismo, porque tienen miedo a confrontarse con la Verdad, que es Cristo, y les da pánico tener criterios propios y ser distintos de los demás.

En este Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, os invito a todos los militantes cristianos de los movimientos apostólicos y a quienes no pertenecéis a ningún movimiento o asociación laical a que sigáis participando, arraigados en Cristo Jesús y siendo sus testigos, en esta nueva evangelización desde una profunda renovación espiritual y desde una sincera conversión al Señor.

Mi felicitación sincera para el Sr. Delegado Diocesano de Apostolado Seglar, para todos los Presidentes y Consiliarios de la Acción Católica y los distintos Movimientos de Apostolado Seglar y para todos sus militantes. Que el Espíritu Santo transforme nuestros corazones y nos haga testigos valientes y alegres de Jesucristo.

Jornada de la Vida Consagrada contemplativa

Lectio divina, un camino de luz

19 de junio de 2011

Cada año celebramos en la iglesia, en la solemnidad de la Santísima Trinidad, la Jornada Pro Orantibus, "por los que oran", para dar gracias a Dios por el gran don de la Vida contemplativa y la presencia luminosa de los muchos monasterios que pueblan nuestra geografía. Los objetivos de la Jornada son fundamentalmente dos: agradecer y rezar.

Quienes han sido llamados para esta vida escondida con Cristo en Dios se entregan a la oración incesante, al trabajo y a la vida fraterna, en un ambiente de silencio y soledad habitado por la Palabra y visitado por el amor del Señor Resucitado.

Si toda la vida consagrada "nace de la escucha de la Palabra de Dios y acoge el Evangelio como su norma de vida" (Verbum Domini 83), es en concreto la gran tradición monástica la que "ha tenido siempre como elemento constitutivo de su propia espiritualidad la meditación de la Sagrada Escritura, particularmente en la modalidad de la lectio divina" (ib), imitando a la Madre de Dios, que meditaba asiduamente las palabras y los hechos de su Hijo (cfr. Lc 2, 19.51), así como a María de Betania que, a los pies del Señor, escuchaba su Palabra (cfr. Lc 10, 38).

Los consagrados contemplativos, por la familiaridad orante con la Sagrada Escritura, imitando a la Virgen María, logran hacer de la Palabra de Dios su propia casa, de la cual salen y entran con naturalidad (cfr. Verbum Domini 28); esta ilumina la mente y moldea los corazones hasta llevarlos a comulgar con los sentimientos de Cristo.

Los contemplativos tienen la indispensable tarea de irradiar en nuestra Iglesia la Belleza, la Verdad y la Bondad del Dios Trinitario, que ama a todo hombre con misericordia infinita y que no quiere que ninguno se pierda. Ellos son lámparas encendidas que arden con el aceite del amor divino y brillan con la luz de la esperanza. Llamados a montar una guardia de oración sin tregua ni distracciones, perseveran vigilantes aguardando el retorno del Señor en medio de la noche de nuestro mundo. Arraigados y edificados en Cristo permanecen firmes en la fe, intercediendo por toda la humanidad. La Vida consagrada contemplativa es así prolongación de la

plegaria de Jesús al Padre, llenando de auténtica filiación la orfandad de muchos corazones.

Que la Santísima Virgen María, primera consagrada al Padre, por el Hijo, en el Espíritu, mujer orante, maestra de contemplación y madre de los apóstoles, nos guíe y acompañe en este camino de luz al que la Iglesia nos convoca en esta hora de Nueva Evangelización.

Corpus Christi, Día de la Caridad

26 de junio de 2011

La Eucaristía, vida y fortaleza del voluntariado cristiano

La festividad del Corpus Christi, que este año se celebra el domingo, 26 de junio, es una profesión de fe en el misterio de la Eucaristía, que es, a la vez, sacrificio, comunión y presencia real de Cristo bajo los signos sacramentales del pan y del vino. Cristo es nuestro alimento de vida eterna. La Iglesia hace en este día memoria agradecida por el don de la Eucaristía y la adora con fe. Como celebración peculiar de esta solemnidad está la procesión, nacida de la piedad de la Iglesia: en ella el pueblo fiel, llevando la Eucaristía en la custodia, recorre las calles con un rito solemne, con cantos y oraciones, y así rinde público testimonio de fe y piedad hacia el Santísimo Sacramento.

En el misterio de la Eucaristía hacemos memoria de la vida del Señor entregada hasta el extremo, hasta darlo todo, hasta hacerse Cuerpo entregado y Sangre derramada (cfr. Lc 22, 19-20). Como dice Benedicto XVI, “cada celebración eucarística actualiza sacramentalmente el don de la propia vida que Jesús ha hecho en la Cruz por nosotros y por el mundo entero” (Exhortación Apostólica *Sacramentum caritatis*, n. 88).

En la entrega de Jesús en su vida y en la Cruz, hacemos también memoria de todos los hombres y mujeres que hacen entrega de su tiempo, su trabajo, su servicio, su vida en favor de los hermanos. Por eso cuantos creemos en Jesús y hemos decidido hacer de nuestra vida una existencia entregada con Él al servicio de los otros, encontramos en la Eucaristía la fuente y el alma de nuestro voluntariado.

Al hacer memoria de esta estrecha relación entre Eucaristía y voluntariado, los sentimientos que surgen en nosotros son de reconocimiento y gratitud. Reconocimiento sincero, porque somos una Iglesia rica y generosa en voluntariado, cosa que podemos afirmar mirando la presencia de los cristianos allí donde hay pobres, enfermos, personas en desempleo, en soledad y seres humanos excluidos. Gratitud para todos los que ponen su vida de manera voluntaria y gratuita al servicio de los otros en los múltiples servicios de la comunidad cristiana: catequistas, educadores, servidores de la Palabra, responsables de movimientos, servidores del bien común en el compromiso público-político y en la atención a los pobres.

Celebrar la Eucaristía y estar al servicio de los otros, en especial de los pobres, son dos formas inseparables de recordar a Jesús. Así lo expresa San Pablo en el primer relato que tenemos de la Eucaristía, al corregir a sus cristianos, diciéndoles: “cuando os reunís en comunidad, eso no es comer la Cena del Señor, pues cada uno se adelanta a comer su propia cena, y mientras uno pasa hambre, el otro está borracho” (1 Cor 11, 20-21).

La autenticidad de la Eucaristía se refleja, en gran parte, en “un compromiso activo en la edificación de una sociedad más equitativa y fraterna” (Juan Pablo II, *Mane nobiscum, Domine* n. 28), de modo que celebrar la Eucaristía es también hacer memoria de los pobres y de las pobrezas de la sociedad.

Homilias

25.º Aniversario de la muerte de D. Antonio Niceas Martínez Gutiérrez

Convento Regina Coeli - Santillana del Mar

27 de mayo de 2011

El Señor nos congrega en torno a la mesa de la Eucaristía para darle gracias y ofrecer el santo sacrificio de la Misa por el eterno descanso de nuestro querido y recordado hermano sacerdote, D. Antonio Niceas Martínez Gutiérrez (1928-1986), con motivo del 25º aniversario de su muerte. Nos unimos a su querida familia, aquí presente, en el dolor humano, en la oración cristiana y en la fe en la resurrección. Se hacen también presentes espiritualmente nuestras hermanas pobres de Santa Clara, de las que fue capellán.

A la vez que pedimos al Dios de la vida por su eterno descanso, agradecemos el don de su vocación sacerdotal y de su obra en favor de la defensa y promoción del patrimonio religioso de nuestra Diócesis de Santander.

Es justo y necesario hacer memoria agradecida de la labor pionera de este gran sacerdote, promotor de nuestro Museo Diocesano “Regina Coeli”, ubicado en este Convento de Santillana del Mar, donde él pasó todos los años de su vida sacerdotal. Desde la comunión de los santos, D. Antonio Niceas vuelve a la memoria de cada uno, emergiendo del pasado, con el deseo de reanudar un diálogo que la muerte interrumpió bruscamente. Queremos consolidar con él los vínculos de comunión que la muerte no ha podido romper. Comunión real, no ilusoria, garantizada por la victoria de Cristo sobre la muerte, que celebramos en este tiempo de Pascua.

La liturgia de la Palabra de este viernes de la 5.ª semana de Pascua avanza en la lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles y del evangelio de San Juan. Las conclusiones de la asamblea de Jerusalén se recogen en una carta alentadora, que es como la primera acta conciliar. Ratifica la supremacía del espíritu sobre la ley y salva la convivencia de los hermanos

por la unión de la caridad y la verdad. Jesús en el evangelio nos deja el mandato nuevo del amor y nos llama amigos. Amor y amistad son las palabras clave de nuestra relación con Jesús.

Volviendo al motivo que nos congrega esta mañana, aquí en la Capilla del Convento Regina Coeli, damos gracias a Dios por la persona de D. Antonio Niceas y por la obra que promovió: el Museo Diocesano “Regina Coeli” inaugurado el año 1969; la creación del Taller de Restauración; el Archivo Diocesano Documental y el Archivo Fotográfico: primer inventario artístico-religioso de la Diócesis de Santander.

La Iglesia y el Patrimonio histórico y artístico

La Iglesia a lo largo de los siglos “se ha servido de las diferentes culturas para difundir y explicar el mensaje cristiano” (GS 7). Como consecuencia, “la fe por su naturaleza tiende a expresarse en formas artísticas y en testimonios históricos que poseen una intrínseca fuerza evangelizadora y un valor cultural delante de los cuales la Iglesia está llamada a prestar la máxima atención” (Juan Pablo II, *Motu proprio Inde a Pontificatus Nostri Initio* 25.03.1993).

El patrimonio histórico y artístico expresa, sobre todo, la belleza. “Este mundo en que vivimos tiene necesidad de la belleza, para no caer en la desesperanza. La belleza, como la verdad, es quien pone la alegría en el corazón de los hombres; es el fruto precioso que resiste la usura del tiempo, que une las generaciones y las hace comunicarse en la admiración” (Mensaje del Concilio Vaticano II a los Artistas, n. 4).

El patrimonio de la Iglesia sirve, además, a la catequesis y a la evangelización. “El patrimonio histórico y cultural de la Iglesia puede ser considerado como el rostro histórico y creativo de la comunidad cristiana. El culto, la catequesis, la caridad, la cultura han modelado el ambiente en el que la comunidad de los creyentes aprende y vive la propia fe” (Carta Circular de la Pontificia Comisión para los Bienes Culturales de la Iglesia, año 2000).

Si las bibliotecas se consideran como “lugares” de reflexión y los archivos “lugares” de la memoria, el patrimonio histórico artístico de la Iglesia bien podemos decir que es “testimonio” concreto de la creatividad de una comunidad creyente. El alma de los pueblos es su propia historia y la historia de la Iglesia no se entiende sin sus raíces del patrimonio histórico. En el Patrimonio tiene sus “señas de identidad”.

La Iglesia es memoria y es tradición, que transmite vida y mensaje de salvación, plasmados en su rico patrimonio. Esta transmisión del patrimonio hay que hacerla desde la fidelidad objetiva a los orígenes y al sentido para el que fueron creadas las obras históricas y artísticas. En el caso de la Iglesia esas obras y bienes culturales tienen alma, entrañas y raíces cristianas. Son obras nacidas de la fe y al servicio de la fe, de la catequesis y de la evangelización.

El patrimonio de la Iglesia, además de todos estos valores apuntados para la contemplación de la belleza y la evangelización, es un gran servicio a la sociedad en el aspecto cultural. Y es generador de riqueza, de economía, de industria y de turismo. Por eso queremos promover el conocimiento y la valoración del Museo Diocesano y de todo nuestro Patrimonio Diocesano. A ello pueden contribuir las actividades organizadas a lo largo de este año desde nuestra Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural, a la que agradecemos sinceramente su trabajo y felicitamos por esta iniciativa. Asimismo agradezco el trabajo y la dedicación del Sr. encargado del Museo Diocesano y de todo el personal que en él trabaja.

Las rutas culturales y turísticas son, por otra parte, expresión de la condición itinerante del hombre. Desde su nacimiento hasta su muerte, la condición de cada uno no es otra que la peculiar de homo viator (hombre en camino, en ruta). La historia de la Iglesia es el diario viviente de una ruta y peregrinación, que nunca acaba.

Que el Señor que empezó esta obra buena por medio de D. Antonio Niceas, la lleve a feliz término, para que resplandezca la belleza, y la libertad en la verdad.

En esta Eucaristía, memorial sacramental de la muerte y resurrección del Señor Jesús, pedimos por el eterno descanso de nuestro hermano sacerdote, D. Antonio Niceas, en el 25.º aniversario de su muerte. Amén.

Vida Ascendente, 25.º aniversario

(Diócesis de Santander, Oviedo, Bilbao, Vitoria y San Sebastián)

Santuario de la Bien Aparecida, 2 de junio de 2011

“Ved qué dulzura, qué delicia, convivir los hermanos unidos” (Ps 132)

Estas palabras del salmo 132 brotan jubilosas de nuestros labios y, sobre todo, de nuestro corazón, al ver a tantos hermanos y hermanas de las Iglesias Diocesanas de Oviedo, Bilbao, Vitoria, San Sebastián y Santander reunidos en torno a la misma mesa de la Palabra y de la Eucaristía, para dar gracias a Dios por la celebración del 25º aniversario de la aprobación de Vida Ascendente como movimiento de apostolado seglar de jubilados y mayores en España por parte de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

La nota histórica la hemos escuchado en la acertada monición de entrada, que ha creado la ambientación de la fiesta.

Os saludo con afecto de padre, hermano y amigo y os expreso mis sentimientos de comunión eclesial con vuestras Diócesis: con sus pastores, mis hermanos Obispos, sus sacerdotes, miembros de vida consagrada y fieles laicos. Os saludo con veneración, cariño y gratitud a todos vosotros, queridos miembros del movimiento de Vida Ascendente, en esta fiesta jubilar de bodas de plata.

Estamos reunidos en el Santuario de la Bien Aparecida, Reina y Madre de la Montaña, Patrona de la Diócesis de Santander, que peregrina en Cantabria y en el Valle de Mena. Ella es vida, dulzura y esperanza nuestra. Es la Reina del cielo, que se goza por el triunfo de su Hijo Resucitado, que llena al mundo de alegría y nos promete los gozos de la vida eterna. Aquí, está custodiada por los PP. Trinitarios, que son sus fieles guardianes desde hace 100 años. A ellos les agradecemos su acogida siempre cordial y fraterna y su tarea evangelizadora en el Santuario y parroquias próximas.

Permitidme que en el marco de esta homilía haga unas breves consideraciones sobre Vida Ascendente y sobre el valor de los mayores.

La Iglesia valora y aprecia al Movimiento de Vida Ascendente. Es un Movimiento de Apostolado seglar de jubilados y personas mayores, para crecer en la fe, fomentar la amistad y para ser miembros vivos en nuestra Iglesia y en la sociedad. El lema de Vida Ascendente: “espiritualidad, apostolado y amistad”, es todo un programa que lanza a los mayores a la

misión de la Iglesia, como lo fueron el matrimonio Aquila y Prisca, colaboradores del Pablo en la obra de Cristo Jesús, según hemos escuchado en la lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles. Las personas mayores son un gran valor, porque, a la luz de la Palabra de Dios en la Biblia, son “testigos de la tradición de fe” (cfr. Ps 44, 2; Ex 12, 26-27); “maestros de vida” (cfr. Eclo 6, 34; 8, 11-12) y agentes de caridad.

El Magisterio de la Iglesia, especialmente el del Papa Juan Pablo II quiere que se promueva una mayor comprensión y mejora de la tercera edad, profundizando en la misión y el papel imprescindible de los mayores. Suyas son estas hermosas palabras: “...La Iglesia aún os necesita. Ella aprecia los servicios que podéis seguir dando: vuestra oración constante; espera de vosotros vuestros consejos, fruto de la experiencia y se enriquece del testimonio evangélico que dais día tras día”.

Las personas mayores han de ser consideradas como un tesoro en la Iglesia y en la sociedad. Son los mayores los custodios de la memoria colectiva, tienen la perspectiva del pasado y del futuro en un presente que puede estar lleno de eternidad y serenidad. Ellos pueden poner a disposición de todas las generaciones el tesoro de su tiempo, capacidad y experiencias, mostrando así los auténticos valores frente a las meras apariencias. En la Iglesia, unidos en el movimiento Vida Ascendente, los mayores y jubilados son anunciadores de la Palabra y transmisores de la fe en la catequesis, miembros de los equipos de Liturgia, testigos del amor con su servicio de caridad con todos, especialmente con los más pobres, luz del mundo, sal de la tierra y levadura en la masa de la sociedad, impregnándola con los valores del Evangelio.

Y, aunque corren el peligro de sentirse inútiles en ambientes que exaltan la productividad y la rentabilidad economicista, su presencia debe mostrar que el valor económico no es el único ni el más importante. Se ha de valorar al ser humano, por encima de los valores ficticios que la sociedad moderna impone cada vez más: la eficacia, la productividad, la economía. El hombre y la mujer valen más por lo que son que por lo que hacen. La vida es en sí misma un gran valor en cualquiera de sus etapas, y la tercera edad un supremo regalo. La serenidad del mayor otorga al mundo vida y salud, concebida ésta como armonía física, mental, social y espiritual.

Los mayores pueden aportar a la vida esta sensatez de corazón. La vida tiene su gramática que hay que aprender. Por ella y con ella, distinguimos lo sustantivo de lo adjetivo, lo esencial de lo accidental y aprendemos a conjugar los verbos de la vida. Es necesario ese corazón sensato para hombres y mujeres en la familia, en la sociedad y en la Iglesia. La sensatez es

imprescindible para quien quiere alcanzar la calidad de la persona y para quien es guía humano y espiritual de los hijos, de los educandos, de los fieles.

Meditación sapiencial del salmo 89

El salmo 89 de la Biblia nos ofrece una excelente meditación sapiencial sobre la tercera edad: “Señor, tú has sido nuestro refugio / de generación en generación/[...]. Enséñanos a calcular nuestros años, / para que adquiramos un corazón sensato./ [...]. Por la mañana sácanos de tu misericordia, / y toda nuestra vida será alegría y júbilo./ Que tus siervos vean tu acción / y tus hijos tu gloria”.

El autor del salmo pide a Dios un corazón sensato. El salmista pide una armonía, que es más que yuxtaposición y una síntesis, entre corazón y sentimiento, entre campo intelectual y campo afectivo. Es posible alcanzar esta armonía si se vive enraizado en las profundidades de lo real y lo verdadero, si se anda en verdad sobre sí mismo, sobre la vida, sobre el presente y sobre el futuro, sobre el bien y la razón. En definitiva, si se vive enraizado en las profundidades de Dios, fuente de la vida, de la verdad, del bien y de la belleza.

Los mayores, con el paso de los años, pueden alcanzar una mayor madurez como inteligencia, como equilibrio y sabiduría. Los mayores deben lograr la visión recapituladora de la vida, el realismo mayor, la capacidad de relativizar los problemas, la aceptación serena de una existencia entera con el contrapunto de sus luces y sus sombras, la esperanza que no se apaga a pesar de los inconvenientes, el silencio discreto y la paciencia callada, la actitud humilde y agradecida al recibir atenciones y cuidados.

En esta Eucaristía damos gracias a Dios por los 25 años de Vida Ascendente entre nosotros y pedimos a los ancianos Simeón y Ana, nuestros patronos, por todos los mayores del mundo, especialmente por los mayores de nuestras Diócesis de Oviedo, Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Santander y, hoy especialmente, por los que formáis parte del Movimiento de Vida Ascendente. Que nuestra vida sea una luz, que se consume alumbrando y dando calor.

Que Santa María Virgen, en los títulos de Covadonga, Begoña, Estíbaliz, Aranzazu y Bien Aparecida, interceda por nosotros y nos haga testigos valientes y alegres de su Hijo Resucitado en la Iglesia y en el mundo. Amén.

Dedicación e inauguración de la iglesia parroquial de Ntra. Sra. del Carmen de Nueva Montaña

4 de junio de 20011

¡Que alegría cuando me dijeron: "Vamos a la casa del Señor"! (Ps 121, 1)

Saludo con afecto de Obispo y Pastor a mis hermanos sacerdotes: Sr. Vicario General, Sr. Vicario Episcopal para Asuntos Económicos y Administrativos, Sr. Vicario Episcopal Territorial y demás Vicarios Episcopales, Superior Provincial de los PP. Salesianos, Sr. Presidente del Cabildo de la Catedral, Sr. Arcipreste, Sr. Párroco y Comunidad de PP. Salesianos, Srs. Delegados Diocesanos de Patrimonio Cultural y de Liturgia y Espiritualidad, Sr. Rector del Seminario, sacerdotes seculares y religiosos; diáconos, acólitos, lectores y seminaristas. Un saludo de acogida fraterna al Sr. Vicario de Asuntos Económicos y Sociales de la Diócesis de León en representación del Obispo de esa Diócesis de nuestra provincia eclesiástica.

Saludo con deferencia al Sr. Alcalde de la Ciudad de Santander y a la Corporación Municipal, que preside, a quien la Diócesis agradece sinceramente la donación del terreno, en que hemos construido este hermoso templo y las facilidades para la tramitación del expediente de obras. Agradecimiento que extiendo a las Entidades del Banco Santander, fundación Botín y Caja Cantabria por su colaboración económica. Saludo al resto de las Autoridades y Representaciones.

Dedico un saludo afectuoso de Padre y Pastor para esta querida comunidad parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, para su Consejo Parroquial, miembros de Vida Consagrada y fieles laicos; para su Párroco y Comunidad de Padres Salesianos, que con el carisma de Don Bosco y el amor de María Auxiliadora están al frente de la parroquia, son memoria viva de la transformación sufrida en el barrio de Nueva Montaña y tienen por delante la gozosa y exigente tarea de construir la verdadera iglesia con "piedras vivas", responsabilizándose de que la parroquia sea escuela de comunión, casa y cosa de todos.

Un saludo, lleno de agradecimiento, junto con mi felicitación sincera para el Sr. Arquitecto, creador de un proyecto original que responde a una concepción de Iglesia como comunidad viva y en diálogo con las formas artísticas de la arquitectura religiosa del siglo XXI; para los Srs.

Aparejadores y Equipo Técnico; para la Empresa Constructora con su Encargado y trabajadores, que han realizado un trabajo con gran competencia profesional y esmero; para las empresas colaboradoras, albañiles, carpinteros, pintores, electricistas y otras personas que han intervenido en la ejecución de los trabajos. En este apartado de saludos y agradecimientos quiero dedicar un reconocimiento muy agradecido a mi hermano sacerdote, el Sr. Vicario Episcopal para Asuntos Económicos y Administrativos, que ha llevado el peso fuerte de la economía, respaldado por el Colegio de Consultores y el Consejo de Asuntos Económicos de la Diócesis, ha buscado los cuantiosos recursos económicos, que ha costado todo el conjunto de la Iglesia y salones parroquiales y ha estado siempre pendiente de las obras.

Gratitud para los Srs. Delegados Diocesanos de Patrimonio Cultural y de Liturgia y Espiritualidad, por sus orientaciones técnicas en la distribución de los elementos celebrativos conforme a las normas del Concilio Vaticano II; a todas las personas que han colaborado en la preparación de esta bella y expresiva celebración; al coro de música de la parroquia.

Un saludo para los Medios de Comunicación Social, para el Sr. Delegado Diocesano de Medios de Comunicación y, de modo particular, para Popular Televisión de Santander, que retransmite esta celebración, atenta siempre a la difusión de la buena noticia del Evangelio.

Alegría de toda la Iglesia

Queridos hermanos: me alegro de estar entre vosotros esta tarde y me uno a vuestra fiesta para celebrar la dedicación de esta nueva y hermosa Iglesia, que ya había sido inicialmente proyectada en tiempo de mi predecesor en la Sede de Santander. La inauguración solemne es el coronamiento de una larga empresa de esfuerzos y sacrificios compartidos por todos y el cumplimiento logrado de un deseo sentido por muchos. Por eso es una fiesta de fe, que marca un hito importante en la vida de nuestra Diócesis y, de modo particular, en esta parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Nueva Montaña.

¿Qué hacemos al dedicar esta Iglesia? En el barrio de Nueva Montaña, rodeado de espacios comerciales, de industrias, de vías de comunicación, de viviendas humildes y de otras bien acondicionadas, levantamos esta "tienda del encuentro", en forma de cruz visigótica que sostiene en el aire la nave, coronada por un cimborrio, que es rematado en una gran cruz. Esta inmensa

mole de acero, hormigón y cristal, fruto de la naturaleza y del esfuerzo de la inteligencia humana, es un signo visible del Dios invisible, a cuya gloria y honor se levanta este templo. En un contexto tan secularizado como el que vivimos hoy, este templo es un faro potente que irradia la luz de la presencia de Dios en medio de nosotros, porque Dios es capaz de responder a los deseos más hondos y verdaderos del corazón de cada hombre y mujer, dando esperanza a la vida de las personas y de las familias. Por otra parte, los niños, jóvenes y adultos tenéis la posibilidad de iniciaros en la fe y formaros en los espléndidos espacios parroquiales, que están debajo del templo y que son el hogar y el horno donde se amasa el pan de la fraternidad y se prepara la comunidad para acoger, celebrar y vivir la fe. Creo que no exagero si os digo que tenéis uno de los mejores complejos parroquiales de la Diócesis.

Misterio de la solemnidad de la Ascensión

Dedicamos este templo a Dios y para la santificación de la comunidad cristiana. Esta es la casa de Dios y la casa de los hombres. "Acercándoos al Señor, la piedra viva desechada por los hombres, pero escogida y preciosa ante Dios, también vosotros, como piedras vivas, entráis en la construcción del templo del Espíritu, formando un sacerdocio sagrado para ofrecer sacrificios espirituales que Dios acepta por Jesucristo" (1 Pe 2, 4-5).

Hacemos la dedicación de esta iglesia en la solemnidad de la Ascensión. El sentido de esta fiesta está expresado en la oración colecta de esta Santa Misa: "Concedenos, Dios todopoderoso, exultar de gozo y darte gracias en esta liturgia de alabanza, porque la Ascensión de Jesucristo, tu Hijo, es ya nuestra victoria, y donde nos ha precedido Él, que es nuestra cabeza, esperamos llegar también nosotros como miembros de su cuerpo". Cristo es llevado hoy a la plenitud de su victoria a la derecha del Padre. Es constituido Señor, Kyrios de la creación, del cielo y de la tierra, de lo visible e invisible, "por encima de todo principado, poder, fuerza y dominación y por encima de todo nombre conocido no sólo en este mundo, sino en el futuro" (Ef 1, 21). La Ascensión de Cristo es primicia de todas nuestras "ascensiones": la persona, desde Cristo, tiene un proyecto de hombre nuevo en el que poder mirarse; la humanidad tiene un ideal de progreso total al que aspirar; la historia y la creación tienen un final feliz que alcanzar. La Ascensión de Cristo marca la hora de la misión de la Iglesia: "Partid frente a la aurora, / salvad a todo el que crea. / Vosotros marcáis mi hora. / Comienza vuestra tarea" (Himno de Laudes). Jesús, elevado a los cielos, nos envía desde el Padre el Espíritu Santo en Pentecostés para que seamos sus

testigos en todos los rincones del mundo. Hoy la Iglesia prosigue su misión evangelizadora usando también los modernos medios de comunicación social. Por eso celebramos la XLV Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales con el lema: La nueva evangelización en la era digital con verdad y autenticidad. Si el antiguo "foro" romano era el lugar de la ciudad muy concurrido y animado, hoy sucede lo mismo con el ciberespacio, que es una nueva frontera que se nos abre en este tercer milenio.

Liturgia de la Dedicación

Queridos hermanos: os invito a participar activamente en la rica liturgia de la dedicación de la Iglesia, que es sumamente expresiva por sí misma. Después de la procesión de entrada, hemos recibido la aspersión del agua, signo de nuestro Bautismo, en el que fuimos injertados simbólicamente en la muerte y resurrección de Cristo. Acabamos de concluir la liturgia de la Palabra. Ahora, después del canto de la Letanías de los santos, haré la oración de la dedicación de la iglesia y del altar, con la que se manifiesta el propósito de dedicar la Iglesia para siempre a Dios y se pide su bendición. Seguirá la unción con el santo crisma del altar y de las paredes de la iglesia. El altar se convierte en símbolo de Cristo, que es y se llama el "Ungido" por excelencia y que con la ofrenda de su cuerpo y de su sangre continúa la redención del mundo por medio de la Iglesia. La unción de la iglesia significa que ésta es dedicada por completo y para siempre al culto cristiano. Seguirán los ritos de la incensación del altar y de la iglesia, para significar que el sacrificio de Cristo sube hacia Dios como ofrenda agradable y propiciatoria con las oraciones de los fieles. El revestimiento del altar para la mesa del banquete eucarístico y su iluminación, signo de Cristo, Luz del mundo, concluyen esta parte de los ritos.

Preparado el altar, el Obispo celebra la Eucaristía junto con los sacerdotes concelebrantes. Esta es la parte más importante de todo el rito de la dedicación. La Eucaristía consagra el mismo altar y toda la iglesia, tal como los padres antiguos afirman repetidamente: "Este altar es admirable, porque por naturaleza es una piedra, pero se convierte en santo después de que ha sostenido el Cuerpo de Cristo" (San Juan Crisóstomo).

Os recuerdo el uso concreto que se espera que se haga de la iglesia: "Es el edificio en el que se congrega la comunidad cristiana para escuchar la Palabra de Dios, orar comunitariamente, recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía. Pero la oración de la dedicación añade algo muy importante: que la Iglesia sea lugar de solidaridad y un espacio donde los pobres alcancen

acogida y misericordia. La dimensión propia de la caridad de los discípulos de Cristo siempre debe estar presente en la casa de la iglesia. Hay aquí una llamada a la dimensión social de la fe y al testimonio de la caridad, que tenemos que vivir siempre, sobre todo, en estos tiempos de grave crisis económica para ayudar a los parados y promover empleo. La parroquia debe ser una casa abierta a todos, al barrio y a las necesidades de los más pobres.

Fieles de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: haced que vuestra iglesia sea para cada uno de vosotros el centro de vuestra vida cristiana: comunidad de fe, de culto y de amor.

Pongamos este proyecto evangelizador en las manos de Ntra. Sra. del Carmen, titular de la Parroquia, para que Ella, "Virgen oyente" de la Palabra, nos enseñe a acoger la Palabra de Dios y "Virgen orante y oferente", nos enseñe a celebrar la Eucaristía y a participar en la misión de la Iglesia. Virgen del Carmen, ayúdanos a no esconder la luz del Evangelio debajo del celmín de nuestra poca fe. Ayúdanos a ser, en virtud del Evangelio, luz para el mundo, a fin de que los hombres puedan hacer el bien y glorifiquen al Padre, que está en los cielos (cfr. Mt 5, 14 ss). Amén.

SERVICIOS PASTORALES

Cancillería

Incardinaciones

1 de mayo de 2011

Rvdo. D. José Antonio San Emeterio Escobedo, incardina a la Diócesis de Santander, procedente de la Arquidiócesis de Oviedo.

11 de mayo de 2011

Rvdo. D. Eusebio Arregui Díaz, incardinado en la Diócesis de Santander, procedente de la Diócesis de Bilbao.

Nombramientos

10 de mayo de 2011

Rvdo. D. Eusebio Arregui Díaz, como adscrito a la parroquia de Castro Urdiales.

Vida Diocesana

Bodas de diamante, oro y plata sacerdotales

El día 10 de mayo de 2011 se celebró en el Seminario de Monte Corbán la Misa de acción de gracias y la comida fraterna con ocasión de las bodas de diamante, oro y plata sacerdotales. Los presbíteros que celebraban en este año este acontecimiento son:

Bodas de Diamante

José Manuel Fernández Gómez
 Francisco Girón Bercedo
 Fermín Hernández Calvo OFM Cap
 Marcelino Iragui Renón CD
 Antonio Martínez Azcona
 Eduardo Rábago García
 Jacinto Valladares Fernández OFM Cap

Bodas de oro

Antonio Arteche Aguirre OSST
 José María Blanco Díez
 Jesús Fernández Fernández
 José Luis García García
 Jesús García Solinís
 José Esteban Labrador García OSA
 Antonio López Madrazo
 Miguel Miguel Miguel CSSR
 Agustín Puente Solana
 Alberto Ramírez de la Iglesia SSCC
 Francisco Rodríguez Abia
 Víctor Manuel Ruiz Recio SJ
 José Manuel Suárez Díaz OP

Bodas de Plata

Romualdo Fernández Martínez
 Luis Carlos Fernández Ruiz
 Juan Gil García
 Antonio Gutiérrez Gutiérrez
 Francisco Lledías Juntádez
 Agustín Riveiro Lamas OSA

Actividad pastoral de nuestro Obispo

MAYO

Día 1: Beatificación del Papa Juan Pablo II en el Vaticano.

Día 2: Consejo Episcopal.

Día 3: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Ribota, Hornes, Burceña, Cadagua, Sopenano y Villasuso.

Día 4: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Covides, Anzo, El Vigo, Siones, Vallejo, Arza, San Pelayo, Orrantía, Bortedo y El Berrón.

Día 5: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Villasana, Menamayor, Santa Cruz, Medianas, Carrasquedo.

Día 6: Visita Pastoral a la parroquia del Valle de Mena: Villasana. Consagración del nuevo altar de la parroquia de San Vicente de Maoño. Encuentro de oración con jóvenes en la Catedral.

Día 7: Permanente del Consejo Pastoral Diocesano. Fiesta de rogativas, en la ermita rupestre Santa María de Valverde, en Valderredible. Confirmaciones en la parroquia Santa María de Cudeyo de Solares.

Día 8: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Villasana y Vivanco (Santuario de Nuestra Señora de Cantonad).

Día 9: Visita Pastoral a las parroquias del Valle de Mena: Santecilla, Gijano, La Presilla, Partearroyo, Nava y Ungo.

Día 10: Permanente del Consejo Presbiteral. Celebración, con motivo de la fiesta de San Juan de Ávila, de las bodas de diamante, oro y plata, de sacerdotes diocesanos y religiosos. III Semana Social de Torrelavega: "La Crisis de Valores en la sociedad actual", acto de apertura y conferencia de Mons. Juan José Omella Omella, obispo de Calahorra y Logroño - La Calzada.

Día 11: Audiencias. Visita Pastoral a la parroquias de Udalla y Marrón y a la comunidad de PP. Trinitarios del Santuario La Bien Aparecida.

Día 12: Audiencia. Visita Pastoral a las parroquias de San Bartolomé de los Montes y Hoz de Marrón. Confirmaciones en la parroquia Santo Cristo de Muriedas - Maliaño.

Día 13: Visita Pastoral a la parroquia de Limpias y a la comunidad de Hijas de la Santa Cruz de Limpias. Reunión con el equipo formativo del Seminario Diocesano. Confirmaciones en la parroquia de Nuestra Señora de Montesclaros y Santa Micaela de Santander.

Día 14: Santa Misa, en la parroquia Santísimo Cristo de Santander, con miembros del Centro Castellano Leonés de Cantabria. Confirmaciones en la parroquia Nuestra Señora de la Paz de Torrelavega.

Día 15: Confirmaciones en la parroquia San Julián de Herrera de Camargo. Visita Pastoral a la parroquia de Limpias (confirmaciones en la parroquia San Pedro). Vísperas Solemnes, con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, en el Seminario Diocesano.

Día 16: Audiencias. Consejo Episcopal. Visita a la comunidad de RR. Josefinas de la Santísima Trinidad de Santander.

Día 17: Visita Pastoral a la parroquia de Limpias.

Día 18: Audiencias. Recibe a la Superiora Provincial de las RR. Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 19: Audiencias. Charla formativa a padres de alumnos del Colegio María Reina Inmaculada de Santander. Confirmaciones de alumnos de los colegios Torrevelo y Peña Labra, en la Catedral.

Día 20: Visita Pastoral a las parroquias de Ramales de la Victoria y Valle de Ruesga. Confirmaciones en la parroquia San Roque de Santander.

Día 21: Santa Misa, con ocasión del quincuagésimo aniversario del Colegio Kostka, en la iglesia de los PP. Jesuitas de Santander. Confirmaciones, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, en la parroquia de Colindres.

Día 22: Confirmaciones en la parroquia de Santa Lucía de Santander. Audiencia. Segundas vísperas del domingo en la Catedral.

Día 23: Audiencias. Visita Pastoral a la parroquia de Arredondo - Asón.

Día 24: Confirmación de alumnos del Centro de Educación Especial Fernando Arce de Torrelavega. Visita Pastoral a la parroquia de Bustablado (Arredondo).

Día 25: Visita Pastoral a las parroquias Ramales de la Victoria y Valle de Soba. Confirmaciones, de alumnos del colegio Calasanz, en la Catedral.

Día 26: Visita Pastoral a la parroquia de Ramales de la Victoria. Confirmaciones en la parroquia San José de Astillero.

Día 27: Audiencia. Visita a un sacerdote enfermo. Santa Misa, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la muerte del Rvdo. D. Antonio Niceas Martínez Gutiérrez, en el museo diocesano "Regina Coeli" de Santillana del Mar. Confirmaciones en la parroquia Santísimo Cristo de Santander.

Día 28: Asamblea del movimiento de Acción Católica en el Seminario Diocesano. Confirmaciones de adultos en la Catedral.

Día 29: Confirmaciones en la parroquia San Vicente de Potes. Visita a un sacerdote enfermo. Consagración del altar y bendición de las obras de reforma de la capilla Virgen Milagrosa de Lusa.

Día 30: Reunión del Consejo Presbiteral. Visita al nuevo templo de la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Nueva Montaña.

JUNIO

Día 1: Audiencia. Visita Pastoral a las parroquias de Bádames y San Mamés de Aras.

Día 2: Audiencia. Santa Misa, en el Santuario de la Bien Aparecida, con ocasión del vigésimo quinto aniversario de la aprobación del movimiento Vida Ascendente en España. Visita pastoral a la parroquia de Secadura.

Día 3: Visita pastoral a la parroquia de Nates. Santa Misa, en el templo de los PP. Jesuitas, con motivo del centenario de la fundación de las RR. Angélicas. Oración con jóvenes en la Catedral.

Día 4: Recibe a Mons. Tomas Thiruthalil, C.M., obispo de Balasore (India). Solemne consagración del nuevo templo de la parroquia Nuestra Señora del Carmen de Nueva Montaña.

Día 5: Beatificación del obispo Juan de Palafox, en El Burgo de Osma, Soria.

Día 6: Reunión con Vicarios y Arciprestes. Consejo Episcopal.

Día 7: Audiencias. Encuentro de oración ecuménica, en la parroquia Santa María Reparadora de Santander.

Día 8: Audiencia. Visita a un sacerdote enfermo. Santa Misa, con motivo de la bendición de la capilla-oratorio de la residencia Medinacel, en Soto de la Marina. Recibe a la Superiora General de las Hijas de la Virgen de los Dolores.

Día 9: Visita Pastoral a las parroquias de San Pantaleón de Aras y San Miguel de Aras.

Día 10: Consejo de Asuntos Económicos y Administrativos. Visita Pastoral a las parroquias de Bueras y Padiérniga. Exequias por el eterno descanso del sacerdote D. Arcadio Zorroza Landía, en el monasterio de las MM. Cistercienses de Los Prados. Confirmaciones en la parroquia de Reinosa.

Día 11: Consejo Pastoral Diocesano. Confirmaciones en la parroquia San Pedro de Liérganes. Vigilia de Pentecostés en la Catedral.

Día 12: Confirmaciones en el Santuario Virgen de Valencia (feligreses de la Unidad Pastoral de Renedo de Piélagos y alumnos del centro vocacional de los PP. Legionarios de Cristo). Confirmaciones en la parroquia Santa María de Castro Urdiales.

Día 13: Audiencia. Fiesta de la Virgen del Mar. Visita Pastoral a las parroquias de Carasa y Rada.

Día 14: Visita Pastoral a las parroquias de Ampuero y Cereceda.

Día 15: Visita Pastoral a la parroquia de Ampuero.

Día 16: Visita Pastoral a las parroquia de Rasines (confirmaciones en la iglesia de la Virgen de Villasomera) y Ójibar.

Día 17: Visita Pastoral a las parroquias de Gibaja y Ramales de la Victoria (confirmaciones en la parroquia San Pedro y bendición de la nueva casa rectoral).

Día 18: Reunión con delegados y directores de secretariados diocesanos. Confirmaciones en la parroquia La Asunción de Miera.

Día 19: Confirmaciones en la parroquia Santa María de Laredo. Visita Pastoral a la parroquia de Ogarrío (confirmaciones en la parroquia San Miguel).

Día 20: Consejo Episcopal. Audiencias.

Días 21-22: Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en Madrid.

Día 23: Visita a un sacerdote enfermo. Audiencias.

Día 24: Audiencia. Visita Pastoral a las parroquias de Matienzo y Riba.

En la paz del Señor

Rvdo. D. Arcadio Zorroza Landía. Nació en Morga (Vizcaya) 12 de enero de 1931. Estudios Eclesiásticos en el Seminario de Monte Corbán. Ordenado presbítero el 21 de abril de 1958.

Las actividades pastorales realizadas han sido: Ecónomo de Término y Santa Marina (09/08/1958). Miembro del Equipo arciprestal de Cudeyo y Ribamontán (1978). Párroco de Hermosa, continuando con Término y Santa Marina (09/1985). Miembro del Equipo arciprestal de Cudeyo y Ribamontán (1983). Capellán de las RR. Cistercienses de Liérganes, continuando con Santa Marina (08/1988).

Falleció en Mompía el 9 de junio de 2011. Funeral el 11 de junio de 2011 en la capilla del convento de las Religiosas Cirtencienses en los Prados-Liérganes y en la parroquia de San Martín de Meacaur de Morga (Vizcaya). Inhumado en el panteón familiar del cementerio de Meacaur de Morga (Vizcaya)

CONFERENCIA EPISCOPAL

Nota final de la CCXX reunión de la Comisión Permanente de la CEE

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su CCXX reunión los días 21 y 22 de junio de 2011. Ha sido la primera tras la renovación de cargos efectuada en la pasada Asamblea Plenaria, que tuvo lugar del 28 de febrero al 4 de marzo.

Un Proyecto de Ley que podría suponer una legalización encubierta de prácticas eutanásicas

Los obispos han estudiado el Proyecto de Ley Reguladora de los Derechos de la persona ante el proceso final de la vida y han aprobado una amplia Declaración que se publicará íntegramente el próximo lunes día 27.

En el texto, que lleva por título Declaración con motivo del "Proyecto de Ley Reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida", los obispos recuerdan las numerosas ocasiones en las que la Conferencia Episcopal Española ha hecho oír su voz para anunciar el Evangelio de la Vida, según el cual "la vida de cada persona es sagrada, también cuando es débil, sufriente o se encuentra al final de su tiempo en la tierra" y que "las leyes han de proteger siempre su dignidad y garantizar su cuidado".

En la Declaración se reconoce la intención laudable del Proyecto, que, según se explicita en el propio texto legal, es proteger la dignidad de la

persona en el final de la vida sin despenalizar la eutanasia. Sin embargo, los obispos señalan que "una concepción de la autonomía de la persona, como prácticamente absoluta, y el peso que se le da a tal autonomía en el desarrollo de la Ley acaban por desvirtuar la intención declarada y por sobrepasar el límite propuesto de no dar cabida a la eutanasia". El propio concepto de dignidad humana queda negativamente afectado, "puesto que parece sostenerse implícitamente que una vida humana podría carecer de dignidad tutelable en el momento en el que así lo dispusiera autónomamente la parte interesada e incluso eventualmente un tercero".

El texto aprobado por los obispos señala también que el Proyecto de Ley emplea una definición reductiva del concepto de eutanasia, con la que se deja la puerta abierta a ciertas omisiones voluntarias que pueden causar la muerte o que buscan de modo directo su aceleración. Se señalan algunas conductas eutanásicas a las que se daría cobertura legal como, por ejemplo, la posible sedación inadecuada, el abandono terapéutico o la omisión de los cuidados debidos.

La Declaración episcopal se muestra crítica con el trato que recibe en la Ley el derecho humano fundamental de libertad religiosa, con el hecho de que los profesionales de la sanidad queden prácticamente reducidos a ejecutores de la voluntad de los pacientes y con que no les sea reconocido el derecho a la objeción de conciencia.

Por último, el texto vuelve a proponer un modelo de Testamento Vital, acorde con la Doctrina Católica, que es una redacción actualizada del que ya ofreció en su momento la Conferencia Episcopal Española.

Plan Pastoral

La Comisión Permanente ha comenzado el trabajo para elaborar un nuevo Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal, que previsiblemente se desarrollará en el amplio marco de la Nueva Evangelización. La redacción se llevará a cabo en el próximo otoño para que puedan incluirse las enseñanzas del Santo Padre durante la Jornada Mundial de la Juventud. La previsión es que se pueda presentar un texto a la Comisión Permanente de octubre con el fin de que pueda pasar a la aprobación de la próxima Asamblea Plenaria.

Acaba de finalizar el plan anterior, correspondiente al quinquenio 2006-2010, titulado "Yo soy el Pan de Vida (Jn 6,35). Vivir de la Eucaristía".

Otros documentos

Los obispos han revisado las enmiendas introducidas, por indicación de la Asamblea Plenaria del pasado mes de marzo, en el documento "La transmisión de la fe. Orientaciones para la acción coordinada de la parroquia, la familia y la escuela". La Asamblea Plenaria había encargado a la Permanente la verificación del texto final. Ahora, el documento ha sido remitido de nuevo a la Comisión Episcopal de Enseñanza para una nueva mejora redaccional.

Adhesión al Papa Benedicto XVI con motivo del 60º aniversario de su ordenación sacerdotal.

Los obispos han querido mostrar su adhesión al Santo Padre, con motivo del 60º aniversario de su ordenación sacerdotal. Se unen así a las iniciativas que han puesto en marcha diferentes diócesis españolas para responder a la invitación realizada por la Congregación para el Clero, que ha pedido a los católicos de todo el mundo celebrar, entre el 29 de junio y el 1 de julio próximos, sesenta horas de adoración eucarística por las intenciones del Papa, por la Iglesia y por el mundo, por los sacerdotes, por el clero y por las vocaciones sacerdotales.

Benedicto XVI fue ordenado sacerdote en la catedral de Frisinga, por el cardenal von Fulhaber, en la festividad de los santos Pedro y Pablo: el 29 de junio de 1951, el mismo día que su hermano mayor Georg.

Donativo de 500.000 euros para la diócesis de Cartagena

La Permanente ha aprobado un donativo de 500.000 euros, con posibilidad de una nueva concesión en otoño, para la diócesis de Cartagena como ayuda a la reconstrucción de las iglesias de Lorca, que se vieron gravemente dañadas por el terremoto del pasado 11 de mayo. El Presidente de la CEE envió ya entonces una carta de condolencia, en nombre de todos los obispos, a Mons. Lorca Planes, Obispo de Cartagena, en el que solidarizaba con los afectados, y en particular oraba por las víctimas, deseaba la recuperación de los heridos y la vuelta a la normalidad del querido pueblo lorquino.

Calendario de la CEE para el año 2012

Se ha aprobado el calendario de reuniones de los órganos de la CEE para el año 2012. Las Asambleas Plenarias tendrán lugar del 23 al 27 de abril y del 19 al 23 de noviembre. Las reuniones de la Comisión Permanente se celebrarán los días 28 y 29 de febrero; 19 y 20 de junio y 2 y 3 de octubre.

Como es habitual, se han abordado diversos asuntos de seguimiento y temas económicos. Las distintas Comisiones Episcopales también han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral.

Nombramientos de Directores de Secretariados de la CEE

De acuerdo con el artículo 10,3 del Reglamento de las Comisiones Episcopales de la CEE, los Directores de Secretariado son nombrados por un plazo de tres años, pasado este tiempo, y dentro de los seis meses siguientes, se decidirá si se les renueva el nombramiento por otro plazo de la misma duración. El nombramiento corresponde a la Comisión Permanente a propuesta del Presidente de la Comisión Episcopal interesada, después de haber oído al Secretario General (Estatutos, art. 23, 14º).

Así, la Comisión Permanente, como es habitual tras la Asamblea de renovación de cargos, ha renovado a los Directores de los siguientes Secretariados:

- Mons. D. Antonio Cartagena Ruiz, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar.
- Rvdo. D. José Rico Pavés, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe.
- Rvdo. D. Modesto Romero Cid, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.
- P. Juan María Canals Casas, CMF, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Liturgia.
- P. José Luis Pinilla Martín, SJ, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.
- Rvdo. D. Anastasio Gil García, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias.
- Rvdo. D. Fernando Fuentes Alcántara, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

- Rvdo. D. Manuel Iñiguez Ruiz de Clavijo, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural.

- Rvdo. D. Ángel Javier Pérez Pueyo, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades.

- D.^a Lourdes Grosso García, M.Id., como Directora del Secretariado de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada.

- Rvdo. D. Agustín del Agua Pérez, como Director del Secretariado de la Subcomisión Episcopal de Universidades.

Además, ha nombrado a los Directores de los siguientes Secretariados:

- Rvdo. D. Santiago Bohigues Fernández, sacerdote de la Archidiócesis de Valencia, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal del Clero.

- Rvdo. D. José Gabriel Vera Beorlegui, sacerdote de la Archidiócesis de Pamplona, como Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social.

- Rvdo. D. Manuel Enrique Barrios Prieto, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales.

- Rvdo. D. Juan Martínez Sáez, sacerdote de la Fraternidad Misionera Verbum Dei, como Director del Fondo Nueva Evangelización.

Por otro lado, la Comisión Permanente ha autorizado al Presidente de la Comisión Episcopal de Migraciones, Mons. D. Ciriaco Benavente Mateos, para que proceda al nombramiento del Rvdo. D. Alberto Sirvent Carbonell, sacerdote de la diócesis de Orihuela-Alicante, como Director del Departamento de Apostolado del Mar.

Otros nombramientos

- Rvdo. D. Luis Rodríguez Álvarez, sacerdote de la Diócesis de Orense, como Consiliario General de la Asociación "Scouts de Galicia" (ECG).

- D. Rodrigo Bello González, laico de la Archidiócesis de Zaragoza, reelegido como Coordinador Nacional de la "Renovación Carismática Católica de España" (RCCE).

- D. Daniel Malmierca Sánchez, laico de la Archidiócesis de Madrid, como Presidente Nacional de "Juventudes Marianas Vicencianas" (JMV).

- D.^a María Lilian López Toledo, laica de la Diócesis de Canarias, reelegida como Presidenta General del Movimiento de Acción Católica "Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad" (FRATER).

- Rvdo. D. José María López López, sacerdote de la Diócesis de Segovia, como Consiliario General del Movimiento de Acción Católica "Fraternidad Cristiana de Personas con Discapacidad" (FRATER).

- Rvdo. D. Pedro María Zalbide Zaballa, sacerdote de la Diócesis de Bilbao, como Consiliario General del Movimiento "Vida Ascendente".

Comisión Episcopal de Pastoral

Juventud y salud.

Campaña del Enfermo 2011

Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral

"Juventud y Salud" es el tema de la Campaña del Enfermo este año 2011. Queremos animar a los cristianos a reflexionar sobre los jóvenes y la salud a la luz de la fe en Jesucristo, y a participar en la misión evangelizadora de la Iglesia, siendo portadores de salud y servidores de la vida.

La juventud es hoy punto de referencia para catalizar esfuerzos y actividades en nuestras iglesias, por la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid. Conscientes de la misión y responsabilidad de la Pastoral de la Salud, y de la importancia de la Campaña del Enfermo en nuestras diócesis, invitamos a pensar en los jóvenes y la salud, en los jóvenes y su posicionamiento ante los acontecimientos fundamentales de la existencia, es decir, ante la salud y la enfermedad, la vida y la muerte, el sufrimiento y la curación.

1. La salud es uno de los bienes fundamentales del ser humano y constituye una de sus aspiraciones permanentes. Es, además, una de las prioridades de las políticas de educación, de sanidad y seguridad en el trabajo para los países de la Unión Europea.

Los mismos jóvenes la valoran como algo muy importante en su vida, junto con la familia y los amigos. La evolución de la sociedad y el avance de las ciencias médicas nos permiten constatar que la salud de los jóvenes nunca ha estado mejor que hoy.

Estas realidades son dignas de elogio y animamos por tanto a los responsables a seguir aportando nuevas iniciativas. Pero al mismo tiempo, junto a la alta valoración de la salud, encontramos comportamientos y actitudes contradictorias. No podemos silenciar que sigue habiendo datos preocupantes en la salud de los jóvenes, como son el aumento del estrés mental, el abuso del alcohol, el tabaco, las drogas, la nutrición inadecuada,

la escasa actividad física, los accidentes y las enfermedades de transmisión sexual.

2. Disponemos de grandes avances en las ciencias médicas y de sofisticadas tecnologías, pero quizá dependemos más de ellos y nos sentimos menos responsables de nuestra salud. La Campaña del Enfermo y la celebración de la Pascua son momentos importantes para una reflexión sobre la vida misma y los acontecimientos que le dan contenido, con sus luces y sus sombras, con su carga más humana y esa entraña solidaria que se hace arte en el cuidar y curar, en el acoger y acompañar la salud en su dimensión más plena.

En este tiempo de Pascua resuena con fuerza la invitación de Cristo Resucitado a vivir la vida, a sentirnos responsables de nuestra salud, a cuidarla como un tesoro que nos permite vivir humanamente, entregándonos por amor al servicio de los necesitados. Hemos de unir esfuerzos y aportar lo que a la Iglesia le es más propio, es decir, ayudar a los jóvenes de hoy a vivir su salud de manera sana y responsable; estar cerca de los jóvenes que sufren y acompañarles a afrontar esa realidad y a vivirla como oportunidad para el crecimiento y la maduración; reconocer y avivar la sensibilidad y solidaridad de los jóvenes hacia las personas enfermas, con discapacidad, mayores o dependientes.

Una serena lectura de las páginas sobre la salud en el Evangelio nos ayudará a descubrir que en Jesús, su persona, sus intervenciones, sus gestos, toda su actuación y su vida despiertan y promueven la vida y la salud del ser humano: "he venido para que tengan vida y la tengan abundante" (cf. Jn 10, 10). Jesús es la salud y seguirle es una de las formas más sanas y gratificantes de vivir.

3. La enfermedad es una experiencia dolorosa y da origen a diversos tipos de sufrimiento. Duele el dolor físico pero también el sufrimiento espiritual, es decir, duele verse limitado y frágil, no valerse por sí mismo y tener que depender de los demás, hacer sufrir a los familiares, sentir la propia vida amenazada, sufrir sin saber por qué, para qué y hasta cuándo. Enfermedad, dolor y sufrimiento son experiencias personales, envueltas en el misterio, un misterio difícil de aceptar y de sobrellevar, difícil de expresar con palabras. Los jóvenes sufren y también enferman. ¿Cómo reaccionan? ¿Cómo lo afrontan y lo viven? ¿De qué recursos disponen? ¿Qué es lo que les ayuda?

Jesús pasó por esta experiencia humana y nos enseñó cómo debemos vivirlo nosotros. Sus actitudes nos ayudan a vislumbrar desde la fe el

sentido de la vida, también en el sufrimiento. Nos enseñan el valor redentor del amor y, sobre todo, a descubrir que podemos buscar un para qué. Él vive la vida en plenitud, con una profunda alegría interior que le brota de la vivencia gozosa del Padre y de su dedicación a la causa del Reino. Jesús se somete a la cruz para cumplir la voluntad del Padre.

4. Estar junto al enfermo no resulta fácil, complica a veces nuestra vida, nos plantea profundos interrogantes y nos recuerda cosas que no aceptamos con facilidad. Jesús nunca pasó de largo ante los enfermos. Se acercó a ellos, se conmovió por su situación, les dedicó atención preferente y les libró de la soledad y el abandono en que se encontraban, hasta reintegrarlos a la comunidad.

Los jóvenes disponen de un enorme potencial interior para ayudar a los que sufren. Y llegan a descubrir que su ayuda a los que sufren es un servicio a Jesús: "Estuve enfermo y me visitasteis" (Mt 25,36), un servicio a la humanidad y un servicio que revierte en ellos mismos.

5. Oír hablar de muerte en una etapa de la vida en la que desbordan las sensaciones de vivir no es agradable. Sin embargo, la muerte está también presente en los jóvenes, y la realidad de la vida les obliga a tener que encararla de frente: el amigo que se estrelló con la moto, el compañero que se despeñó en la sierra, el amigo al que quieres tanto y que se va agotando por semanas con el cáncer, el que no pudo dejar de pincharse, el compañero de clase que se cansó de vivir, la persona ya mayor, tan entrañable y querida, que murió de repente....

Impacta entonces la muerte y nos deja sin palabras, remueve por dentro, provoca reacciones, suscita preguntas e interrogantes, etc. Ahora bien, como la muerte forma parte de la vida, ¿es mejor soslayarla o mirarla de frente? ¿Podemos hacerlo de forma madura y positiva? Jesús ama la vida, se conmueve ante la muerte y llora. Sus gestos, sus palabras y su trayectoria nos muestran una forma de vivir la vida de manera intensa, con realismo, sin idealizarla ni envolverla en amargura y desesperanza.

Mirar la muerte, a la luz de Jesús, ayuda a vivir más plenamente la vida y a valorar y agradecerla como don de Dios, don que se ha de vivir en actitud de agradecimiento y alabanza. Ayuda a vivir los pequeños tránsitos de cada día y acompañar a quienes están experimentando la muerte en su propia carne y necesitan alguien que les tienda su mano y les consuele; ayuda a combatir lo que aquí y ahora está generando muerte: hambre, violencia, guerras, deterioro de la naturaleza, reparto injusto de recursos, etc.

6. Ante estos grandes acontecimientos de la vida, vosotros, queridos jóvenes, sois los grandes protagonistas de la Campaña. Podéis llegar, mejor que nadie, a vuestros compañeros y amigos y compartir juntos puntos de vista, búsquedas, testimonios y experiencias. Hasta encontraros con Jesús, para implicaros y apoyaros en actividades y compromisos en este campo. Sois los jóvenes los principales evangelizadores del mundo en el que vivís. Como profesionales que trabajáis en el mundo de la salud o como voluntarios en una asociación, movimiento o equipo pastoral.

A todos nos incumbe la tarea y la responsabilidad de cuidar y curar la vida en sus momentos difíciles y transmitir formas sanas de vida. Las comunidades cristianas, los servicios pastorales de los hospitales, los profesionales sanitarios cristianos, los educadores y formadores, los movimientos y voluntariados, todos en la Iglesia hemos de ayudar a descubrir los valores saludables que encierra el Evangelio. ¿Cómo? Responsabilizándonos del cuidado de nuestra salud y de la promoción de la salud de los otros. Como testigos del Resucitado, vivamos curando la vida y aliviando el sufrimiento.

Que María, Madre de los Jóvenes y Salud de los enfermos, acompañe nuestros días de Pascua y toda nuestra vida.

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral,

Sebastià Taltavull Anglada, Obispo Auxiliar de Barcelona

Rafael Palmero Ramos, Obispo de Orihuela-Alicante

Francesc Pardo Artigas, Obispo de Girona

José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena-Murcia

José Vilaplana Blasco, Obispo de Huelva

Comisión para la Vida Consagrada

Jornada Pro Orantibus

Vida Consagrada contemplativa

19 de junio de 2011

Presentación

Lectio divina: un camino de luz

Cada año celebramos en la Iglesia, en la solemnidad de la Santísima Trinidad, la Jornada Pro Orantibus, "por los que oran", para dar gracias a Dios por el gran don de la Vida contemplativa y la presencia luminosa de los muchos monasterios que pueblan nuestra geografía. Los objetivos de la Jornada son fundamentalmente dos: agradecer y rezar.

Quienes han sido llamados a esta vida escondida con Cristo en Dios se entregan a la oración incesante, al trabajo y a la vida fraterna, en un ambiente de silencio y soledad habitado por la Palabra y visitado por el amor del Señor Resucitado (cf. Verbi Sponsa 3). «Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales... En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios» (Vita Consecrata 8).

Si toda vida consagrada «nace de la escucha de la Palabra de Dios y acoge el Evangelio como su norma de vida» (Verbum Domini 83) es en concreto la gran tradición monástica la que «ha tenido siempre como elemento constitutivo de su propia espiritualidad la meditación de la Sagrada Escritura, particularmente en la modalidad de la lectio divina» (Ib), imitando a la Madre de Dios, «que meditaba asiduamente las palabras y los hechos de su Hijo (cf. Lc 2, 19.51), así como a María de Betania que, a los pies del Señor, escuchaba su Palabra (cf. Lc 10, 38)» (Ib).

Cristo se autodefine a sí mismo en los Evangelios como el Camino que conduce al Padre (cf. Jn 14, 6) y la Luz verdadera que alumbraba a todo hombre que viene a este mundo (cf. in 1, 9. 8, 12). Si Cristo es la Palabra de Dios hecha carne, y la Palabra es la lámpara que alumbraba nuestros pasos (Salmo 119, 195), esa misma Palabra es camino de luz que podemos recorrer por las páginas de la Biblia, conducidos por el Espíritu.

El Señor Jesús nos invita a buscarle en las Escrituras, pues ellas hablan de Él y en ellas encontramos la vida plena que todos deseamos y anhelamos (cf. Jn 5, 39). La lectio divina es búsqueda de Dios siguiendo el camino luminoso de su Palabra en los libros de la Sagrada Escritura. Buscar a Dios (quaerere Deum) ha sido desde siempre la tarea primordial de toda vida monástica, y esta ha encontrado en la Lectio —desde sus inicios— y encuentra en la actualidad un método sapiencial que enamora el corazón, ilumina la inteligencia y purifica el alma disponiéndola para el encuentro con el Esposo. La Lectio supone —en feliz expresión de san Ambrosio— volver a pasear con Dios por el paraíso de la bendición original, y su compañía amorosa recrea nuestra vocación, alimenta nuestra fe e ilumina nuestra existencia (cf. Verbum Domini 87).

Los consagrados contemplativos, por la familiaridad orante con la Sagrada Escritura, imitando a la Virgen María, logran hacer de la Palabra de Dios su propia casa, de la cual salen y entran con naturalidad (cf. Verbum Domini 28); esta ilumina la mente y moldea los corazones hasta llevarlos a comulgar con los sentimientos del Hijo.

Los contemplativos son convocados así a convertirse en exégesis viviente de la Palabra de Dios que leen, meditan, escrutan, rezan, celebran, cantan y contemplan a diario en la comunión de la Iglesia. Por la práctica de la lectio divina la Palabra obra en ellos esa conversión de la existencia que transforma la vida hasta hacerla parábola luminosa del corazón de Cristo.

Los contemplativos tienen la indispensable misión de irradiar en nuestra Iglesia la Belleza, la Verdad y la Bondad del Dios Trinitario que ama a todo hombre con misericordia infinita y que no quiere que ninguno se pierda. Ellos son lámparas encendidas que arden con el aceite del amor divino y brillan con la luz de la esperanza. Llamados a montar una guardia de oración sin tregua ni distracciones, perseveran vigilantes aguardando el retorno del Señor en medio de la noche de nuestro mundo. Arraigados y edificados en Cristo permanecen firmes en la fe, intercediendo por toda la humanidad. La Vida consagrada contemplativa es así prolongación de la plegaria de Jesús al Padre, llenando de auténtica filiación la orfandad de muchos corazones.

Y todo esto lo agradecemos y encomendamos a nuestro Dios en el domingo en el que celebramos la solemnidad de la Santísima Trinidad. Ningún cristiano puede quedar hoy al margen de esta fiesta y de esta jornada de oración "por los que oran". Llamados a ser Iglesia, la Santa Trinidad nos muestra el camino de nuestra genuina vocación cristiana y eclesial: ser una comunidad de amor que nace del Padre, es convocada por el Hijo y alentada y conducida por el Espíritu.

La Santísima Trinidad no es un misterio de especulación escolástica... La Santa Trinidad es la tierra prometida que anhela nuestro corazón, el hogar entrañable que todos buscamos, la única y añorada patria de la que un día salimos y a la que un día volveremos. Hechos a «imagen y semejanza del Creador» (Gn 1, 27), la Santa Trinidad es nuestro origen más original y nuestro destino más auténtico.

Nuestros hermanos contemplativos lo saben muy bien y lo viven así. Ciertamente que a ellos no los encontramos en los nuevos areópagos del mundo, ni podemos escuchar sus voces en los actuales atrios de los gentiles. Pero están. Su aparente ausencia es su verdadera presencia, porque la oración en lo oculto a la que se entregan día y noche es el alma de nuestro apostolado público y el corazón de toda obra evangelizadora. Ellos escuchan en el silencio la misma Palabra que otros anunciamos por los caminos, y lo que el Señor les dice al oído, nosotros lo gritamos por las azoteas (cf. Mt 10, 27). Ellos adoran a la Santa Trinidad en la soledad de un culto permanente hecho en espíritu y verdad... y nosotros confesamos a la misma Trinidad con nuestra entrega sin reservas en la caridad misionera del apostolado que se nos ha confiado según los diversos carismas. Unos y otros formamos un solo cuerpo en Cristo Jesús, Señor nuestro. ¡Somos Iglesia!, ese misterio de comunión que el Espíritu suscitó en la mañana de Pentecostés, y que a todos nos ha alcanzado.

Hoy la Iglesia entera es convocada a una profunda acción de gracias al Señor por la vocación monástica, al tiempo que se nos pide rezar por estos hermanos y hermanas que tanto rezan por nosotros. Y todos, también, somos invitados a ofrecer nuestra ayuda afectiva y efectiva para que tantos monasterios, que como preciosos oasis encontramos en el desierto de nuestro mundo, sean sostenidos y ayudados en una auténtica comunión de bienes, pues como miembros del único Cuerpo resucitado y glorioso de Nuestro Señor Jesucristo, nadie puede desentenderse de su hermano.

Que la Santísima Virgen María, primera consagrada al Padre, por el Hijo, en el Espíritu, mujer orante, maestra de contemplación y madre de los

apóstoles, nos guíe y acompañe en este camino de luz al que la Iglesia nos convoca en esta hora de la Nueva Evangelización.

Mons. Vicente Jiménez Zamora

Obispo de Santander

Presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

Comisión de Apostolado Seglar

La Eucaristía, vida y fortaleza del voluntariado cristiano

Festividad del Corpus Christi, día de la Caridad

(26 de junio de 2011)

“Estoy en medio de vosotros como el que sirve” (Lc 22,27). Estas palabras del Señor Jesús centran nuestra atención y compromiso este año en la fiesta del Corpus Christi cuando la Comunidad Europea celebra el Año Europeo del Voluntariado. Dos celebraciones que para nosotros, cristianos, no resultan entre sí extrañas ni indiferentes, sino muy relacionadas y mutuamente implicadas.

En el misterio de la Eucaristía hacemos memoria de la vida del Señor entregada hasta el extremo, hasta darlo todo, hasta hacerse Cuerpo entregado y Sangre derramada [1]. Como dice Benedicto XVI, «cada celebración eucarística actualiza sacramentalmente el don de la propia vida que Jesús ha hecho en la Cruz por nosotros y por el mundo entero» [2]. Y en el acto oblativo de Jesús, hacemos también memoria de todos los hombres y mujeres que saben hacer entrega de su tiempo, su trabajo, su servicio, su vida en favor de los hermanos [3]. Por eso, cuantos creemos en Jesús y hemos decidido hacer de nuestra vida una vida entregada con Él al servicio de los otros, encontramos en la Eucaristía la fuente y el alma de nuestro voluntariado.

1.- Reconocemos y agradecemos la generosidad del voluntariado cristiano

Al hacer memoria de esta estrecha relación entre Eucaristía y voluntariado el primer sentimiento que surge en nosotros es de reconocimiento y gratitud. Reconocimiento sincero porque somos una Iglesia rica y generosa en voluntariado, cosa que podemos afirmar mirando la presencia de los cristianos allí donde hay pobres, enfermos, personas abandonadas y seres humanos excluidos.

La Iglesia es en sí misma como un cuerpo hecho de miembros que ponen cada uno lo mejor de sí mismo al servicio de los otros: unos su capacidad de enseñar, otros su don de profetizar, otros su don de curar, otros su don de servir a los más pobres y repartir el pan, todos su capacidad de amar [4]. Hasta tal punto es así que la Iglesia no se comprende a sí misma sin esta multitud de servidores en la que se expresa su identidad más honda de ser «como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima de los hombres con Dios y de todos los hombres entre sí» [5].

Los cristianos sabemos que amor a Dios y amor al prójimo son inseparables [6] y que «cerrar los ojos ante el prójimo nos convierte también en ciegos ante Dios» [7]. Esta fusión de estos dos amores es la que hace de nosotros una comunidad en la que cada uno pone su vida al servicio de los otros, sea de manera espontánea e individual, sea de manera comunitaria y organizada, de tal modo que bien podríamos decir que el voluntariado es el modo de ser connatural de todo cristiano.

Por eso, queremos tener una palabra de gratitud para todos los que ponéis vuestra vida de manera voluntaria y gratuita al servicio de los otros en los múltiples servicios de la comunidad cristiana: sea como catequistas, educadores, servidores de la Palabra, responsables de movimientos, servidores del bien común en el compromiso público-político y en la atención a los pobres.

2.- La Eucaristía, memoria de Jesús y del servicio a los pobres

Al contemplar a Jesús en el sacramento de la Eucaristía recordamos y actualizamos lo que él dijo e hizo en la Última Cena con sus discípulos: «Haced esto en memoria mía» [8]. Una memoria que encierra y actualiza toda su vida: sus palabras, sus gestos, su cercanía a los pobres, su entrega hasta la cruz y su resurrección.

El Evangelio de Juan no incluye la narración de la institución de la Eucaristía y nos presenta en su lugar el lavatorio de los pies que finaliza con estas palabras de Jesús: «Os he dado ejemplo para que lo que yo he hecho con vosotros, vosotros también lo hagáis» [9], un mandamiento que evoca el otro de «haced esto en memoria mía» y con el que Jesús explica de modo inequívoco el sentido de la Eucaristía [10].

Celebrar la Eucaristía y estar al servicio de los otros, en especial de los pobres, son dos formas inseparables de recordar a Jesús. Así lo expresa Pablo en el primer relato que tenemos de la Eucaristía al corregir a sus

cristianos diciéndoles: «cuando os reunís en comunidad, eso no es comer la Cena del Señor, pues cada uno se adelanta a comer su propia cena, y mientras uno pasa hambre, el otro está borracho» [11].

La autenticidad de la Eucaristía se refleja en gran parte en «un compromiso activo en la edificación de una sociedad más equitativa y fraterna» [12], de modo que celebrar la Eucaristía es también hacer memoria de los pobres y de las pobreza de la sociedad.

3.- La Eucaristía, alimento del espíritu del voluntariado

Puesto que Eucaristía y servicio a los pobres son inseparables, los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral Social os invitamos a todos los voluntarios, de manera especial a quienes dedicáis vuestro voluntariado al servicio caritativo y social, a alimentar vuestra vida en la comunión eucarística y en lo que ésta significa. Y junto con nuestra palabra de aliento, os queremos hacer llegar también nuestra afectuosa exhortación en este día:

a) Vivid vuestro voluntariado como una verdadera vocación y misión

Habéis sido ungidos por el Espíritu para ser Buena Noticia para los pobres [13]. Sentíos llamados y enviados por el Señor en el seno de la comunidad cristiana para ser manifestación y testimonio del amor de Dios. Sentid que vuestro servicio, como vocación divina, es un verdadero ministerio de la caridad tan digno y necesario en la Iglesia y en el mundo como cualquier otro. Y no olvidéis que este servicio os compete de manera individual, pero es también tarea que compete a toda la comunidad eclesial [14]. Vivid, pues, vuestro voluntariado como una verdadera vocación y vividlo muy en comunión con la vida y misión de vuestra comunidad cristiana.

b) Alimentad en Cristo vuestra espiritualidad

Una caridad sin Espíritu no será nunca una verdadera caridad [15]. Y la espiritualidad que da consistencia a nuestra caridad es trinitaria y es eucarística [16]. Su fuente está en la experiencia del amor de Dios y en la vivencia de la Eucaristía. El servicio de la caridad «es amor recibido y ofrecido» [17], por eso necesita personas capacitadas profesionalmente pero, sobre todo, necesita personas configuradas con Cristo en la dinámica de su entrega [18]. Sólo así se puede mirar a los pobres con los ojos de Dios y

amarlos con el corazón de Dios. No caigáis nunca en la tentación de vivir el servicio caritativo y social sin la experiencia de Dios en la Eucaristía y en los hermanos.

c) Trabajad por la justicia y trascendedla con la gratuidad

Trabajamos por la justicia y hay que dar a cada uno lo “suyo”, lo que le pertenece, lo que le corresponde en justicia. Pero “la caridad va más allá de la justicia, porque amar es dar, ofrecer de lo «mío» al otro; pero nunca carece de justicia, la cual lleva a dar al otro lo que es «suyo», lo que le corresponde en virtud de su ser y de su obrar. No puedo «dar» al otro de lo mío sin haberle dado en primer lugar lo que en justicia le corresponde. Quien ama con caridad a los demás, es ante todo justo con ellos” [19].

Debemos sentirnos motivados por la caridad para dar a los necesitados aquello que deberían recibir de otros en justicia, y que les falta a causa de la torpeza humana. Vosotros sois testigos para el mundo de que es posible y hace feliz la experiencia de la gratuidad, la experiencia de dar gratis lo que gratis habéis recibido y de trascender la justicia con la gratuidad y la misericordia [20].

d) Promoved siempre el desarrollo integral

Es necesario recuperar la centralidad y el protagonismo de la persona y promover su desarrollo integral. El auténtico desarrollo humano afecta a la totalidad de la persona en todas sus dimensiones, material y espiritual, individual y comunitaria, natural y sobrenatural [21]. Este servicio a la persona es fundamental en una cultura que limita el horizonte del desarrollo al ámbito material o que reduce el alma humana a lo psíquico y emocional [22]. Estad atentos a todas las dimensiones que configuran la dignidad de la persona y trabajad para que ésta pueda desarrollarse en toda su integridad.

e) Colaborad en la reconstrucción de la verdad, de la justicia y el amor

En la actualidad, cuando de nuevo se recrudecen los problemas económicos y de convivencia en tantas poblaciones del mundo y en nuestra propia sociedad, queremos invitaros con palabras de la encíclica Mater et magistra, cuyo 50 aniversario celebramos, a “la reconstrucción de las relaciones de convivencia en la verdad, en la justicia y en el amor... ni la justicia ni la paz podrán existir en la tierra mientras los hombres no tengan

conciencia de la dignidad que poseen como seres creados por Dios y elevados a la filiación divina [23]”.

f) Y vosotros, los jóvenes, descubrid el valor de una vida hecha servicio

Por último, cerca ya de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud que tendrá lugar en Madrid el próximo agosto, os invitamos a vosotros, los jóvenes, a abrir los oídos y el corazón a las palabras que os dirigirá el Santo Padre y a descubrir el voluntariado como un camino gozoso de servir a Dios y a la humanidad respondiendo con generosidad a lo que la Iglesia necesita y espera de vosotros.

Pedimos al Señor que nos conceda tener un corazón de voluntarios, de servidores de la comunidad, tal como nos lo enseñó el Señor que no vino a ser servido, sino a servir:

Quiero ser, Padre, tus manos, tus ojos, tu corazón.

Mirar al otro como Tú le miras:

con una mirada rebotante de amor y de ternura.

Mirarme a mí, también, desde esa plenitud

con que Tú me amas, me llamas y me envías.

Lo quiero hacer desde la experiencia del don recibido

y con la gratuidad de la donación sencilla y cotidiana

al servicio de todos, en especial de los más pobres.

Envíame, Señor,

y dame constancia, apertura y cercanía.

Enséñame a caminar en los pies del que acompaño y me acompaña.

Ayúdame a multiplicar el pan y curar las heridas,

a no dejar de sonreír y de compartir la esperanza.

Quiero servir configurado contigo en tu diaconía.

Gracias por las huellas de ternura y compasión

que has dejado en mi vida.

En tu Palabra encuentro la Luz que me ilumina.

En la Oración, el Agua que me fecunda y purifica.

En la Eucaristía el Pan que fortalece mi entrega y me da Vida.

Y en mi debilidad, Señor, encuentro tu fortaleza cada día.

Amén

Iglesia Universal

BENEDICTO XVI

Homilías

Homilía en Pentecostés

Basílica Vaticana

Domingo 12 de junio de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

Celebramos hoy la gran solemnidad de Pentecostés. Aunque, en cierto sentido, todas las solemnidades litúrgicas de la Iglesia son grandes, esta de Pentecostés lo es de una manera singular, porque marca, llegado al quincuagésimo día, el cumplimiento del acontecimiento de la Pascua, de la muerte y resurrección del Señor Jesús, a través del don del Espíritu del Resucitado. Para Pentecostés nos ha preparado en los días pasados la Iglesia con su oración, con la invocación repetida e intensa a Dios para obtener una renovada efusión del Espíritu Santo sobre nosotros. La Iglesia ha revivido así lo que aconteció en sus orígenes, cuando los Apóstoles, reunidos en el Cenáculo de Jerusalén, «perseveraban unánimes en la oración, junto con algunas mujeres y María, la madre de Jesús, y con sus hermanos» (Hch 1, 14). Estaban reunidos en humilde y confiada espera de que se cumpliera la promesa del Padre que Jesús les había comunicado: «Seréis bautizados con Espíritu Santo, dentro de no muchos días... Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo que va a venir sobre vosotros» (Hch 1, 5.8).

En la liturgia de Pentecostés, a la narración de los Hechos de los Apóstoles sobre el nacimiento de la Iglesia (cf. Hch 2, 1-11) corresponde el salmo 103 que hemos escuchado: una alabanza de toda la creación, que exalta al Espíritu Creador que lo hizo todo con sabiduría: «¡Cuántas son tus obras, Señor, y todas las hiciste con sabiduría! La tierra está llena de tus criaturas... ¡Gloria a Dios para siempre, goce el Señor con sus obras!» (Sal 103, 24.31). Lo que quiere decirnos la Iglesia es esto: el Espíritu creador de todas las cosas y el Espíritu Santo que Cristo hizo descender desde el Padre sobre la comunidad de los discípulos son uno y el mismo: creación y redención se pertenecen mutuamente y constituyen, en el fondo, un único misterio de amor y de salvación. El Espíritu Santo es ante todo Espíritu Creador y por tanto Pentecostés es también fiesta de la creación. Para nosotros, los cristianos, el mundo es fruto de un acto de amor de Dios, que hizo todas las cosas y del que él se alegra porque es «algo bueno», «algo muy bueno», como nos recuerda el relato de la Creación (cf. Gn 1, 1-31). Por eso Dios no es el totalmente Otro, innombrable y oscuro. Dios se revela, tiene un rostro. Dios es razón, Dios es voluntad, Dios es amor, Dios es belleza. Así pues, la fe en el Espíritu Creador y la fe en el Espíritu que Cristo resucitado dio a los Apóstoles y nos da a cada uno de nosotros están inseparablemente unidas.

La segunda lectura y el Evangelio de hoy nos muestran esta conexión. El Espíritu Santo es Aquel que nos hace reconocer en Cristo al Señor, y nos hace pronunciar la profesión de fe de la Iglesia: «Jesús es el Señor» (cf. 1 Co 12, 3b). Señor es el título atribuido a Dios en el Antiguo Testamento, título que en la lectura de la Biblia tomaba el lugar de su nombre impronunciable. El Credo de la Iglesia no es sino el desarrollo de lo que se dice con esta sencilla afirmación: «Jesús es Señor». De esta profesión de fe san Pablo nos dice que se trata precisamente de la palabra y de la obra del Espíritu. Si queremos estar en el Espíritu Santo, debemos adherirnos a este Credo. Haciéndolo nuestro, aceptándolo como nuestra palabra, accedemos a la obra del Espíritu Santo. La expresión «Jesús es Señor» se puede leer en los dos sentidos. Significa: Jesús es Dios y, al mismo tiempo, Dios es Jesús. El Espíritu Santo ilumina esta reciprocidad: Jesús tiene dignidad divina, y Dios tiene el rostro humano de Jesús. Dios se muestra en Jesús, y con ello nos da la verdad sobre nosotros mismos. Dejarse iluminar en lo más profundo por esta palabra es el acontecimiento de Pentecostés. Al rezar el Credo entramos en el misterio del primer Pentecostés: del desconcierto de Babel, de aquellas voces que resuenan una contra otra, y produce una transformación radical: la multiplicidad se hace unidad multiforme, por el poder unificador de la Verdad crece la comprensión. En el Credo, que nos une desde todos los

lugares de la Tierra, se forma la nueva comunidad de la Iglesia de Dios, que, mediante el Espíritu Santo, hace que nos comprendamos aun en la diversidad de las lenguas, a través de la fe, la esperanza y el amor.

El pasaje evangélico nos ofrece, después, una imagen maravillosa para aclarar la conexión entre Jesús, el Espíritu Santo y el Padre: el Espíritu Santo se presenta como el soplo de Jesucristo resucitado (cf. Jn 20, 22). El evangelista san Juan retoma aquí una imagen del relato de la creación, donde se dice que Dios soplo en la nariz del hombre un aliento de vida (cf. Gn 2, 7). El soplo de Dios es vida. Ahora, el Señor sopla en nuestra alma un nuevo aliento de vida, el Espíritu Santo, su más íntima esencia, y de este modo nos acoge en la familia de Dios. Con el Bautismo y la Confirmación se nos hace este don de modo específico, y con los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia se repite continuamente: el Señor sopla en nuestra alma un aliento de vida. Todos los sacramentos, cada uno a su manera, comunican al hombre la vida divina, gracias al Espíritu Santo que actúa en ellos.

En la liturgia de hoy vemos también una conexión ulterior. El Espíritu Santo es Creador, es al mismo tiempo Espíritu de Jesucristo, pero de modo que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son un solo y único Dios. Y a la luz de la primera lectura podemos añadir: el Espíritu Santo anima a la Iglesia. Esta no procede de la voluntad humana, de la reflexión, de la habilidad del hombre o de su capacidad organizativa, pues, si fuese así, ya se habría extinguido desde hace mucho tiempo, como sucede con todo lo humano. La Iglesia, en cambio, es el Cuerpo de Cristo, animado por el Espíritu Santo. Las imágenes del viento y del fuego, usadas por san Lucas para representar la venida del Espíritu Santo (cf. Hch 2, 2-3), recuerdan el Sinaí, donde Dios se había revelado al pueblo de Israel y le había concedido su alianza; «la montaña del Sinaí humeaba —se lee en el libro del Éxodo—, porque el Señor había descendido sobre ella en medio del fuego» (19, 18). De hecho, Israel festejó el quincuagésimo día después de la Pascua, después de la conmemoración de la huída de Egipto, como la fiesta del Sinaí, la fiesta del Pacto. Cuando san Lucas habla de lenguas de fuego para representar al Espíritu Santo, se recuerda ese antiguo Pacto, establecido sobre la base de la Ley recibida por Israel en el Sinaí. Así el acontecimiento de Pentecostés se representa como un nuevo Sinaí, como el don de un nuevo Pacto en el que la alianza con Israel se extiende a todos los pueblos de la Tierra, en el que caen todas las barreras de la antigua Ley y aparece su corazón más santo e inmutable, es decir, el amor, que precisamente el Espíritu Santo comunica y difunde, el amor que lo abraza todo. Al mismo tiempo la Ley se dilata, se abre, aun volviéndose más sencilla: es el nuevo Pacto, que el Espíritu

«escribe» en el corazón de cuantos creen en Cristo. San Lucas representa la extensión del Pacto a todos los pueblos de la tierra a través de una lista de poblaciones considerable para aquella época (cf. Hch 2, 9-11). Con esto se nos dice algo muy importante: que la Iglesia es católica desde el primer momento, que su universalidad no es fruto de la inclusión sucesiva de comunidades diversas. De hecho, desde el primer instante, el Espíritu Santo la creó como Iglesia de todos los pueblos; abraza al mundo entero, supera todas las fronteras de raza, clase, nación; abate todas las barreras y une a los hombres en la profesión del Dios uno y trino. Desde el principio la Iglesia es una, católica y apostólica: esta es su verdadera naturaleza y como tal debe ser reconocida. Es santa no gracias a la capacidad de sus miembros, sino porque Dios mismo, con su Espíritu, la crea, la purifica y la santifica siempre.

Por último, el Evangelio de hoy nos entrega esta bellísima expresión: «Los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor» (Jn 20, 20). Estas palabras son profundamente humanas. El Amigo perdido está presente de nuevo, y quien antes estaba turbado se alegra. Pero dicen mucho más. Porque el Amigo perdido no viene de un lugar cualquiera, sino de la noche de la muerte; ¡y él la ha atravesado! Él no es uno cualquiera, sino que es el Amigo y al mismo tiempo Aquel que es la Verdad que da vida a los hombres; y lo que da no es una alegría cualquiera, sino la alegría misma, don del Espíritu Santo. Sí, es hermoso vivir porque soy amado, y es la Verdad la que me ama. Se alegraron los discípulos al ver al Señor. Hoy, en Pentecostés, esta expresión está destinada también a nosotros, porque en la fe podemos verlo; en la fe viene a nosotros, y también a nosotros nos enseña las manos y el costado, y nosotros nos alegramos. Por ello queremos rezar: ¡Señor, muéstrate! Haznos el don de tu presencia y tendremos el don más bello: tu alegría. Amén.

Homilía en la beatificación de Juan Pablo II

Plaza de San Pedro

Domingo 1 de mayo de 2011

Queridos hermanos y hermanas:

Hace seis años nos encontrábamos en esta Plaza para celebrar los funerales del Papa Juan Pablo II. El dolor por su pérdida era profundo, pero más grande todavía era el sentido de una inmensa gracia que envolvía a Roma y al mundo entero, gracia que era fruto de toda la vida de mi amado Predecesor y, especialmente, de su testimonio en el sufrimiento. Ya en aquel día percibíamos el perfume de su santidad, y el Pueblo de Dios manifestó de muchas maneras su veneración hacia él. Por eso, he querido que, respetando debidamente la normativa de la Iglesia, la causa de su beatificación procediera con razonable rapidez. Y he aquí que el día esperado ha llegado; ha llegado pronto, porque así lo ha querido el Señor: Juan Pablo II es beato.

Deseo dirigir un cordial saludo a todos los que, en número tan grande, desde todo el mundo, habéis venido a Roma, para esta feliz circunstancia, a los señores cardenales, a los patriarcas de las Iglesias católicas orientales, hermanos en el episcopado y el sacerdocio, delegaciones oficiales, embajadores y autoridades, personas consagradas y fieles laicos, y lo extendiendo a todos los que se unen a nosotros a través de la radio y la televisión.

Éste es el segundo domingo de Pascua, que el beato Juan Pablo II dedicó a la Divina Misericordia. Por eso se eligió este día para la celebración de hoy, porque mi Predecesor, gracias a un designio providencial, entregó el espíritu a Dios precisamente en la tarde de la vigilia de esta fiesta. Además, hoy es el primer día del mes de mayo, el mes de María; y es también la memoria de san José obrero. Estos elementos contribuyen a enriquecer nuestra oración, nos ayudan a nosotros que todavía peregrinamos en el tiempo y el espacio. En cambio, qué diferente es la fiesta en el Cielo entre los ángeles y santos. Y, sin embargo, hay un solo Dios, y un Cristo Señor que, como un puente une la tierra y el cielo, y nosotros nos sentimos en este momento más cerca que nunca, como participando de la Liturgia celestial.

«Dichosos los que crean sin haber visto» (Jn 20, 29). En el evangelio de hoy, Jesús pronuncia esta bienaventuranza: la bienaventuranza de la fe. Nos concierne de un modo particular, porque estamos reunidos precisamente

para celebrar una beatificación, y más aún porque hoy un Papa ha sido proclamado Beato, un Sucesor de Pedro, llamado a confirmar en la fe a los hermanos. Juan Pablo II es beato por su fe, fuerte y generosa, apostólica. E inmediatamente recordamos otra bienaventuranza: «¡Dichoso tú, Simón, hijo de Jonás!, porque eso no te lo ha revelado nadie de carne y hueso, sino mi Padre que está en el cielo» (Mt 16, 17). ¿Qué es lo que el Padre celestial reveló a Simón? Que Jesús es el Cristo, el Hijo del Dios vivo. Por esta fe Simón se convierte en «Pedro», la roca sobre la que Jesús edifica su Iglesia. La bienaventuranza eterna de Juan Pablo II, que la Iglesia tiene el gozo de proclamar hoy, está incluida en estas palabras de Cristo: «Dichoso, tú, Simón» y «Dichosos los que crean sin haber visto». Ésta es la bienaventuranza de la fe, que también Juan Pablo II recibió de Dios Padre, como un don para la edificación de la Iglesia de Cristo.

Pero nuestro pensamiento se dirige a otra bienaventuranza, que en el evangelio precede a todas las demás. Es la de la Virgen María, la Madre del Redentor. A ella, que acababa de concebir a Jesús en su seno, santa Isabel le dice: «Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá» (Lc 1, 45). La bienaventuranza de la fe tiene su modelo en María, y todos nos alegramos de que la beatificación de Juan Pablo II tenga lugar en el primer día del mes mariano, bajo la mirada maternal de Aquella que, con su fe, sostuvo la fe de los Apóstoles, y sostiene continuamente la fe de sus sucesores, especialmente de los que han sido llamados a ocupar la cátedra de Pedro. María no aparece en las narraciones de la resurrección de Cristo, pero su presencia está como oculta en todas partes: ella es la Madre a la que Jesús confió cada uno de los discípulos y toda la comunidad. De modo particular, notamos que la presencia efectiva y materna de María ha sido registrada por san Juan y san Lucas en los contextos que preceden a los del evangelio de hoy y de la primera lectura: en la narración de la muerte de Jesús, donde María aparece al pie de la cruz (cf. Jn 19, 25); y al comienzo de los Hechos de los Apóstoles, que la presentan en medio de los discípulos reunidos en oración en el cenáculo (cf. Hch. 1, 14).

También la segunda lectura de hoy nos habla de la fe, y es precisamente san Pedro quien escribe, lleno de entusiasmo espiritual, indicando a los nuevos bautizados las razones de su esperanza y su alegría. Me complace observar que en este pasaje, al comienzo de su Primera carta, Pedro no se expresa en un modo exhortativo, sino indicativo; escribe, en efecto: «Por ello os alegráis», y añade: «No habéis visto a Jesucristo, y lo amáis; no lo veis, y creéis en él; y os alegráis con un gozo inefable y transfigurado, alcanzando así la meta de vuestra fe: vuestra propia salvación» (1 P 1, 6.8-9). Todo está en indicativo porque hay una nueva realidad, generada por la resurrección

de Cristo, una realidad accesible a la fe. «Es el Señor quien lo ha hecho –dice el Salmo (118, 23)– ha sido un milagro patente», patente a los ojos de la fe.

Queridos hermanos y hermanas, hoy resplandece ante nuestros ojos, bajo la plena luz espiritual de Cristo resucitado, la figura amada y venerada de Juan Pablo II. Hoy, su nombre se añade a la multitud de santos y beatos que él proclamó durante sus casi 27 años de pontificado, recordando con fuerza la vocación universal a la medida alta de la vida cristiana, a la santidad, como afirma la Constitución conciliar sobre la Iglesia *Lumen gentium*. Todos los miembros del Pueblo de Dios –obispos, sacerdotes, diáconos, fieles laicos, religiosos, religiosas– estamos en camino hacia la patria celestial, donde nos ha precedido la Virgen María, asociada de modo singular y perfecto al misterio de Cristo y de la Iglesia. Karol Wojtyła, primero como Obispo Auxiliar y después como Arzobispo de Cracovia, participó en el Concilio Vaticano II y sabía que dedicar a María el último capítulo del Documento sobre la Iglesia significaba poner a la Madre del Redentor como imagen y modelo de santidad para todos los cristianos y para la Iglesia entera. Esta visión teológica es la que el beato Juan Pablo II descubrió de joven y que después conservó y profundizó durante toda su vida. Una visión que se resume en el icono bíblico de Cristo en la cruz, y a sus pies María, su madre. Un icono que se encuentra en el evangelio de Juan (19, 25-27) y que quedó sintetizado en el escudo episcopal y posteriormente papal de Karol Wojtyła: una cruz de oro, una «eme» abajo, a la derecha, y el lema: «Totus tuus», que corresponde a la célebre expresión de san Luis María Grignon de Monfort, en la que Karol Wojtyła encontró un principio fundamental para su vida: «Totus tuus ego sum et omnia mea tua sunt. Accipio Te in mea omnia. Praebe mihi cor tuum, Maria -Soy todo tuyo y todo cuanto tengo es tuyo. Tú eres mi todo, oh María; préstame tu corazón». (Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen, n. 266).

El nuevo Beato escribió en su testamento: «Cuando, en el día 16 de octubre de 1978, el cónclave de los cardenales escogió a Juan Pablo II, el primado de Polonia, cardenal Stefan Wyszyński, me dijo: “La tarea del nuevo Papa consistirá en introducir a la Iglesia en el tercer milenio”. Y añadía: «Deseo expresar una vez más gratitud al Espíritu Santo por el gran don del Concilio Vaticano II, con respecto al cual, junto con la Iglesia entera, y en especial con todo el Episcopado, me siento en deuda. Estoy convencido de que durante mucho tiempo aún las nuevas generaciones podrán recurrir a las riquezas que este Concilio del siglo XX nos ha regalado. Como obispo que participó en el acontecimiento conciliar desde el primer día hasta el último, deseo confiar este gran patrimonio a todos los que están y estarán

llamados a aplicarlo. Por mi parte, doy las gracias al eterno Pastor, que me ha permitido estar al servicio de esta grandísima causa a lo largo de todos los años de mi pontificado». ¿Y cuál es esta «causa»? Es la misma que Juan Pablo II anunció en su primera Misa solemne en la Plaza de San Pedro, con las memorables palabras: «¡No temáis! ¡Abrid, más todavía, abrid de par en par las puertas a Cristo!». Aquello que el Papa recién elegido pedía a todos, él mismo lo llevó a cabo en primera persona: abrió a Cristo la sociedad, la cultura, los sistemas políticos y económicos, invirtiendo con la fuerza de un gigante, fuerza que le venía de Dios, una tendencia que podía parecer irreversible. Con su testimonio de fe, de amor y de valor apostólico, acompañado de una gran humanidad, este hijo ejemplar de la Nación polaca ayudó a los cristianos de todo el mundo a no tener miedo de llamarse cristianos, de pertenecer a la Iglesia, de hablar del Evangelio. En una palabra: ayudó a no tener miedo de la verdad, porque la verdad es garantía de libertad. Más en síntesis todavía: nos devolvió la fuerza de creer en Cristo, porque Cristo es *Redemptor hominis*, Redentor del hombre: el tema de su primera Encíclica e hilo conductor de todas las demás.

Karol Wojtyła subió al Solio de Pedro llevando consigo la profunda reflexión sobre la confrontación entre el marxismo y el cristianismo, centrada en el hombre. Su mensaje fue éste: el hombre es el camino de la Iglesia, y Cristo es el camino del hombre. Con este mensaje, que es la gran herencia del Concilio Vaticano II y de su «timonel», el Siervo de Dios el Papa Pablo VI, Juan Pablo II condujo al Pueblo de Dios a atravesar el umbral del Tercer Milenio, que gracias precisamente a Cristo él pudo llamar «umbral de la esperanza». Sí, él, a través del largo camino de preparación para el Gran Jubileo, dio al cristianismo una renovada orientación hacia el futuro, el futuro de Dios, trascendente respecto a la historia, pero que incide también en la historia. Aquella carga de esperanza que en cierta manera se le dio al marxismo y a la ideología del progreso, él la reivindicó legítimamente para el cristianismo, restituyéndole la fisonomía auténtica de la esperanza, de vivir en la historia con un espíritu de «adviento», con una existencia personal y comunitaria orientada a Cristo, plenitud del hombre y cumplimiento de su anhelo de justicia y de paz.

Quisiera finalmente dar gracias también a Dios por la experiencia personal que me concedió, de colaborar durante mucho tiempo con el beato Papa Juan Pablo II. Ya antes había tenido ocasión de conocerlo y de estimarlo, pero desde 1982, cuando me llamó a Roma como Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, durante 23 años pude estar cerca de él y venerar cada vez más su persona. Su profundidad espiritual y la riqueza

de sus intuiciones sostenían mi servicio. El ejemplo de su oración siempre me ha impresionado y edificado: él se sumergía en el encuentro con Dios, aun en medio de las múltiples ocupaciones de su ministerio. Y después, su testimonio en el sufrimiento: el Señor lo fue despojando lentamente de todo, sin embargo él permanecía siempre como una «roca», como Cristo quería. Su profunda humildad, arraigada en la íntima unión con Cristo, le permitió seguir guiando a la Iglesia y dar al mundo un mensaje aún más elocuente, precisamente cuando sus fuerzas físicas iban disminuyendo. Así, él realizó de modo extraordinario la vocación de cada sacerdote y obispo: ser uno con aquel Jesús al que cotidianamente recibe y ofrece en la Iglesia.

¡Dichoso tú, amado Papa Juan Pablo, porque has creído! Te rogamos que continúes sosteniendo desde el Cielo la fe del Pueblo de Dios. Desde el Palacio nos has bendecido muchas veces en esta Plaza. Hoy te rogamos: Santo Padre: bendícenos. Amén.

Pontificia Comisión “Ecclesia Dei”

Sobre la aplicación de la carta apostólica motu proprio data “Summorum Pontificum”

Instrucción de Su Santidad Benedicto XVI

I. Introducción

1. La Carta Apostólica Motu Proprio data “Summorum Pontificum” del Sumo Pontífice Benedicto XVI, del 7 de julio de 2007, entrada en vigor el 14 de septiembre de 2007, ha hecho más accesible a la Iglesia universal la riqueza de la Liturgia Romana.

2. Con tal Motu Proprio el Sumo Pontífice Benedicto XVI ha promulgado una ley universal para la Iglesia, con la intención de dar una nueva reglamentación para el uso de la Liturgia Romana vigente en 1962.

3. El Santo Padre, después de haber recordado la solicitud que los sumos pontífices han demostrado en el cuidado de la Sagrada Liturgia y la aprobación de los libros litúrgicos, reafirma el principio tradicional, reconocido desde tiempo inmemorial, y que se ha de conservar en el porvenir, según el cual “cada Iglesia particular debe concordar con la Iglesia universal, no solo en cuanto a la doctrina de la fe y a los signos sacramentales, sino también respecto a los usos universalmente aceptados de la ininterrumpida tradición apostólica, que deben observarse no solo para evitar errores, sino también para transmitir la integridad de la fe, para que la ley de la oración de la Iglesia corresponda a su ley de fe” (1).

4. El Santo Padre ha hecho memoria además de los romanos pontífices que, en modo particular, se han comprometido en esta tarea, especialmente de san Gregorio Magno y san Pío V. El Papa subraya asimismo que, entre los sagrados libros litúrgicos, el Missale Romanum ha tenido un relieve histórico particular, y a lo largo de los años ha sido objeto de distintas actualizaciones hasta el pontificado del beato Juan XXIII. Con la reforma litúrgica que siguió al Concilio Vaticano II, en 1970 el papa Pablo VI aprobó un nuevo

Misal para la Iglesia de rito latino, traducido posteriormente en distintas lenguas. En el año 2000 el papa Juan Pablo II promulgó la tercera edición del mismo.

5. Muchos fieles, formados en el espíritu de las formas litúrgicas anteriores al Concilio Vaticano II, han expresado el vivo deseo de conservar la tradición antigua. Por este motivo, el papa Juan Pablo II, con el Indulto especial *Quattuor abhinc annos*, emanado en 1984 por la Sagrada Congregación para el Culto Divino, concedió, bajo determinadas condiciones, la facultad de volver a usar el Misal Romano promulgado por el beato Juan XXIII. Además, Juan Pablo II, con el Motu Proprio “*Ecclesia Dei*”, de 1988, exhortó a los obispos a que fueran generosos en conceder dicha facultad a todos los fieles que la pidieran. El papa Benedicto XVI ha seguido la misma línea a través del Motu Proprio “*Summorum Pontificum*”, en el cual se indican algunos criterios esenciales para el *usus antiquior* del Rito Romano, que aquí es oportuno recordar.

6. Los textos del Misal Romano del papa Pablo VI y del Misal que se remonta a la última edición del papa Juan XXIII, son dos formas de la Liturgia Romana, definidas respectivamente ordinaria y extraordinaria: son dos usos del único Rito Romano, que se colocan uno al lado del otro. Ambas formas son expresión de la misma *lex orandi* de la Iglesia. Por su uso venerable y antiguo, la forma extraordinaria debe ser conservada con el honor debido.

7. El Motu Proprio “*Summorum Pontificum*” está acompañado por una Carta del Santo Padre a los obispos, que lleva la misma fecha del Motu Proprio (7 de julio de 2007). Con ella se ofrecen ulteriores aclaraciones sobre la oportunidad y necesidad del mismo Motu Proprio; es decir, se trataba de colmar una laguna, dando una nueva normativa para el uso de la Liturgia Romana vigente en 1962. Tal normativa se hacía especialmente necesaria por el hecho de que, en el momento de la introducción del nuevo Misal, no pareció necesario emanar disposiciones que reglamentaran el uso de la Liturgia vigente desde 1962. Debido al aumento de los que piden poder usar la forma extraordinaria, se ha hecho necesario dar algunas normas al respecto.

Entre otras cosas el papa Benedicto XVI afirma: “No hay ninguna contradicción entre una y otra edición del ‘*Missale Romanum*’. En la historia de la Liturgia hay crecimiento y progreso pero ninguna ruptura. Lo que para las generaciones anteriores era sagrado, también para nosotros permanece sagrado y grande y no puede ser de improviso totalmente prohibido o incluso perjudicial” (2).

8. El Motu Proprio “*Summorum Pontificum*” constituye una relevante expresión del magisterio del Romano Pontífice y del *munus* que le es propio, es decir, regular y ordenar la Sagrada Liturgia de la Iglesia (3), y manifiesta su preocupación como Vicario de Cristo y Pastor de la Iglesia Universal (4). El documento tiene como objetivo:

- a) ofrecer a todos los fieles la Liturgia Romana en el *usus antiquior*, considerada como un tesoro precioso que hay que conservar;
- b) garantizar y asegurar realmente el uso de la forma extraordinaria a quienes lo pidan, considerando que el uso de la Liturgia Romana entrado en vigor en 1962 es una facultad concedida para el bien de los fieles y, por lo tanto, debe interpretarse en sentido favorable a los fieles, que son sus principales destinatarios;
- c) favorecer la reconciliación en el seno de la Iglesia.

II. Tareas de la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei*

9. El Sumo Pontífice ha conferido a la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei* potestad ordinaria vicaria para la materia de su competencia, especialmente para supervisar la observancia y aplicación de las disposiciones del Motu Proprio “*Summorum Pontificum*” (cf. art. 12).

10. '1. La Pontificia Comisión ejerce tal potestad a través de las facultades precedentemente concedidas por el papa Juan Pablo II y confirmadas por el papa Benedicto XVI (cf. Motu Proprio “*Summorum Pontificum*”, art. 11-12), y también a través del poder de decidir sobre los recursos que legítimamente se le presenten, como superior jerárquico, contra una eventual medida administrativa del Ordinario que parezca contraria al Motu Proprio.

'2. Los decretos con los que la Pontificia Comisión decide sobre los recursos podrán ser impugnados *ad normam iuris* ante el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica.

11. Compete a la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei*, previa aprobación de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, la tarea de ocuparse de la eventual edición de los textos litúrgicos relacionados con la forma extraordinaria del Rito Romano.

III. Normas específicas

12. Esta Pontificia Comisión, en virtud de la autoridad que le ha sido atribuida y de las facultades de las que goza, después de la consulta realizada entre los obispos de todo el mundo, para garantizar la correcta interpretación y la recta aplicación del Motu Proprio “Summorum Pontificum”, emana la siguiente Instrucción, a tenor del canon 34 del Código de Derecho Canónico.

La competencia de los Obispos diocesanos

13. Los obispos diocesanos, según el Código de Derecho Canónico, deben vigilar en materia litúrgica en atención al bien común y para que todo se desarrolle dignamente, en paz y serenidad en sus diócesis (5), de acuerdo siempre con la mens del Romano Pontífice, claramente expresada en el Motu Proprio “Summorum Pontificum” (6). En caso de controversias o dudas fundadas acerca de la celebración en la forma extraordinaria, decidirá la Pontificia Comisión Ecclesia Dei.

14. Es tarea del obispo diocesano adoptar las medidas necesarias para garantizar el respeto de la forma extraordinaria del Rito Romano, a tenor del Motu Proprio “Summorum Pontificum”.

El coetus fidelium (cf. Motu Proprio “Summorum Pontificum”, art. 5 '1)

15. Un coetus fidelium se puede definir stabiliter existens, a tenor el art. 5 '1 del Motu Proprio “Summorum Pontificum”, cuando esté constituido por algunas personas de una determinada parroquia que, incluso después de la publicación del Motu Proprio, se hayan unido a causa de la veneración por la Liturgia según el usus antiquior, las cuales solicitan que ésta sea celebrada en la iglesia parroquial o en un oratorio o capilla; tal coetus puede estar también compuesto por personas que provengan de diferentes parroquias o diócesis y que, para tal fin, se reúnen en una determinada parroquia o en un oratorio o capilla.

16. En caso de que un sacerdote se presente ocasionalmente con algunas personas en una iglesia parroquial o en un oratorio, con la intención de celebrar según la forma extraordinaria, como previsto en los art. 2 y 4 del Motu Proprio “Summorum Pontificum”, el párroco o el rector de una iglesia o el sacerdote responsable admitan tal celebración, respetando las exigencias de horarios de las celebraciones litúrgicas de la misma iglesia.

17. '1. Con el fin de decidir en cada caso, el párroco, el rector o el sacerdote responsable de una iglesia se comportará según su prudencia, dejándose guiar por el celo pastoral y un espíritu de generosa hospitalidad.

'2. En los casos de grupos numéricamente menos consistentes, habrá que dirigirse al Ordinario del lugar para individuar una iglesia en la que dichos fieles puedan reunirse para asistir a tales celebraciones y garantizar así una participación más fácil y una celebración más digna de la Santa Misa.

18. También en los santuarios y lugares de peregrinación se ofrezca la posibilidad de celebrar en la forma extraordinaria a los grupos de peregrinos que lo requieran (cf. Motu Proprio “Summorum Pontificum”, art. 5 '3), si hay un sacerdote idóneo.

19. Los fieles que piden la celebración en la forma extraordinaria no deben sostener o pertenecer de ninguna manera a grupos que se manifiesten contrarios a la validez o legitimidad de la Santa Misa o de los sacramentos celebrados en la forma ordinaria o al Romano Pontífice como Pastor Supremo de la Iglesia universal.

El sacerdos idoneus (cf. Motu Proprio Summorum Pontificum, art. 5 '4)

20. Sobre los requisitos necesarios para que un sacerdote sea considerado idóneo para celebrar en la forma extraordinaria, se establece cuanto sigue:

a) cualquier sacerdote que no esté impedido a tenor del Derecho Canónico se considera sacerdote idóneo para celebrar la Santa Misa en la forma extraordinaria⁷;

b) en relación al uso de la lengua latina, es necesario un conocimiento suficiente que permita pronunciar correctamente las palabras y entender su significado;

c) en lo que respecta al conocimiento del desarrollo del rito, se presumen idóneos los sacerdotes que se presenten espontáneamente para celebrar en la forma extraordinaria y la hayan usado anteriormente.

21. Se exhorta a los Ordinarios a que ofrezcan al clero la posibilidad de adquirir una preparación adecuada para las celebraciones en la forma extraordinaria. Esto vale también para los seminarios, donde se deberá proveer a que los futuros sacerdotes tengan una formación conveniente en el estudio del latín (8) y, según las exigencias pastorales, ofrecer la oportunidad de aprender la forma extraordinaria del rito.

22. En las diócesis donde no haya sacerdotes idóneos, los obispos diocesanos pueden solicitar la colaboración de los sacerdotes de los institutos erigidos por la Comisión Ecclesia Dei o de quienes conozcan la forma extraordinaria del rito, tanto para su celebración como para su eventual aprendizaje.

23. La facultad para celebrar la Misa sine populo (o con la participación del solo ministro) en la forma extraordinaria del Rito Romano es concedida por el Motu Proprio a todos los sacerdotes diocesanos y religiosos (cf. Motu Proprio "Summorum Pontificum", art. 2). Por lo tanto, en tales celebraciones, los sacerdotes, en conformidad con el Motu Proprio "Summorum Pontificum", no necesitan ningún permiso especial de sus Ordinarios o superiores.

La disciplina litúrgica y eclesial

24. Los libros litúrgicos de la forma extraordinaria han de usarse tal como son. Todos aquellos que deseen celebrar según la forma extraordinaria del Rito Romano deben conocer las correspondientes rúbricas y están obligados a observarlas correctamente en las celebraciones.

25. En el Misal de 1962 podrán y deberán ser insertados nuevos santos y algunos de los nuevos prefacios (9), según la normativa que será indicada más adelante.

26. Como prevé el art. 6 del Motu Proprio "Summorum Pontificum", se precisa que las lecturas de la Santa Misa del Misal de 1962 pueden ser proclamadas exclusivamente en lengua latina, o bien en lengua latina seguida de la traducción en lengua vernácula o, en las Misas leídas, también sólo en lengua vernácula.

27. Con respecto a las normas disciplinarias relativas a la celebración, se aplica la disciplina eclesial contenida en el Código de Derecho Canónico de 1983.

28. Además, en virtud de su carácter de ley especial, dentro de su ámbito propio, el Motu Proprio "Summorum Pontificum" deroga aquellas medidas legislativas inherentes a los ritos sagrados, promulgadas a partir de 1962, que sean incompatibles con las rúbricas de los libros litúrgicos vigentes en 1962.

Confirmación y Orden sagrado

29. La concesión de utilizar la antigua fórmula para el rito de la Confirmación fue confirmada por el Motu Proprio "Summorum

Pontificum" (cf. art. 9 '2). Por lo tanto, no es necesario utilizar para la forma extraordinaria la fórmula renovada del Ritual de la Confirmación promulgado por el Papa Pablo VI.

30. Con respecto a la tonsura, órdenes menores y subdiaconado, el Motu Proprio "Summorum Pontificum" no introduce ningún cambio en la disciplina del Código de Derecho Canónico de 1983; por lo tanto, en los institutos de vida consagrada y en las sociedades de vida apostólica que dependen de la Pontificia Comisión Ecclesia Dei, el profesado con votos perpetuos en un instituto religioso o incorporado definitivamente a una sociedad clerical de vida apostólica, al recibir el diaconado queda incardinado como clérigo en ese instituto o sociedad (cf. can. 266 '2 del Código de Derecho Canónico).

31. Sólo en los institutos de vida consagrada y en las sociedades de vida apostólica que dependen de la Pontificia Comisión Ecclesia Dei y en aquellos donde se mantiene el uso de los libros litúrgicos de la forma extraordinaria se permite el uso del Pontificale Romanum de 1962 para conferir las órdenes menores y mayores.

Breviarium Romanum

32. Se concede a los clérigos la facultad de usar el Breviarium Romanum en vigor en 1962, según el art. 9 '3 del Motu Proprio "Summorum Pontificum". El mismo se recita integralmente en lengua latina.

El Triduo Pascual

33. El coetus fidelium que sigue la tradición litúrgica anterior, si hubiese un sacerdote idóneo, puede celebrar también el Triduo Pascual en la forma extraordinaria. Donde no haya una iglesia u oratorio previstos exclusivamente para estas celebraciones, el párroco o el Ordinario, de acuerdo con el sacerdote idóneo, dispongan para ellas las modalidades más favorables, sin excluir la posibilidad de una repetición de las celebraciones del Triduo Pascual en la misma iglesia.

Los Ritos de la Órdenes Religiosas

34. Se permite el uso de los libros litúrgicos propios de las órdenes religiosas vigente en 1962.

Pontificale Romanum y Rituale Romanum

35. Se permite el uso del Pontificale Romanum y del Rituale Romanum, así como del Caeremoniale Episcoporum vigente en 1962, a tenor del n. 28 de esta Instrucción, quedando en vigor lo dispuesto en el n. 31 de la misma.

NOTAS:

(1) Benedicto XVI, Carta Apostólica Motu Proprio data "Summorum Pontificum", I, en AAS 99 (2007) 777; cf. Instrucción general del Misal Romano, tercera edición, 2002, n. 397.

(2) Benedicto XVI, Carta a los Obispos que acompaña la Carta Apostólica "Motu Proprio data" Summorum Pontificum sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma efectuada en 1970, en AAS 99 (2007) 798.

(3) Cf. Código de Derecho Canónico, can. 838 '1 y '2.

(4) Cf. Código de Derecho Canónico, can 331.

(5) Cf. Código de Derecho Canónico, cann. 223 '2; 838 '1 y '4.

(6) Cf. Benedicto XVI, Carta a los Obispos que acompaña la Carta Apostólica Motu Proprio data Summorum Pontificum sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma efectuada en 1970, en AAS 99 (2007) 799.

(7) Cf. Código de Derecho Canónico, can. 900 '2.

(8) Cf. Código de Derecho Canónico, can. 249, cf. Concilio Vaticano II, Constitución Sacrosanctum Concilium, n. 36; Declaración Optatum totius, n. 13.

(9) Cf. Benedicto XVI, Carta a los Obispos que acompaña la Carta Apostólica Motu Proprio data Summorum Pontificum sobre el uso de la liturgia romana anterior a la reforma efectuada en 1970, en AAS 99 (2007) 797.

Exhortación Apostólica postsinodal Verbum Domini (I parte)

AL EPISCOPADO, AL CLERO, A LAS PERSONAS CONSAGRADAS
Y A LOS FIELES LAICOS SOBRE LA PALABRA DE DIOS
EN LA VIDA Y EN LA MISIÓN DE LA IGLESIA

INTRODUCCIÓN

1. La palabra del Señor permanece para siempre. Y esa palabra es el Evangelio que os anunciamos» (1 P 1,25: cf. Is 40,8). Esta frase de la Primera carta de san Pedro, que retoma las palabras del profeta Isaías, nos pone frente al misterio de Dios que se comunica a sí mismo mediante el don de su palabra. Esta palabra, que permanece para siempre, ha entrado en el tiempo. Dios ha pronunciado su palabra eterna de un modo humano; su Verbo «se hizo carne» (Jn1,14). Ésta es la buena noticia. Éste es el anuncio que, a través de los siglos, llega hasta nosotros. La XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, que se celebró en el Vaticano del 5 al 26 de octubre de 2008, tuvo como tema La Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia. Fue una experiencia profunda de encuentro con Cristo, Verbo del Padre, que está presente donde dos o tres están reunidos en su nombre (cf. Mt 18,20). Con esta Exhortación, cumplo con agrado la petición de los Padres de dar a conocer a todo el Pueblo de Dios la riqueza surgida en la reunión vaticana y las indicaciones propuestas, como fruto del trabajo en común [1]. En esta perspectiva, pretendo retomar todo lo que el Sínodo ha elaborado, teniendo en cuenta los documentos presentados: los Lineamenta, el Instrumentum laboris, las Relaciones ante y post disceptationem y los textos de las intervenciones, tanto leídas en el aula como las presentadas in scriptis, las Relaciones de los círculos menores y sus debates, el Mensaje final al Pueblo de Dios y, sobre todo, algunas propuestas específicas (Propositiones), que los Padres han considerado de particular relieve. En este sentido, deseo indicar algunas líneas fundamentales para revalorizar la Palabra divina en la vida de la Iglesia, fuente de constante renovación, deseando al mismo tiempo que ella sea cada vez más el corazón de toda actividad eclesial.

Para que nuestra alegría sea perfecta

2. En primer lugar, quisiera recordar la belleza y el encanto del renovado encuentro con el Señor Jesús experimentado durante la Asamblea sinodal.

Por eso, haciéndome eco de la voz de los Padres, me dirijo a todos los fieles con las palabras de san Juan en su primera carta: «Os anunciamos la vida eterna que estaba con el Padre y se nos manifestó. Eso que hemos visto y oído os lo anunciamos para que estéis unidos con nosotros en esa unión que tenemos con el Padre y con su Hijo Jesucristo» (1 Jn 1,2-3). El Apóstol habla de oír, ver, tocar y contemplar (cf. 1,1) al Verbo de la Vida, porque la vida misma se manifestó en Cristo. Y nosotros, llamados a la comunión con Dios y entre nosotros, debemos ser anunciadores de este don. En esta perspectiva kerigmática, la Asamblea sinodal ha sido para la Iglesia y el mundo un testimonio de la belleza del encuentro con la Palabra de Dios en la comunión eclesial. Por tanto, exhorto a todos los fieles a reavivar el encuentro personal y comunitario con Cristo, Verbo de la Vida que se ha hecho visible, y a ser sus anunciadores para que el don de la vida divina, la comunión, se extienda cada vez más por todo el mundo. En efecto, participar en la vida de Dios, Trinidad de Amor, es alegría completa (cf. 1 Jn 1,4). Y comunicar la alegría que se produce en el encuentro con la Persona de Cristo, Palabra de Dios presente en medio de nosotros, es un don y una tarea imprescindible para la Iglesia. En un mundo que considera con frecuencia a Dios como algo superfluo o extraño, confesamos con Pedro que sólo Él tiene «palabras de vida eterna» (Jn 6,68). No hay prioridad más grande que esta: abrir de nuevo al hombre de hoy el acceso a Dios, al Dios que habla y nos comunica su amor para que tengamos vida abundante (cf. Jn 10,10).

De la «Dei Verbum» al Sínodo sobre la Palabra de Dios

3. Con la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios, somos conscientes de haber tocado en cierto sentido el corazón mismo de la vida cristiana, en continuidad con la anterior Asamblea sinodal sobre la Eucaristía como fuente y culmen de la vida y de la misión de la Iglesia. En efecto, la Iglesia se funda sobre la Palabra de Dios, nace y vive de ella [2]. A lo largo de toda su historia, el Pueblo de Dios ha encontrado siempre en ella su fuerza, y la comunidad eclesial crece también hoy en la escucha, en la celebración y en el estudio de la Palabra de Dios. Hay que reconocer que en los últimos decenios ha aumentado en la vida eclesial la sensibilidad sobre este tema, de modo especial con relación a la Revelación cristiana, a la Tradición viva y a la Sagrada Escritura. A partir del pontificado del Papa León XIII, podemos decir que ha ido creciendo el número de intervenciones destinadas a aumentar en la vida de la Iglesia la conciencia sobre la importancia de la Palabra de Dios y de los estudios bíblicos [3], culminando en el Concilio Vaticano II, especialmente con la

promulgación de la Constitución dogmática Dei Verbum, sobre la divina Revelación. Ella representa un hito en el camino eclesial: «Los Padres sinodales... reconocen con ánimo agradecido los grandes beneficios aportados por este documento a la vida de la Iglesia, en el ámbito exegético, teológico, espiritual, pastoral y ecuménico» [4]. En particular, ha crecido en estos años la conciencia del «horizonte trinitario e histórico salvífico de la Revelación» [5], en el que se reconoce a Jesucristo como «mediador y plenitud de toda la revelación» [6]. La Iglesia confiesa incesantemente a todas las generaciones que Él, «con su presencia y manifestación, con sus palabras y obras, signos y milagros, sobre todo con su muerte y resurrección gloriosa, con el envío del Espíritu de la verdad, lleva a plenitud toda la revelación» [7].

De todos es conocido el gran impulso que la Constitución dogmática Dei Verbum ha dado a la revalorización de la Palabra de Dios en la vida de la Iglesia, a la reflexión teológica sobre la divina revelación y al estudio de la Sagrada Escritura. En los últimos cuarenta años, el Magisterio eclesial se ha pronunciado en muchas ocasiones sobre estas materias [8]. Con la celebración de este Sínodo, la Iglesia, consciente de la continuidad de su propio camino bajo la guía del Espíritu Santo, se ha sentido llamada a profundizar nuevamente sobre el tema de la Palabra divina, ya sea para verificar la puesta en práctica de las indicaciones conciliares, como para hacer frente a los nuevos desafíos que la actualidad plantea a los creyentes en Cristo.

El Sínodo de los Obispos sobre la Palabra de Dios

4. En la XII Asamblea sinodal, Pastores provenientes de todo el mundo se reunieron en torno a la Palabra de Dios y pusieron simbólicamente en el centro de la Asamblea el texto de la Biblia, para redescubrir algo que corremos el peligro de dar por descontado en la vida cotidiana: el hecho de que Dios hable y responda a nuestras cuestiones [9]. Juntos hemos escuchado y celebrado la Palabra del Señor. Hemos hablado de todo lo que el Señor está realizando en el Pueblo de Dios y hemos compartido esperanzas y preocupaciones. Todo esto nos ha ayudado a entender que únicamente en el «nosotros» de la Iglesia, en la escucha y acogida recíproca, podemos profundizar nuestra relación con la Palabra de Dios. De aquí brota la gratitud por los testimonios de vida eclesial en distintas partes del mundo, narrados en las diversas intervenciones en el aula. Al mismo tiempo, ha sido emocionante escuchar también a los Delegados fraternos, que han aceptado la invitación a participar en el encuentro sinodal. Recuerdo, en particular, la meditación, profundamente estimada por los

Padres sinodales, que nos ofreció Su Santidad Bartolomé I, Patriarca ecuménico de Constantinopla [10]. Por primera vez, además, el Sínodo de los Obispos quiso invitar también a un Rabino para que nos diera un valioso testimonio sobre las Sagradas Escrituras judías, que también son justamente parte de nuestras Sagradas Escrituras [11].

Así, pudimos comprobar con alegría y gratitud que «también hoy en la Iglesia hay un Pentecostés, es decir, que la Iglesia habla en muchas lenguas; y esto no sólo en el sentido exterior de que en ella están representadas todas las grandes lenguas del mundo, sino sobre todo en un sentido más profundo: en ella están presentes los múltiples modos de la experiencia de Dios y del mundo, la riqueza de las culturas; sólo así se manifiesta la amplitud de la existencia humana y, a partir de ella, la amplitud de la Palabra de Dios» [12]. Pudimos constatar, además, un Pentecostés aún en camino; varios pueblos están esperando todavía que se les anuncie la Palabra de Dios en su propia lengua y cultura.

No podemos olvidar, además, que durante todo el Sínodo nos ha acompañado el testimonio del Apóstol Pablo. De hecho, fue providencial que la XII Asamblea General Ordinaria tuviera lugar precisamente en el año dedicado a la figura del gran Apóstol de los gentiles, con ocasión del bimilenario de su nacimiento. Se distinguió en su vida por el celo con que difundía la Palabra de Dios. Nos llegan al corazón las vibrantes palabras con las que se refería a su misión de anunciador de la Palabra divina: «hago todo esto por el Evangelio» (1 Co 9, 23); «Yo –escribe en la Carta a los Romanos– no me avergüenzo del Evangelio: es fuerza de salvación de Dios para todo el que cree» (1, 16). Cuando reflexionamos sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia, debemos pensar en san Pablo y en su vida consagrada a anunciar la salvación de Cristo a todas las gentes.

El Prólogo del Evangelio de Juan como guía

5. Con esta Exhortación apostólica postsinodal, deseo que los resultados del Sínodo influyan eficazmente en la vida de la Iglesia, en la relación personal con las Sagradas Escrituras, en su interpretación en la liturgia y en la catequesis, así como en la investigación científica, para que la Biblia no quede como una Palabra del pasado, sino como algo vivo y actual. A este propósito, me propongo presentar y profundizar los resultados del Sínodo en referencia constante al Prólogo del Evangelio de Juan (Jn 1, 1-18), en el que se nos anuncia el fundamento de nuestra vida: el Verbo, que desde el principio está junto a Dios, se hizo carne y habitó entre nosotros (cf. Jn 1,

14). Se trata de un texto admirable, que nos ofrece una síntesis de toda la fe cristiana. Juan, a quien la tradición señala como el «discípulo al que Jesús amaba» (Jn 13,23; 20,2; 21,7.20), sacó de su experiencia personal de encuentro y seguimiento de Cristo, una certeza interior: Jesús es la Sabiduría de Dios encarnada, su Palabra eterna que se ha hecho hombre mortal [13]. Que aquel que «vio y creyó» (Jn 20,8) nos ayude también a nosotros a reclinar nuestra cabeza sobre el pecho de Cristo (cf. Jn 13, 25), del que brotaron sangre y agua (cf. Jn 19, 34), símbolo de los sacramentos de la Iglesia. Siguiendo el ejemplo del apóstol Juan y de otros autores inspirados, dejémonos guiar por el Espíritu Santo para amar cada vez más la Palabra de Dios.

PRIMERA PARTE

VERBUM DEI

*«En el principio ya existía la Palabra,
y la Palabra estaba junto a Dios, y la Palabra era Dios...
y la Palabra se hizo carne» (Jn 1,1.14)*

El Dios que habla

Dios en diálogo

6. La novedad de la revelación bíblica consiste en que Dios se da a conocer en el diálogo que desea tener con nosotros [14]. La Constitución dogmática Dei Verbum había expresado esta realidad reconociendo que «Dios invisible, movido de amor, habla a los hombres como amigos, trata con ellos para invitarlos y recibirlos en su compañía» [15]. Sin embargo, para comprender en su profundidad el mensaje del Prólogo de san Juan no podemos quedarnos en la constatación de que Dios se nos comunica amorosamente. En realidad, el Verbo de Dios, por quien «se hizo todo» (Jn 1, 3) y que se «hizo carne» (Jn 1, 14), es el mismo que existía «in principio» (Jn 1, 1). Aunque se puede advertir aquí una alusión al comienzo del libro del Génesis (cf. Gn 1,1), en realidad nos encontramos ante un principio de carácter absoluto en el que se nos narra la vida íntima de Dios. El Prólogo de Juan nos sitúa ante el hecho de que el Logos existe realmente desde siempre y que, desde siempre, él mismo es Dios. Así pues, no ha habido nunca en Dios un tiempo en el que no existiera el Logos. El Verbo ya existía antes de

la creación. Por tanto, en el corazón de la vida divina está la comunión, el don absoluto. «Dios es amor» (1 Jn 4, 16), dice el mismo Apóstol en otro lugar, indicando «la imagen cristiana de Dios y también la consiguiente imagen del hombre y de su camino» [16]. Dios se nos da a conocer como misterio de amor infinito en el que el Padre expresa desde la eternidad su Palabra en el Espíritu Santo. Por eso, el Verbo, que desde el principio está junto a Dios y es Dios, nos revela al mismo Dios en el diálogo de amor de las Personas divinas y nos invita a participar en él. Así pues, creados a imagen y semejanza de Dios amor, sólo podemos comprendernos a nosotros mismos en la acogida del Verbo y en la docilidad a la obra del Espíritu Santo. El enigma de la condición humana se esclarece definitivamente a la luz de la revelación realizada por el Verbo divino.

Analogía de la Palabra de Dios

7. De todas estas consideraciones, que brotan de la meditación sobre el misterio cristiano expresado en el Prólogo de Juan, hay que destacar ahora lo que los Padres sinodales han afirmado sobre las distintas maneras en que se usa la expresión «Palabra de Dios». Se ha hablado justamente de una sinfonía de la Palabra, de una única Palabra que se expresa de diversos modos: «un canto a varias voces» [17]. A este propósito, los Padres sinodales han hablado de un uso analógico del lenguaje humano en relación a la Palabra de Dios. En efecto, esta expresión, aunque por una parte se refiere a la comunicación que Dios hace de sí mismo, por otra asume significados diferentes que han de ser tratados con atención y puestos en relación entre ellos, ya sea desde el punto de vista de la reflexión teológica como del uso pastoral. Como muestra de modo claro el Prólogo de Juan, el Logos indica originariamente el Verbo eterno, es decir, el Hijo único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos y consustancial a él: la Palabra estaba junto a Dios, la Palabra era Dios. Pero esta misma Palabra, afirma san Juan, se «hizo carne» (Jn 1, 14); por tanto, Jesucristo, nacido de María Virgen, es realmente el Verbo de Dios que se hizo consustancial a nosotros. Así pues, la expresión «Palabra de Dios» se refiere aquí a la persona de Jesucristo, Hijo eterno del Padre, hecho hombre.

Por otra parte, si bien es cierto que en el centro de la revelación divina está el evento de Cristo, hay que reconocer también que la misma creación, el *liber naturae*, forma parte esencialmente de esta sinfonía a varias voces en que se expresa el único Verbo. De modo semejante, confesamos que Dios ha comunicado su Palabra en la historia de la salvación, ha dejado oír su voz; con la potencia de su Espíritu, «habló por los profetas» [18]. La Palabra

divina, por tanto, se expresa a lo largo de toda la historia de la salvación, y llega a su plenitud en el misterio de la encarnación, muerte y resurrección del Hijo de Dios. Además, la palabra predicada por los apóstoles, obedeciendo al mandato de Jesús resucitado: «Id al mundo entero y proclamad el Evangelio a toda la creación» (Mc 16, 15), es Palabra de Dios. Por tanto, la Palabra de Dios se transmite en la Tradición viva de la Iglesia. La Sagrada Escritura, el Antiguo y el Nuevo Testamento, es la Palabra de Dios atestiguada y divinamente inspirada. Todo esto nos ayuda a entender por qué en la Iglesia se venera tanto la Sagrada Escritura, aunque la fe cristiana no es una «religión del Libro»: el cristianismo es la «religión de la Palabra de Dios», no de «una palabra escrita y muda, sino del Verbo encarnado y vivo» [19]. Por consiguiente, la Escritura ha de ser proclamada, escuchada, leída, acogida y vivida como Palabra de Dios, en el seno de la Tradición apostólica, de la que no se puede separar [20].

Como afirmaron los Padres sinodales, debemos ser conscientes de que nos encontramos realmente ante un uso analógico de la expresión «Palabra de Dios». Es necesario, por tanto, educar a los fieles para que capten mejor sus diversos significados y comprendan su sentido unitario. Es preciso también que, desde el punto de vista teológico, se profundice en la articulación de los diferentes significados de esta expresión, para que resplandezca mejor la unidad del plan divino y el puesto central que ocupa en él la persona de Cristo [21].

Dimensión cósmica de la Palabra

8. Conscientes del significado fundamental de la Palabra de Dios en relación con el Verbo eterno de Dios hecho carne, único salvador y mediador entre Dios y el hombre [22], y en la escucha de esta Palabra, la revelación bíblica nos lleva a reconocer que ella es el fundamento de toda la realidad. El prólogo de san Juan afirma con relación al Logos divino, que «por medio de la Palabra se hizo todo, y sin ella no se hizo nada de lo que se ha hecho» (Jn 1, 3); en la Carta a los Colosenses, se afirma también con relación a Cristo, «primogénito de toda criatura» (1, 15), que «todo fue creado por él y para él» (1, 16). Y el autor de la Carta a los Hebreos recuerda que «por la fe sabemos que la Palabra de Dios configuró el universo, de manera que lo que está a la vista no proviene de nada visible» (11, 3).

Este anuncio es para nosotros una palabra liberadora. En efecto, las afirmaciones escriturísticas señalan que todo lo que existe no es fruto del azar irracional, sino que ha sido querido por Dios, está en sus planes, en

cuyo centro está la invitación a participar en la vida divina en Cristo. La creación nace del Logos y lleva la marca imborrable de la Razón creadora que ordena y guía. Los salmos cantan esta gozosa certeza: «La palabra del Señor hizo el cielo; el aliento de su boca, sus ejércitos» (Sal 33, 6); y de nuevo: «Él lo dijo, y existió, él lo mandó, y surgió» (Sal 33, 9). Toda realidad expresa este misterio: «El cielo proclama la gloria de Dios, el firmamento pregona la obra de sus manos» (Sal 19, 2). Por eso, la misma Sagrada Escritura nos invita a conocer al Creador observando la creación (cf. Sb 13, 5; Rm 1, 19-20). La tradición del pensamiento cristiano supo profundizar en este elemento clave de la sinfonía de la Palabra cuando, por ejemplo, san Buenaventura, junto con la gran tradición de los Padres griegos, ve en el Logos todas las posibilidades de la creación [23], y dice que «toda criatura es Palabra de Dios, en cuanto que proclama a Dios» [24]. La Constitución dogmática Dei Verbum había sintetizado esto declarando que «Dios, creando y conservando el universo por su Palabra (cf. Jn 1,3), ofrece a los hombres en la creación un testimonio perenne de sí mismo» [25].

La creación del hombre

9. La realidad, por tanto, nace de la Palabra como criatura Verbi, y todo está llamado a servir a la Palabra. La creación es el lugar en el que se desarrolla la historia de amor entre Dios y su criatura; por tanto, la salvación del hombre es el motivo de todo. La contemplación del cosmos desde la perspectiva de la historia de la salvación nos lleva a descubrir la posición única y singular que ocupa el hombre en la creación: «Y creó Dios al hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó» (Gn 1, 27). Esto nos permite reconocer plenamente los dones preciosos recibidos del Creador: el valor del propio cuerpo, el don de la razón, la libertad y la conciencia. En todo esto encontramos también lo que la tradición filosófica llama «ley natural» [26]. En efecto, «todo ser humano que llega al uso de razón y a la responsabilidad experimenta una llamada interior a hacer el bien» [27] y, por tanto, a evitar el mal. Como recuerda santo Tomás de Aquino, los demás preceptos de la ley natural se fundan sobre este principio [28]. La escucha de la Palabra de Dios nos lleva sobre todo a valorar la exigencia de vivir de acuerdo con esta ley «escrita en el corazón» (cf. Rm 2, 15; 7, 23) [29]. A continuación, Jesucristo dio a los hombres la Ley nueva, la Ley del Evangelio, que asume y realiza de modo eminente la ley natural, liberándonos de la ley del pecado, responsable de aquello que dice san Pablo: «el querer lo bueno lo tengo a mano, pero el hacerlo, no» (Rm 7, 18), y da a los hombres, mediante la gracia, la participación a la vida divina y la capacidad de superar el egoísmo [30].

Realismo de la Palabra

10. Quien conoce la Palabra divina conoce también plenamente el sentido de cada criatura. En efecto, si todas las cosas «se mantienen» en aquel que es «anterior a todo» (Col 1, 17), quien construye la propia vida sobre su Palabra edifica verdaderamente de manera sólida y duradera. La Palabra de Dios nos impulsa a cambiar nuestro concepto de realismo: realista es quien reconoce en el Verbo de Dios el fundamento de todo [31]. De esto tenemos especial necesidad en nuestros días, en los que muchas cosas en las que se confía para construir la vida, en las que se siente la tentación de poner la propia esperanza, se demuestran efímeras. Antes o después, el tener, el placer y el poder se manifiestan incapaces de colmar las aspiraciones más profundas del corazón humano. En efecto, necesita construir su propia vida sobre cimientos sólidos, que permanezcan incluso cuando las certezas humanas se debilitan. En realidad, puesto que «tu palabra, Señor, es eterna, más estable que el cielo» y la fidelidad del Señor dura «de generación en generación» (Sal 119,89-90), quien construye sobre esta palabra edifica la casa de la propia vida sobre roca (cf. Mt 7, 24). Que nuestro corazón diga cada día a Dios: «Tú eres mi refugio y mi escudo, yo espero en tu palabra» (Sal 119, 114) y, como san Pedro, actuemos cada día confiando en el Señor Jesús: «Por tu palabra, echaré las redes» (Lc 5, 5).

Cristología de la Palabra

11. La consideración de la realidad como obra de la santísima Trinidad a través del Verbo divino, nos permite comprender las palabras del autor de la Carta a los Hebreos: «En distintas ocasiones y de muchas maneras habló Dios antiguamente a nuestros padres por los profetas. Ahora, en esta etapa final, nos ha hablado por el Hijo, al que ha nombrado heredero de todo, y por medio del cual ha ido realizando las edades del mundo» (1, 1-2). Es muy hermoso ver cómo todo el Antiguo Testamento se nos presenta ya como historia en la que Dios comunica su Palabra. En efecto, «hizo primero una alianza con Abrahán (cf. Gn 15,18); después, por medio de Moisés (cf. Ex 24, 8), la hizo con el pueblo de Israel, y así se fue revelando a su pueblo, con obras y palabras, como Dios vivo y verdadero. De este modo, Israel fue experimentando la manera de obrar de Dios con los hombres, la fue comprendiendo cada vez mejor al hablar Dios por medio de los profetas, y fue difundiendo este conocimiento entre las naciones (cf. Sal 21, 28-29; 95, 1-3; Is 2, 1-4; Jr 3, 17)» [32].

Esta condescendencia de Dios se cumple de manera insuperable con la encarnación del Verbo. La Palabra eterna, que se expresa en la creación y se comunica en la historia de la salvación, en Cristo se ha convertido en un hombre «nacido de una mujer» (Ga 4, 4). La Palabra aquí no se expresa principalmente mediante un discurso, con conceptos o normas. Aquí nos encontramos ante la persona misma de Jesús. Su historia única y singular es la palabra definitiva que Dios dice a la humanidad. Así se entiende por qué «no se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» [33]. La renovación de este encuentro y de su comprensión produce en el corazón de los creyentes una reacción de asombro ante una iniciativa divina que el hombre, con su propia capacidad racional y su imaginación, nunca habría podido inventar. Se trata de una novedad inaudita y humanamente inconcebible: «Y la Palabra se hizo carne, y acampó entre nosotros» (Jn 1, 14 a). Esta expresión no se refiere a una figura retórica sino a una experiencia viva. La narra san Juan, testigo ocular: «Y hemos contemplado su gloria; gloria propia del Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad» (Jn 1, 14 b). La fe apostólica testimonia que la Palabra eterna se hizo Uno de nosotros. La Palabra divina se expresa verdaderamente con palabras humanas.

12. La tradición patrística y medieval, al contemplar esta «Cristología de la Palabra», ha utilizado una expresión sugestiva: el Verbo se ha abreviado: [34] «Los Padres de la Iglesia, en su traducción griega del antiguo Testamento, usaron unas palabras del profeta Isaías que también cita Pablo para mostrar cómo los nuevos caminos de Dios fueron preanunciados ya en el Antiguo Testamento. Allí se leía: “Dios ha cumplido su palabra y la ha abreviado” (Is 10, 23; Rm 9, 28)... El Hijo mismo es la Palabra, el Logos; la Palabra eterna se ha hecho pequeña, tan pequeña como para estar en un pesebre. Se ha hecho niño para que la Palabra esté a nuestro alcance» [35]. Ahora, la Palabra no sólo se puede oír, no sólo tiene una voz, sino que tiene un rostro que podemos ver: Jesús de Nazaret [36].

Siguiendo la narración de los Evangelios, vemos cómo la misma humanidad de Jesús se manifiesta con toda su singularidad precisamente en relación con la Palabra de Dios. Él, en efecto, en su perfecta humanidad, realiza la voluntad del Padre en cada momento; Jesús escucha su voz y la obedece con todo su ser; él conoce al Padre y cumple su palabra (cf. Jn 8, 55); nos cuenta las cosas del Padre (cf. Jn 12, 50); «les he comunicado las palabras que tú me diste» (Jn 17, 8). Por tanto, Jesús se manifiesta como el Logos divino que se da a nosotros, pero también como el nuevo Adán, el hombre verdadero, que cumple en cada momento no su propia voluntad sino la del

Padre. Él «iba creciendo en sabiduría, en estatura y en gracia ante Dios y los hombres» (Lc 2, 52). De modo perfecto escucha, cumple en sí mismo y nos comunica la Palabra divina (cf. Lc 5, 1).

La misión de Jesús se cumple finalmente en el misterio pascual: aquí nos encontramos ante el «Mensaje de la cruz» (1 Co 1, 18). El Verbo enmudece, se hace silencio mortal, porque se ha «dicho» hasta quedar sin palabras, al haber hablado todo lo que tenía que comunicar, sin guardarse nada para sí. Los Padres de la Iglesia, contemplando este misterio, ponen de modo sugestivo en labios de la Madre de Dios estas palabras: «La Palabra del Padre, que ha creado todas las criaturas que hablan, se ha quedado sin palabra; están sin vida los ojos apagados de aquel que con su palabra y con un solo gesto suyo mueve todo lo que tiene vida» [37]. Aquí se nos ha comunicado el amor «más grande», el que da la vida por sus amigos (cf. Jn 15, 13).

En este gran misterio, Jesús se manifiesta como la Palabra de la Nueva y Eterna Alianza: la libertad de Dios y la libertad del hombre se encuentran definitivamente en su carne crucificada, en un pacto indisoluble, válido para siempre. Jesús mismo, en la última cena, en la institución de la Eucaristía, había hablado de «Nueva y Eterna Alianza», establecida con el derramamiento de su sangre (cf. Mt 26, 28; Mc 14, 24; Lc 22, 20), mostrándose como el verdadero Cordero inmolado, en el que se cumple la definitiva liberación de la esclavitud [38].

Este silencio de la Palabra se manifiesta en su sentido auténtico y definitivo en el misterio luminoso de la resurrección. Cristo, Palabra de Dios encarnada, crucificada y resucitada, es Señor de todas las cosas; él es el Vencedor, el Pantocrátor, y ha recapitulado en sí para siempre todas las cosas (cf. Ef 1, 10). Cristo, por tanto, es «la luz del mundo» (Jn 8, 12), la luz que «brilla en la tiniebla» (Jn 1, 54) y que la tiniebla no ha derrotado (cf. Jn 1, 5). Aquí se comprende plenamente el sentido del Salmo 119: «Lámpara es tu palabra para mis pasos, luz en mi sendero» (v. 105); la Palabra que resucita es esta luz definitiva en nuestro camino. Los cristianos han sido conscientes desde el comienzo de que, en Cristo, la Palabra de Dios está presente como Persona. La Palabra de Dios es la luz verdadera que necesita el hombre. Sí, en la resurrección, el Hijo de Dios surge como luz del mundo. Ahora, viviendo con él y por él, podemos vivir en la luz.

13. Llegados, por decirlo así, al corazón de la «Cristología de la Palabra», es importante subrayar la unidad del designio divino en el Verbo encarnado. Por eso, el Nuevo Testamento, de acuerdo con las Sagradas Escrituras, nos presenta el misterio pascual como su más íntimo

cumplimiento. San Pablo, en la Primera carta a los Corintios, afirma que Jesucristo murió por nuestros pecados «según las Escrituras» (1 Co 15, 3), y que resucitó al tercer día «según las Escrituras» (1 Co 15, 4). Con esto, el Apóstol pone el acontecimiento de la muerte y resurrección del Señor en relación con la historia de la Antigua Alianza de Dios con su pueblo. Es más, nos permite entender que esta historia recibe de ello su lógica y su verdadero sentido. En el misterio pascual se cumplen «las palabras de la Escritura, o sea, esta muerte realizada “según las Escrituras” es un acontecimiento que contiene en sí un logos, una lógica: la muerte de Cristo atestigua que la Palabra de Dios se hizo “carne”, “historia” humana» [39]. También la resurrección de Jesús tiene lugar «al tercer día según las Escrituras»: ya que, según la interpretación judía, la corrupción comenzaba después del tercer día, la palabra de la Escritura se cumple en Jesús que resucita antes de que comience la corrupción. En este sentido, san Pablo, transmitiendo fielmente la enseñanza de los Apóstoles (cf. 1 Co 15, 3), subraya que la victoria de Cristo sobre la muerte tiene lugar por el poder creador de la Palabra de Dios. Esta fuerza divina da esperanza y gozo: es éste en definitiva el contenido liberador de la revelación pascual. En la Pascua, Dios se revela a sí mismo y la potencia del amor trinitario que aniquila las fuerzas destructoras del mal y de la muerte.

Teniendo presente estos elementos esenciales de nuestra fe, podemos contemplar así la profunda unidad en Cristo entre creación y nueva creación, y de toda la historia de la salvación. Por recurrir a una imagen, podemos comparar el cosmos a un «libro» –así decía Galileo Galilei– y considerarlo «como la obra de un autor que se expresa mediante la “sinfonía” de la creación. Dentro de esta sinfonía se encuentra, en cierto momento, lo que en lenguaje musical se llamaría un “solo”, un tema encomendado a un solo instrumento o a una sola voz, y es tan importante que de él depende el significado de toda la ópera. Este “solo” es Jesús... El Hijo del hombre resume en sí la tierra y el cielo, la creación y el Creador, la carne y el Espíritu. Es el centro del cosmos y de la historia, porque en él se unen sin confundirse el Autor y su obra» [40].

Dimensión escatológica de la Palabra de Dios

14. De este modo, la Iglesia expresa su conciencia de que Jesucristo es la Palabra definitiva de Dios; él es «el primero y el último» (Ap 1, 17). Él ha dado su sentido definitivo a la creación y a la historia; por eso, estamos llamados a vivir el tiempo, a habitar la creación de Dios dentro de este ritmo escatológico de la Palabra; «la economía cristiana, por ser la alianza nueva y

definitiva, nunca pasará; ni hay que esperar otra revelación pública antes de la gloriosa manifestación de Jesucristo nuestro Señor (cf. 1 Tm 6,14; Tt 2,13)» [41]. En efecto, como han recordado los Padres durante el Sínodo, la «especificidad del cristianismo se manifiesta en el acontecimiento Jesucristo, culmen de la Revelación, cumplimiento de las promesas de Dios y mediador del encuentro entre el hombre y Dios. Él, que nos ha revelado a Dios (cf. Jn 1, 18), es la Palabra única y definitiva entregada a la humanidad» [42]. San Juan de la Cruz ha expresado admirablemente esta verdad: «Porque en darnos, como nos dio a su Hijo, que es una Palabra suya, que no tiene otra, todo nos lo habló junto y de una vez en esta sola Palabra... Porque lo que hablaba antes en partes a los profetas ya lo ha hablado a Él todo, dándonos el todo, que es su Hijo. Por lo cual, el que ahora quisiese preguntar a Dios, o querer alguna visión o revelación, no sólo haría una necedad, sino haría agravio a Dios, no poniendo los ojos totalmente en Cristo, sin querer otra cosa o novedad» [43].

Por consiguiente, el Sínodo ha recomendado «ayudar a los fieles a distinguir bien la Palabra de Dios de las revelaciones privadas» [44], cuya función «no es la de... “completar” la Revelación definitiva de Cristo, sino la de ayudar a vivirla más plenamente en una cierta época de la historia» [45]. El valor de las revelaciones privadas es esencialmente diferente al de la única revelación pública: ésta exige nuestra fe; en ella, en efecto, a través de palabras humanas y de la mediación de la comunidad viva de la Iglesia, Dios mismo nos habla. El criterio de verdad de una revelación privada es su orientación con respecto a Cristo. Cuando nos aleja de Él, entonces no procede ciertamente del Espíritu Santo, que nos guía hacia el Evangelio y no hacia fuera. La revelación privada es una ayuda para esta fe, y se manifiesta como creíble precisamente cuando remite a la única revelación pública. Por eso, la aprobación eclesial de una revelación privada indica esencialmente que su mensaje no contiene nada contrario a la fe y a las buenas costumbres; es lícito hacerlo público, y los fieles pueden dar su asentimiento de forma prudente. Una revelación privada puede introducir nuevos acentos, dar lugar a nuevas formas de piedad o profundizar las antiguas. Puede tener un cierto carácter profético (cf. 1 Ts 5, 19-21) y prestar una ayuda válida para comprender y vivir mejor el Evangelio en el presente; de ahí que no se pueda descartar. Es una ayuda que se ofrece pero que no es obligatorio usarla. En cualquier caso, ha de ser un alimento de la fe, esperanza y caridad, que son para todos la vía permanente de la salvación [46].

La Palabra de Dios y el Espíritu Santo

15. Después de habernos extendido sobre la Palabra última y definitiva de Dios al mundo, es necesario referirse ahora a la misión del Espíritu Santo en relación con la Palabra divina. En efecto, no se comprende auténticamente la revelación cristiana sin tener en cuenta la acción del Paráclito. Esto tiene que ver con el hecho de que la comunicación que Dios hace de sí mismo implica siempre la relación entre el Hijo y el Espíritu Santo, a quienes Ireneo de Lyon llama precisamente «las dos manos del Padre» [47]. Por lo demás, la Sagrada Escritura es la que nos indica la presencia del Espíritu Santo en la historia de la salvación y, en particular, en la vida de Jesús, a quien la Virgen María concibió por obra del Espíritu Santo (cf. Mt 1, 18; Lc 1, 35); al comienzo de su misión pública, en la orilla del Jordán, lo ve que desciende sobre sí en forma de paloma (cf. Mt 3, 16); Jesús actúa, habla y exulta en este mismo Espíritu (cf. Lc 10, 21); y se ofrece a sí mismo en el Espíritu (cf. Hb 9, 14). Cuando estaba terminando su misión, según el relato del Evangelista Juan, Jesús mismo pone en clara relación el don de su vida con el envío del Espíritu a los suyos (cf. Jn 16, 7). Después, Jesús resucitado, llevando en su carne los signos de la pasión, infundió el Espíritu (cf. Jn 20, 22), haciendo a los suyos partícipes de su propia misión (cf. Jn 20, 21). El Espíritu Santo enseñará a los discípulos y les recordará todo lo que Cristo ha dicho (cf. Jn 14, 26), puesto que será Él, el Espíritu de la Verdad (cf. Jn 15, 26), quien llevará los discípulos a la Verdad entera (cf. Jn 16, 13). Por último, como se lee en los Hechos de los Apóstoles, el Espíritu desciende sobre los Doce, reunidos en oración con María el día de Pentecostés (cf. 2, 1-4), y les anima a la misión de anunciar a todos los pueblos la Buena Nueva [48].

La Palabra de Dios, pues, se expresa con palabras humanas gracias a la obra del Espíritu Santo. La misión del Hijo y la del Espíritu Santo son inseparables y constituyen una única economía de la salvación. El mismo Espíritu que actúa en la encarnación del Verbo, en el seno de la Virgen María, es el mismo que guía a Jesús a lo largo de toda su misión y que será prometido a los discípulos. El mismo Espíritu, que habló por los profetas, sostiene e inspira a la Iglesia en la tarea de anunciar la Palabra de Dios y en la predicación de los Apóstoles; es el mismo Espíritu, finalmente, quien inspira a los autores de las Sagradas Escrituras.

16. Conscientes de este horizonte pneumatológico, los Padres sinodales han querido señalar la importancia de la acción del Espíritu Santo en la vida de la Iglesia y en el corazón de los creyentes en su relación con la Sagrada

Escritura [49]. Sin la acción eficaz del «Espíritu de la Verdad» (Jn 14, 16) no se pueden comprender las palabras del Señor. Como recuerda san Ireneo: «Los que no participan del Espíritu no obtienen del pecho de su madre (la Iglesia) el nutrimento de la vida, no reciben nada de la fuente más pura que brota del cuerpo de Cristo» [50]. Puesto que la Palabra de Dios llega a nosotros en el cuerpo de Cristo, en el cuerpo eucarístico y en el cuerpo de las Escrituras, mediante la acción del Espíritu Santo, sólo puede ser acogida y comprendida verdaderamente gracias al mismo Espíritu.

Los grandes escritores de la tradición cristiana consideran unánimemente la función del Espíritu Santo en la relación de los creyentes con las Escrituras. San Juan Crisóstomo afirma que la Escritura «necesita de la revelación del Espíritu, para que descubriendo el verdadero sentido de las cosas que allí se encuentran encerradas, obtengamos un provecho abundante» [51]. También san Jerónimo está firmemente convencido de que «no podemos llegar a comprender la Escritura sin la ayuda del Espíritu Santo que la ha inspirado» [52]. San Gregorio Magno, por otra parte, subraya de modo sugestivo la obra del mismo Espíritu en la formación e interpretación de la Biblia: «Él mismo ha creado las palabras de los santos testamentos, él mismo las desvela» [53]. Ricardo de San Víctor recuerda que se necesitan «ojos de paloma», iluminados e ilustrados por el Espíritu, para comprender el texto sagrado [54].

Quisiera subrayar también, con respecto a la relación entre el Espíritu Santo y la Escritura, el testimonio significativo que encontramos en los textos litúrgicos, donde la Palabra de Dios es proclamada, escuchada y explicada a los fieles. Se trata de antiguas oraciones que en forma de epiclesis invocan al Espíritu antes de la proclamación de las lecturas: «Envía tu Espíritu Santo Paráclito sobre nuestras almas y haznos comprender las Escrituras inspiradas por él; y a mí concédeme interpretarlas de manera digna, para que los fieles aquí reunidos saquen provecho». Del mismo modo, encontramos oraciones al final de la homilía que invocan a Dios pidiendo el don del Espíritu sobre los fieles: «Dios salvador...te imploramos en favor de este pueblo: envía sobre él el Espíritu Santo; el Señor Jesús lo visite, hable a las mentes de todos y disponga los corazones para la fe y conduzca nuestras almas hacia ti, Dios de las Misericordias» [55]. De aquí resulta con claridad que no se puede comprender el sentido de la Palabra si no se tiene en cuenta la acción del Paráclito en la Iglesia y en los corazones de los creyentes.

Tradición y Escritura

17. Al reafirmar el vínculo profundo entre el Espíritu Santo y la Palabra de Dios, hemos sentado también las bases para comprender el sentido y el valor decisivo de la Tradición viva y de las Sagradas Escrituras en la Iglesia. En efecto, puesto que «tanto amó Dios al mundo, que entregó a su Hijo único» (Jn 3, 16), la Palabra divina, pronunciada en el tiempo, fue dada y «entregada» a la Iglesia de modo definitivo, de tal manera que el anuncio de la salvación se comunique eficazmente siempre y en todas partes. Como nos recuerda la Constitución dogmática Dei Verbum, Jesucristo mismo «mandó a los Apóstoles predicar a todos los hombres el Evangelio como fuente de toda verdad salvadora y de toda norma de conducta, comunicándoles así los bienes divinos: el Evangelio prometido por los profetas, que Él mismo cumplió y promulgó con su boca. Este mandato se cumplió fielmente, pues los Apóstoles, con su predicación, sus ejemplos, sus instituciones, transmitieron de palabra lo que habían aprendido de las obras y palabras de Cristo y lo que el Espíritu Santo les enseñó; además, los mismos Apóstoles y otros de su generación pusieron por escrito el mensaje de la salvación inspirados por el Espíritu Santo» [56].

El Concilio Vaticano II recuerda también que esta Tradición de origen apostólico es una realidad viva y dinámica, que «va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo»; pero no en el sentido de que cambie en su verdad, que es perenne. Más bien «crece la comprensión de las palabras y las instituciones transmitidas», con la contemplación y el estudio, con la inteligencia fruto de una más profunda experiencia espiritual, así como con la «predicación de los que con la sucesión episcopal recibieron el carisma seguro de la verdad» [57].

La Tradición viva es esencial para que la Iglesia vaya creciendo con el tiempo en la comprensión de la verdad revelada en las Escrituras; en efecto, «la misma Tradición da a conocer a la Iglesia el canon de los libros sagrados y hace que los comprenda cada vez mejor y los mantenga siempre activos» [58]. En definitiva, es la Tradición viva de la Iglesia la que nos hace comprender de modo adecuado la Sagrada Escritura como Palabra de Dios. Aunque el Verbo de Dios precede y trasciende la Sagrada Escritura, en cuanto inspirada por Dios, contiene la palabra divina (cf. 2 Tm 3, 16) «en modo muy singular» [59].

18. De aquí se deduce la importancia de educar y formar con claridad al Pueblo de Dios, para acercarse a las Sagradas Escrituras en relación con la Tradición viva de la Iglesia, reconociendo en ellas la misma Palabra de Dios. Es muy importante, desde el punto de vista de la vida espiritual, desarrollar

esta actitud en los fieles. En este sentido, puede ser útil recordar la analogía desarrollada por los Padres de la Iglesia entre el Verbo de Dios que se hace «carne» y la Palabra que se hace «libro» [60]. Esta antigua tradición, según la cual, como dice san Ambrosio, «el cuerpo del Hijo es la Escritura que se nos ha transmitido» [61], es recogida por la Constitución dogmática Dei Verbum, que afirma: «La Palabra de Dios, expresada en lenguas humanas, se hace semejante al lenguaje humano, como la Palabra del eterno Padre, asumiendo nuestra débil condición humana, se hizo semejante a los hombres» [62]. Entendida de esta manera, la Sagrada Escritura, aún en la multiplicidad de sus formas y contenidos, se nos presenta como realidad unitaria. En efecto, «a través de todas las palabras de la sagrada Escritura, Dios dice sólo una palabra, su Verbo único, en quien él se dice en plenitud (cf. Hb 1, 1-3)» [63], como ya advirtió con claridad san Agustín: «Recordad que es una sola la Palabra de Dios que se desarrolla en toda la Sagrada Escritura y uno solo el Verbo que resuena en la boca de todos los escritores sagrados» [64].

En definitiva, mediante la obra del Espíritu Santo y bajo la guía del Magisterio, la Iglesia transmite a todas las generaciones cuanto ha sido revelado en Cristo. La Iglesia vive con la certeza de que su Señor, que habló en el pasado, no cesa de comunicar hoy su Palabra en la Tradición viva de la Iglesia y en la Sagrada Escritura. En efecto, la Palabra de Dios se nos da en la Sagrada Escritura como testimonio inspirado de la revelación que, junto con la Tradición viva de la Iglesia, es la regla suprema de la fe [65].

Sagrada Escritura, inspiración y verdad

19. Un concepto clave para comprender el texto sagrado como Palabra de Dios en palabras humanas es ciertamente el de inspiración. También aquí podemos sugerir una analogía: así como el Verbo de Dios se hizo carne por obra del Espíritu Santo en el seno de la Virgen María, así también la Sagrada Escritura nace del seno de la Iglesia por obra del mismo Espíritu. La Sagrada Escritura es «la Palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo» [66]. De ese modo, se reconoce toda la importancia del autor humano, que ha escrito los textos inspirados y, al mismo tiempo, a Dios como el verdadero autor.

Como han afirmado los Padres sinodales, aparece con toda evidencia que el tema de la inspiración es decisivo para una adecuada aproximación a las Escrituras y para su correcta hermenéutica [67], que se ha de hacer, a su vez, en el mismo Espíritu en el que ha sido escrita [68]. Cuando se debilita

nuestra atención a la inspiración, se corre el riesgo de leer la Escritura más como un objeto de curiosidad histórica que como obra del Espíritu Santo, en la cual podemos escuchar la voz misma del Señor y conocer su presencia en la historia.

Además, los Padres sinodales han destacado la conexión entre el tema de la inspiración y el de la verdad de las Escrituras [69]. Por eso, la profundización en el proceso de la inspiración llevará también sin duda a una mayor comprensión de la verdad contenida en los libros sagrados. Como afirma la doctrina conciliar sobre este punto, los libros inspirados enseñan la verdad: «Como todo lo que afirman los hagiógrafos, o autores inspirados, lo afirma el Espíritu Santo, se sigue que los libros sagrados enseñan sólidamente, fielmente y sin error la verdad que Dios hizo consignar en dichos libros para salvación nuestra. Por tanto, “toda la Escritura, inspirada por Dios, es útil para enseñar, reprender, corregir, instruir en la justicia; para que el hombre de Dios esté en forma, equipado para toda obra buena” (2 Tm 3, 16-17 gr.)» [70].

Ciertamente, la reflexión teológica ha considerado siempre la inspiración y la verdad como dos conceptos clave para una hermenéutica eclesial de las Sagradas Escrituras. Sin embargo, hay que reconocer la necesidad actual de profundizar adecuadamente en esta realidad, para responder mejor a lo que exige la interpretación de los textos sagrados según su naturaleza. En esa perspectiva, expreso el deseo de que la investigación en este campo pueda progresar y dar frutos para la ciencia bíblica y la vida espiritual de los fieles.

Dios Padre, fuente y origen de la Palabra

20. La economía de la revelación tiene su comienzo y origen en Dios Padre. Su Palabra «hizo el cielo; el aliento de su boca, sus ejércitos» (Sal 33, 6). Es Él quien da «a conocer la gloria de Dios, reflejada en Cristo» (2 Co 4, 6; cf. Mt 16, 17; Lc 9, 29).

Dios, fuente de la revelación, se manifiesta como Padre en el Hijo «Logos hecho carne» (cf. Jn 1, 14), que vino a cumplir la voluntad del que lo había enviado (cf. Jn 4, 34), y lleva a término la educación divina del hombre, animada ya anteriormente por las palabras de los profetas y las maravillas realizadas tanto en la creación como en la historia de su pueblo y de todos los hombres. La revelación de Dios Padre culmina con la entrega por parte del Hijo del don del Paráclito (cf. Jn 14, 16), Espíritu del Padre y del Hijo, que nos guía «hasta la verdad plena» (Jn 16, 13).

Y así, todas las promesas de Dios se han convertido en Jesucristo en un «sí» (cf. 2 Co 1,20). De este modo se abre para el hombre la posibilidad de recorrer el camino que lo lleva hasta el Padre (cf. Jn 14, 6), para que al final Dios sea «todo para todos» (1 Co 15, 28).

21. Como pone de manifiesto la cruz de Cristo, Dios habla por medio de su silencio. El silencio de Dios, la experiencia de la lejanía del Omnipotente y Padre, es una etapa decisiva en el camino terreno del Hijo de Dios, Palabra encarnada. Colgado del leño de la cruz, se quejó del dolor causado por este silencio: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (Mc 15, 34; Mt 27, 46). Jesús, prosiguiendo hasta el último aliento de vida en la obediencia, invocó al Padre en la oscuridad de la muerte. En el momento de pasar a través de la muerte a la vida eterna, se confió a Él: «Padre, a tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc 23, 46).

Esta experiencia de Jesús es indicativa de la situación del hombre que, después de haber escuchado y reconocido la Palabra de Dios, ha de enfrentarse también con su silencio. Muchos santos y místicos han vivido esta experiencia, que también hoy se presenta en el camino de muchos creyentes. El silencio de Dios prolonga sus palabras precedentes. En esos momentos de oscuridad, habla en el misterio de su silencio. Por tanto, en la dinámica de la revelación cristiana, el silencio aparece como una expresión importante de la Palabra de Dios.

La respuesta del hombre al Dios que habla

Llamados a entrar en la Alianza con Dios

22. Al subrayar la pluriformidad de la Palabra, hemos podido contemplar que Dios habla y viene al encuentro del hombre de muy diversos modos, dándose a conocer en el diálogo. Como han afirmado los Padres sinodales, «el diálogo, cuando se refiere a la Revelación, comporta el primado de la Palabra de Dios dirigida al hombre» [71]. El misterio de la Alianza expresa esta relación entre Dios que llama con su Palabra y el hombre que responde, siendo claramente consciente de que no se trata de un encuentro entre dos que están al mismo nivel; lo que llamamos Antigua y Nueva Alianza no es un acuerdo entre dos partes iguales, sino puro don de Dios. Mediante este don de su amor, supera toda distancia y nos convierte en sus «partners», llevando a cabo así el misterio nupcial de amor entre Cristo y la Iglesia. En esta visión, cada hombre se presenta como el destinatario de la Palabra, interpelado y llamado a entrar en este diálogo de amor mediante su respuesta libre. Dios nos ha hecho a cada uno capaces de

escuchar y responder a la Palabra divina. El hombre ha sido creado en la Palabra y vive en ella; no se entiende a sí mismo si no se abre a este diálogo. La Palabra de Dios revela la naturaleza filial y relacional de nuestra vida. Estamos verdaderamente llamados por gracia a conformarnos con Cristo, el Hijo del Padre, y a ser transformados en Él.

Dios escucha al hombre y responde a sus interrogantes

23. En este diálogo con Dios nos comprendemos a nosotros mismos y encontramos respuesta a las cuestiones más profundas que anidan en nuestro corazón. La Palabra de Dios, en efecto, no se contrapone al hombre, ni acalla sus deseos auténticos, sino que más bien los ilumina, purificándolos y perfeccionándolos. Qué importante es descubrir en la actualidad que sólo Dios responde a la sed que hay en el corazón de todo ser humano. En nuestra época se ha difundido lamentablemente, sobre todo en Occidente, la idea de que Dios es extraño a la vida y a los problemas del hombre y, más aún, de que su presencia puede ser incluso una amenaza para su autonomía. En realidad, toda la economía de la salvación nos muestra que Dios habla e interviene en la historia en favor del hombre y de su salvación integral. Por tanto, es decisivo desde el punto de vista pastoral mostrar la capacidad que tiene la Palabra de Dios para dialogar con los problemas que el hombre ha de afrontar en la vida cotidiana. Jesús se presenta precisamente como Aquel que ha venido para que tengamos vida en abundancia (cf. Jn 10, 10). Por eso, debemos hacer cualquier esfuerzo para mostrar la Palabra de Dios como una apertura a los propios problemas, una respuesta a nuestros interrogantes, un ensanchamiento de los propios valores y, a la vez, como una satisfacción de las propias aspiraciones. La pastoral de la Iglesia debe saber mostrar que Dios escucha la necesidad del hombre y su clamor. Dice san Buenaventura en el *Breviloquium*: «El fruto de la Sagrada Escritura no es uno cualquiera, sino la plenitud de la felicidad eterna. En efecto, la Sagrada Escritura es precisamente el libro en el que están escritas palabras de vida eterna para que no sólo creamos, sino que poseamos también la vida eterna, en la que veremos, amaremos y serán colmados todos nuestros deseos» [72].

Dialogar con Dios mediante sus palabras

24. La Palabra divina nos introduce a cada uno en el coloquio con el Señor: el Dios que habla nos enseña cómo podemos hablar con Él. Pensamos espontáneamente en el Libro de los Salmos, donde se nos ofrecen las

palabras con que podemos dirigirnos a él, presentarle nuestra vida en coloquio ante él y transformar así la vida misma en un movimiento hacia él [73]. En los Salmos, en efecto, encontramos toda la articulada gama de sentimientos que el hombre experimenta en su propia existencia y que son presentados con sabiduría ante Dios; aquí se encuentran expresiones de gozo y dolor, angustia y esperanza, temor y ansiedad. Además de los Salmos, hay también muchos otros textos de la Sagrada Escritura que hablan del hombre que se dirige a Dios mediante la oración de intercesión (cf. Ex 33, 12-16), del canto de júbilo por la victoria (cf. Ex 15), o de lamento en el cumplimiento de la propia misión (cf. Jr 20, 7-18). Así, la palabra que el hombre dirige a Dios se hace también Palabra de Dios, confirmando el carácter dialogal de toda la revelación cristiana [74], y toda la existencia del hombre se convierte en un diálogo con Dios que habla y escucha, que llama y mueve nuestra vida. La Palabra de Dios revela aquí que toda la existencia del hombre está bajo la llamada divina [75].

Palabra de Dios y fe

25. «Cuando Dios revela, el hombre tiene que “someterse con la fe” (cf. Rm 16, 26; Rm 1, 5; 2 Co 10, 5-6), por la que el hombre se entrega entera y libremente a Dios, le ofrece “el homenaje total de su entendimiento y voluntad”, asintiendo libremente a lo que él ha revelado» [76]. Con estas palabras, la Constitución dogmática *Dei Verbum* expresa con precisión la actitud del hombre en relación con Dios. La respuesta propia del hombre al Dios que habla es la fe. En esto se pone de manifiesto que «para acoger la Revelación, el hombre debe abrir la mente y el corazón a la acción del Espíritu Santo que le hace comprender la Palabra de Dios, presente en las sagradas Escrituras» [77]. En efecto, la fe, con la que abrazamos de corazón la verdad que se nos ha revelado y nos entregamos totalmente a Cristo, surge precisamente por la predicación de la Palabra divina: «la fe nace del mensaje, y el mensaje consiste en hablar de Cristo» (Rm 10, 17). La historia de la salvación en su totalidad nos muestra de modo progresivo este vínculo íntimo entre la Palabra de Dios y la fe, que se cumple en el encuentro con Cristo. Con él, efectivamente, la fe adquiere la forma del encuentro con una Persona a la que se confía la propia vida. Cristo Jesús está presente ahora en la historia, en su cuerpo que es la Iglesia; por eso, nuestro acto de fe es al mismo tiempo un acto personal y eclesial.

El pecado como falta de escucha a la Palabra de Dios

26. La Palabra de Dios revela también inevitablemente la posibilidad dramática por parte de la libertad del hombre de sustraerse a este diálogo de alianza con Dios, para el que hemos sido creados. La Palabra divina, en efecto, desvela también el pecado que habita en el corazón del hombre. Con mucha frecuencia, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, encontramos la descripción del pecado como un no prestar oído a la Palabra, como ruptura de la Alianza y, por tanto, como la cerrazón frente a Dios que llama a la comunión con él [78]. En efecto, la Sagrada Escritura nos muestra que el pecado del hombre es esencialmente desobediencia y «no escuchar». Precisamente la obediencia radical de Jesús hasta la muerte de cruz (cf. Flp 2,8) desenmascara totalmente este pecado. Con su obediencia, se realiza la Nueva Alianza entre Dios y el hombre, y se nos da la posibilidad de la reconciliación. Jesús, efectivamente, fue enviado por el Padre como víctima de expiación por nuestros pecados y por los de todo el mundo (cf. 1 Jn 2,2; 4,10; Hb 7,27). Así, se nos ofrece la posibilidad misericordiosa de la redención y el comienzo de una vida nueva en Cristo. Por eso, es importante educar a los fieles para que reconozcan la raíz del pecado en la negativa a escuchar la Palabra del Señor, y a que acojan en Jesús, Verbo de Dios, el perdón que nos abre a la salvación.

María «Mater Verbi Dei» y «Mater fidei»

27. Los Padres sinodales han declarado que el objetivo fundamental de la XII Asamblea era «renovar la fe de la Iglesia en la Palabra de Dios»; por eso es necesario mirar allí donde la reciprocidad entre Palabra de Dios y fe se ha cumplido plenamente, o sea, en María Virgen, «que con su sí a la Palabra de la Alianza y a su misión, cumple perfectamente la vocación divina de la humanidad» [79]. La realidad humana, creada por medio del Verbo, encuentra su figura perfecta precisamente en la fe obediente de María. Ella, desde la Anunciación hasta Pentecostés, se nos presenta como mujer enteramente disponible a la voluntad de Dios. Es la Inmaculada Concepción, la «llena de gracia» por Dios (cf. Lc 1, 28), incondicionalmente dócil a la Palabra divina (cf. Lc 1, 38). Su fe obediente plasma cada instante de su existencia según la iniciativa de Dios. Virgen a la escucha, vive en plena sintonía con la Palabra divina; conserva en su corazón los acontecimientos de su Hijo, componiéndolos como en un único mosaico (cf. Lc 2, 19. 51) [80].

Es necesario ayudar a los fieles a descubrir de una manera más perfecta el vínculo entre María de Nazaret y la escucha creyente de la Palabra divina. Exhorto también a los estudiosos a que profundicen más la relación entre mariología y teología de la Palabra. De esto se beneficiarán tanto la vida espiritual como los estudios teológicos y bíblicos. Efectivamente, todo lo que la inteligencia de la fe ha tratado con relación a María se encuentra en el centro más íntimo de la verdad cristiana. En realidad, no se puede pensar en la encarnación del Verbo sin tener en cuenta la libertad de esta joven mujer, que con su consentimiento coopera de modo decisivo a la entrada del Eterno en el tiempo. Ella es la figura de la Iglesia a la escucha de la Palabra de Dios, que en ella se hace carne. María es también símbolo de la apertura a Dios y a los demás; escucha activa, que interioriza, asimila, y en la que la Palabra se convierte en forma de vida.

28. En esta circunstancia, deseo llamar la atención sobre la familiaridad de María con la Palabra de Dios. Esto resplandece con particular brillo en el Magnificat. En cierto sentido, aquí se ve cómo ella se identifica con la Palabra, entra en ella; en este maravilloso cántico de fe, la Virgen alaba al Señor con su misma Palabra: «El Magnificat –un retrato de su alma, por decirlo así– está completamente tejido por los hilos tomados de la Sagrada Escritura, de la Palabra de Dios. Así se pone de relieve que la Palabra de Dios es verdaderamente su propia casa, de la cual sale y entra con toda naturalidad. Habla y piensa con la Palabra de Dios; la Palabra de Dios se convierte en palabra suya, y su palabra nace de la Palabra de Dios. Así se pone de manifiesto, además, que sus pensamientos están en sintonía con el pensamiento de Dios, que su querer es un querer con Dios. Al estar íntimamente penetrada por la Palabra de Dios, puede convertirse en madre de la Palabra encarnada» [81].

Además, la referencia a la Madre de Dios nos muestra que el obrar de Dios en el mundo implica siempre nuestra libertad, porque, en la fe, la Palabra divina nos transforma. También nuestra acción apostólica y pastoral será eficaz en la medida en que aprendamos de María a dejarnos plasmar por la obra de Dios en nosotros: «La atención devota y amorosa a la figura de María, como modelo y arquetipo de la fe de la Iglesia, es de importancia capital para realizar también hoy un cambio concreto de paradigma en la relación de la Iglesia con la Palabra, tanto en la actitud de escucha orante como en la generosidad del compromiso en la misión y el anuncio» [82].

Contemplando en la Madre de Dios una existencia totalmente modelada por la Palabra, también nosotros nos sentimos llamados a entrar en el misterio de la fe, con la que Cristo viene a habitar en nuestra vida. San

Ambrosio nos recuerda que todo cristiano que cree, concibe en cierto sentido y engendra al Verbo de Dios en sí mismo: si, en cuanto a la carne, sólo existe una Madre de Cristo, en cuanto a la fe, en cambio, Cristo es el fruto de todos [83]. Así pues, todo lo que le sucedió a María puede sucedernos ahora a cualquiera de nosotros en la escucha de la Palabra y en la celebración de los sacramentos.

La hermenéutica de la sagrada Escritura en la Iglesia

La Iglesia lugar originario de la hermenéutica de la Biblia

29. Otro gran tema que surgió durante el Sínodo, y sobre el que ahora deseo llamar la atención, es la interpretación de la Sagrada Escritura en la Iglesia. Precisamente el vínculo intrínseco entre Palabra y fe muestra que la auténtica hermenéutica de la Biblia sólo es posible en la fe eclesial, que tiene su paradigma en el sí de María. San Buenaventura afirma en este sentido que, sin la fe, falta la clave de acceso al texto sagrado: «Éste es el conocimiento de Jesucristo del que se derivan, como de una fuente, la seguridad y la inteligencia de toda la sagrada Escritura. Por eso, es imposible adentrarse en su conocimiento sin tener antes la fe infusa de Cristo, que es faro, puerta y fundamento de toda la Escritura» [84]. E insiste con fuerza santo Tomás de Aquino, mencionando a san Agustín: «También la letra del evangelio mata si falta la gracia interior de la fe que sana» [85].

Esto nos permite llamar la atención sobre un criterio fundamental de la hermenéutica bíblica: el lugar originario de la interpretación escriturística es la vida de la Iglesia. Esta afirmación no pone la referencia eclesial como un criterio extrínseco al que los exegetas deben plegarse, sino que es requerida por la realidad misma de las Escrituras y por cómo se han ido formando con el tiempo. En efecto, «las tradiciones de fe formaban el ambiente vital en el que se insertó la actividad literaria de los autores de la sagrada Escritura. Esta inserción comprendía también la participación en la vida litúrgica y la actividad externa de las comunidades, su mundo espiritual, su cultura y las peripecias de su destino histórico. La interpretación de la sagrada Escritura exige por eso, de modo semejante, la participación de los exegetas en toda la vida y la fe de la comunidad creyente de su tiempo» [86]. Por consiguiente, ya que «la Escritura se ha de leer e interpretar con el mismo Espíritu con que fue escrita» [87], es necesario que los exegetas, teólogos y todo el Pueblo de Dios se acerquen a ella según lo que ella realmente es, Palabra de Dios que se nos comunica a través de palabras humanas (cf. 1 Ts 2, 13). Éste es un dato constante e implícito en la Biblia misma: «Ninguna predicción de la

Escritura está a merced de interpretaciones personales; porque ninguna predicción antigua aconteció por designio humano; hombres como eran, hablaron de parte de Dios» (2 P 1, 20-21). Por otra parte, es precisamente la fe de la Iglesia quien reconoce en la Biblia la Palabra de Dios; como dice admirablemente san Agustín: «No creería en el Evangelio si no me moviera la autoridad de la Iglesia católica» [88]. Es el Espíritu Santo, que anima la vida de la Iglesia, quien hace posible la interpretación auténtica de las Escrituras. La Biblia es el libro de la Iglesia, y su verdadera hermenéutica brota de su inmanencia en la vida eclesial.

30. San Jerónimo recuerda que nunca podemos leer solos la Escritura. Encontramos demasiadas puertas cerradas y caemos fácilmente en el error. La Biblia ha sido escrita por el Pueblo de Dios y para el Pueblo de Dios, bajo la inspiración del Espíritu Santo. Sólo en esta comunión con el Pueblo de Dios podemos entrar realmente, con el «nosotros», en el núcleo de la verdad que Dios mismo quiere comunicarnos [89]. El gran estudioso, para el cual «quien no conoce las Escrituras no conoce a Cristo» [90], sostiene que la eclesialidad de la interpretación bíblica no es una exigencia impuesta desde el exterior; el Libro es precisamente la voz del Pueblo de Dios peregrino, y sólo en la fe de este Pueblo estamos, por decirlo así, en la tonalidad adecuada para entender la Escritura. Una auténtica interpretación de la Biblia ha de concordar siempre armónicamente con la fe de la Iglesia católica. San Jerónimo se dirigía a un sacerdote de la siguiente manera: «Permanece firmemente unido a la doctrina tradicional que se te ha enseñado, para que puedas exhortar de acuerdo con la sana doctrina y rebatir a aquellos que la contradicen» [91].

Aproximaciones al texto sagrado que prescindan de la fe pueden sugerir elementos interesantes, deteniéndose en la estructura del texto y sus formas; sin embargo, dichos intentos serían inevitablemente sólo preliminares y estructuralmente incompletos. En efecto, como ha afirmado la Pontificia Comisión Bíblica, haciéndose eco de un principio compartido en la hermenéutica moderna, el «adecuado conocimiento del texto bíblico es accesible sólo a quien tiene una afinidad viva con lo que dice el texto» [92]. Todo esto pone de relieve la relación entre vida espiritual y hermenéutica de la Escritura. Efectivamente, «con el crecimiento de la vida en el Espíritu crece también, en el lector, la comprensión de las realidades de las que habla el texto bíblico» [93]. La intensidad de una auténtica experiencia eclesial acrecienta sin duda la inteligencia de la fe verdadera respecto a la Palabra de Dios; recíprocamente, se debe decir que leer en la fe las Escrituras aumenta la vida eclesial misma. De aquí se percibe de modo nuevo la conocida frase

de san Gregorio Magno: «Las palabras divinas crecen con quien las lee» [94]. De este modo, la escucha de la Palabra de Dios introduce y aumenta la comunión eclesial de los que caminan en la fe.

«Alma de la Teología»

31. «Por eso, el estudio de las sagradas Escrituras ha de ser como el alma de la teología» [95]. Esta expresión de la Constitución dogmática Dei Verbum se ha hecho cada vez más familiar en los últimos años. Podemos decir que en la época posterior al Concilio Vaticano II, por lo que respecta a los estudios teológicos y exegéticos, se han referido con frecuencia a dicha expresión como símbolo de un interés renovado por la Sagrada Escritura. También la XII Asamblea del Sínodo de los Obispos ha acudido con frecuencia a esta conocida afirmación para indicar la relación entre investigación histórica y hermenéutica de la fe, en referencia al texto sagrado. En esta perspectiva, los Padres han reconocido con alegría el crecimiento del estudio de la Palabra de Dios en la Iglesia a lo largo de los últimos decenios, y han expresado un vivo agradecimiento a los numerosos exegetas y teólogos que con su dedicación, empeño y competencia han contribuido esencialmente, y continúan haciéndolo, a la profundización del sentido de las Escrituras, afrontando los problemas complejos que en nuestros días se presentan a la investigación bíblica [96]. Y también han manifestado sincera gratitud a los miembros de la Pontificia Comisión Bíblica que, en estrecha relación con la Congregación para la Doctrina de la Fe, han ido dando en estos años y siguen dando su cualificada aportación para afrontar cuestiones inherentes al estudio de la Sagrada Escritura. El Sínodo, además, ha sentido la necesidad de preguntarse por el estado actual de los estudios bíblicos y su importancia en el ámbito teológico. En efecto, la eficacia pastoral de la acción de la Iglesia y de la vida espiritual de los fieles depende en gran parte de la fecunda relación entre exégesis y teología. Por eso, considero importante retomar algunas reflexiones surgidas durante la discusión sobre este tema en los trabajos del Sínodo.

Desarrollo de la investigación bíblica y Magisterio eclesial

32. En primer lugar, es necesario reconocer el beneficio aportado por la exégesis histórico-crítica a la vida de la Iglesia, así como otros métodos de análisis del texto desarrollados recientemente [97]. Para la visión católica de la Sagrada Escritura, la atención a estos métodos es imprescindible y va unida al realismo de la encarnación: «Esta necesidad es la consecuencia del

principio cristiano formulado en el Evangelio de san Juan: “Verbum caro factum est” (Jn 1, 14). El hecho histórico es una dimensión constitutiva de la fe cristiana. La historia de la salvación no es una mitología, sino una verdadera historia y, por tanto, hay que estudiarla con los métodos de la investigación histórica seria» [98]. Así pues, el estudio de la Biblia exige el conocimiento y el uso apropiado de estos métodos de investigación. Si bien es cierto que esta sensibilidad en el ámbito de los estudios se ha desarrollado más intensamente en la época moderna, aunque no de igual modo en todas partes, sin embargo, la sana tradición eclesial ha tenido siempre amor por el estudio de la «letra». Baste recordar aquí que, en la raíz de la cultura monástica, a la que debemos en último término el fundamento de la cultura europea, se encuentra el interés por la palabra. El deseo de Dios incluye el amor por la palabra en todas sus dimensiones: «Porque, en la Palabra bíblica, Dios está en camino hacia nosotros y nosotros hacia él, hace falta aprender a penetrar en el secreto de la lengua, comprenderla en su estructura y en el modo de expresarse. Así, precisamente por la búsqueda de Dios, resultan importantes las ciencias profanas que nos señalan el camino hacia la lengua» [99].

33. El Magisterio vivo de la Iglesia, al que le corresponde «interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita» [100], ha intervenido con sabio equilibrio en relación a la postura adecuada que se ha de adoptar ante la introducción de nuevos métodos de análisis histórico. Me refiero en particular a las encíclicas Providentissimus Deus del Papa León XIII y Divino afflante Spiritu del Papa Pío XII. Con ocasión de la celebración del centenario y cincuenta aniversario, respectivamente, de su publicación, mi venerable predecesor, Juan Pablo II, recordó la importancia de estos documentos para la exégesis y la teología [101]. La intervención del Papa León XIII tuvo el mérito de proteger la interpretación católica de la Biblia de los ataques del racionalismo, pero sin refugiarse por ello en un sentido espiritual desconectado de la historia. Sin rechazar la crítica científica, desconfiaba solamente «de las opiniones preconcebidas que pretenden fundarse en la ciencia, pero que, en realidad, hacen salir subrepticamente a la ciencia de su campo propio» [102]. El Papa Pío XII, en cambio, se enfrentaba a los ataques de los defensores de una exégesis llamada mística, que rechazaba cualquier aproximación científica. La Encíclica Divino afflante Spiritu, ha evitado con gran sensibilidad alimentar la idea de una dicotomía entre «la exégesis científica», destinada a un uso apologético, y «la interpretación espiritual reservada a un uso interno», reivindicando en cambio tanto el «alcance teológico del sentido literal definido metódicamente», como la pertenencia de la «determinación del sentido

espiritual... en el campo de la ciencia exegética» [103]. De ese modo, ambos documentos rechazaron «la ruptura entre lo humano y lo divino, entre la investigación científica y la mirada de la fe, y entre el sentido literal y el sentido espiritual» [104]. Este equilibrio se ha manifestado a continuación en el documento de la Pontificia Comisión Bíblica de 1993: «En el trabajo de interpretación, los exegetas católicos no deben olvidar nunca que lo que interpretan es la Palabra de Dios. Su tarea no termina con la distinción de las fuentes, la definición de formas o la explicación de los procedimientos literarios. La meta de su trabajo se alcanza cuando aclaran el significado del texto bíblico como Palabra actual de Dios» [105].

La hermenéutica bíblica conciliar: una indicación que se ha de seguir

34. Teniendo en cuenta este horizonte, se pueden apreciar mejor los grandes principios de la exegesis católica sobre la interpretación, expresados por el Concilio Vaticano II, de modo particular en la Constitución dogmática Dei Verbum: «Puesto que Dios habla en la Escritura por medio de hombres y en lenguaje humano, el intérprete de la Escritura, para conocer lo que Dios quiso comunicarnos, debe estudiar con atención lo que los autores querían decir y Dios quería dar a conocer con dichas palabras» [106]. Por un lado, el Concilio subraya como elementos fundamentales para captar el sentido pretendido por el hagiógrafo el estudio de los géneros literarios y la contextualización. Y, por otro lado, debiéndose interpretar en el mismo Espíritu en que fue escrita, la Constitución dogmática señala tres criterios básicos para tener en cuenta la dimensión divina de la Biblia: 1) Interpretar el texto considerando la unidad de toda la Escritura; esto se llama hoy exegesis canónica; 2) tener presente la Tradición viva de toda la Iglesia; y, finalmente, 3) observar la analogía de la fe. «Sólo donde se aplican los dos niveles metodológicos, el histórico-crítico y el teológico, se puede hablar de una exegesis teológica, de una exegesis adecuada a este libro» [107].

Los Padres sinodales han afirmado con razón que el fruto positivo del uso de la investigación histórico-crítica moderna es innegable. Sin embargo, mientras la exegesis académica actual, también la católica, trabaja a un gran nivel en cuanto se refiere a la metodología histórico-crítica, también con sus más recientes integraciones, es preciso exigir un estudio análogo de la dimensión teológica de los textos bíblicos, con el fin de que progrese la profundización, de acuerdo a los tres elementos indicados por la Constitución dogmática Dei Verbum [108].

El peligro del dualismo y la hermenéutica secularizada

35. A este propósito hay que señalar el grave riesgo de dualismo que hoy se produce al abordar las Sagradas Escrituras. En efecto, al distinguir los dos niveles mencionados del estudio de la Biblia, en modo alguno se pretende separarlos, ni contraponerlos, ni simplemente yuxtaponerlos. Éstos se dan sólo en reciprocidad. Lamentablemente, sucede más de una vez que una estéril separación entre ellos genera una separación entre exegesis y teología, que «se produce incluso en los niveles académicos más elevados» [109]. Quisiera recordar aquí las consecuencias más preocupantes que se han de evitar.

a) Ante todo, si la actividad exegética se reduce únicamente al primer nivel, la Escritura misma se convierte sólo en un texto del pasado: «Se pueden extraer de él consecuencias morales, se puede aprender la historia, pero el libro como tal habla sólo del pasado y la exegesis ya no es realmente teológica, sino que se convierte en pura historiografía, en historia de la literatura» [110]. Está claro que con semejante reducción no se puede de ningún modo comprender el evento de la revelación de Dios mediante su Palabra que se nos transmite en la Tradición viva y en la Escritura.

b) La falta de una hermenéutica de la fe con relación a la Escritura no se configura únicamente en los términos de una ausencia; es sustituida por otra hermenéutica, una hermenéutica secularizada, positivista, cuya clave fundamental es la convicción de que Dios no aparece en la historia humana. Según esta hermenéutica, cuando parece que hay un elemento divino, hay que explicarlo de otro modo y reducir todo al elemento humano. Por consiguiente, se proponen interpretaciones que niegan la historicidad de los elementos divinos [111].

c) Una postura como ésta, no hace más que producir daño en la vida de la Iglesia, extendiendo la duda sobre los misterios fundamentales del cristianismo y su valor histórico como, por ejemplo, la institución de la Eucaristía y la resurrección de Cristo. Así se impone, de hecho, una hermenéutica filosófica que niega la posibilidad de la entrada y la presencia de Dios en la historia. La adopción de esta hermenéutica en los estudios teológicos introduce inevitablemente un grave dualismo entre la exegesis, que se apoya únicamente en el primer nivel, y la teología, que se deja a merced de una espiritualización del sentido de las Escrituras no respetuosa del carácter histórico de la revelación.

d) Todo esto resulta negativo también para la vida espiritual y la actividad pastoral: «La consecuencia de la ausencia del segundo nivel

metodológico es la creación de una profunda brecha entre exegesis científica y lectio divina. Precisamente de aquí surge a veces cierta perplejidad también en la preparación de las homilías» [112]. Hay que señalar, además, que este dualismo produce a veces incertidumbre y poca solidez en el camino de formación intelectual de algunos candidatos a los ministerios eclesiales [113]. En definitiva, «cuando la exegesis no es teología, la Escritura no puede ser el alma de la teología y, viceversa, cuando la teología no es esencialmente interpretación de la Escritura en la Iglesia, esta teología ya no tiene fundamento» [114]. Por tanto, es necesario volver decididamente a considerar con más atención las indicaciones emanadas por la Constitución dogmática Dei Verbum a este propósito.

Fe y razón en relación con la Escritura

36. Pienso que puede ayudar a comprender de manera más completa la exegesis y, por tanto, su relación con toda la teología, lo que escribió a este propósito el Papa Juan Pablo II en la Encíclica *Fides et ratio*. Efectivamente, él decía que no se ha de minimizar «el peligro de la aplicación de una sola metodología para llegar a la verdad de la sagrada Escritura, olvidando la necesidad de una exegesis más amplia que permita comprender, junto con toda la Iglesia, el sentido pleno de los textos. Cuantos se dedican al estudio de las sagradas Escrituras deben tener siempre presente que las diversas metodologías hermenéuticas se apoyan en una determinada concepción filosófica. Por ello, es preciso analizarla con discernimiento antes de aplicarla a los textos sagrados» [115].

Esta penetrante reflexión nos permite notar que lo que está en juego en la hermenéutica con que se aborda la Sagrada Escritura es inevitablemente la correcta relación entre fe y razón. En efecto, la hermenéutica secularizada de la Sagrada Escritura es fruto de una razón que estructuralmente se cierra a la posibilidad de que Dios entre en la vida de los hombres y les hable con palabras humanas. También en este caso, pues, es necesario invitar a ensanchar los espacios de nuestra racionalidad [116]. Por eso, en la utilización de los métodos de análisis histórico, hay que evitar asumir, allí donde se presente, criterios que por principio no admiten la revelación de Dios en la vida de los hombres. La unidad de los dos niveles del trabajo de interpretación de la Sagrada Escritura presupone, en definitiva, una armonía entre la fe y la razón. Por una parte, se necesita una fe que, manteniendo una relación adecuada con la recta razón, nunca degenera en fideísmo, el cual, por lo que se refiere a la Escritura, llevaría a lecturas fundamentalistas. Por

otra parte, se necesita una razón que, investigando los elementos históricos presentes en la Biblia, se muestre abierta y no rechace a priori todo lo que exceda su propia medida. Por lo demás, la religión del Logos encarnado no dejará de mostrarse profundamente razonable al hombre que busca sinceramente la verdad y el sentido último de la propia vida y de la historia.

Sentido literal y sentido espiritual

37. Como se ha afirmado en la Asamblea sinodal, una aportación significativa para la recuperación de una adecuada hermenéutica de la Escritura proviene también de una escucha renovada de los Padres de la Iglesia y de su enfoque exegético [117]. En efecto, los Padres de la Iglesia nos muestran todavía hoy una teología de gran valor, porque en su centro está el estudio de la Sagrada Escritura en su integridad. Efectivamente, los Padres son en primer lugar y esencialmente unos «comentadores de la Sagrada Escritura» [118]. Su ejemplo puede «enseñar a los exegetas modernos un acercamiento verdaderamente religioso a la Sagrada Escritura, así como una interpretación que se ajusta constantemente al criterio de comunión con la experiencia de la Iglesia, que camina a través de la historia bajo la guía del Espíritu Santo» [119].

Aunque obviamente no conocían los recursos de carácter filológico e histórico de que dispone la exegesis moderna, la tradición patrística y medieval sabía reconocer los diversos sentidos de la Escritura, comenzando por el literal, es decir, «el significado por las palabras de la Escritura y descubierto por la exegesis que sigue las reglas de la justa interpretación» [120]. Santo Tomás de Aquino, por ejemplo, afirma: «Todos los sentidos de la sagrada Escritura se basan en el sentido literal» [121]. Pero se ha de recordar que en la época patrística y medieval cualquier forma de exegesis, también la literal, se hacía basándose en la fe y no había necesariamente distinción entre sentido literal y sentido espiritual. Se tenga en cuenta a este propósito el dístico clásico que representa la relación entre los diversos sentidos de la Escritura:

*«Littera gesta docet, quid credas allegoria,
Moralis quid agas, quo tendas anagogia.»*

La letra enseña los hechos, la alegoría lo que se ha de creer, el sentido moral lo que hay que hacer y la anagogía hacia dónde se tiende» [122].

Aquí observamos la unidad y la articulación entre sentido literal y sentido espiritual, el cual se subdivide a su vez en tres sentidos, que describen los contenidos de la fe, la moral y la tensión escatológica.

En definitiva, reconociendo el valor y la necesidad del método histórico-crítico aun con sus limitaciones, la exegesis patrística nos enseña que «no se es fiel a la intención de los textos bíblicos, sino cuando se procura encontrar, en el corazón de su formulación, la realidad de fe que expresan, y se enlaza ésta a la experiencia creyente de nuestro mundo» [123]. Sólo en esta perspectiva se puede reconocer que la Palabra de Dios está viva y se dirige a cada uno en el momento presente de nuestra vida. En este sentido, sigue siendo plenamente válido lo que afirma la Pontificia Comisión Bíblica, cuando define el sentido espiritual según la fe cristiana, como «el sentido expresado por los textos bíblicos, cuando se los lee bajo la influencia del Espíritu Santo en el contexto del misterio pascual de Cristo y de la vida nueva que proviene de él. Este contexto existe efectivamente. El Nuevo Testamento reconoce en él el cumplimiento de las Escrituras. Es, pues, normal releer las Escrituras a la luz de este nuevo contexto, que es el de la vida en el Espíritu» [124].

Necesidad de trascender la «letra»

38. Para restablecer la articulación entre los diferentes sentidos escriturísticos es decisivo comprender el paso de la letra al espíritu. No se trata de un paso automático y espontáneo; se necesita más bien trascender la letra: «De hecho, la Palabra de Dios nunca está presente en la simple literalidad del texto. Para alcanzarla hace falta trascender y un proceso de comprensión que se deja guiar por el movimiento interior del conjunto y por ello debe convertirse también en un proceso vital» [125]. Descubrimos así la razón por la que un proceso de interpretación auténtico no es sólo intelectual sino también vital, que reclama una total implicación en la vida eclesial, en cuanto vida «según el Espíritu» (Ga 5, 16). De ese modo resultan más claros los criterios expuestos en el número 12 de la Constitución dogmática Dei Verbum: este trascender no puede hacerse en un solo fragmento literario, sino en relación con la Escritura en su totalidad. En efecto, la Palabra hacia la que estamos llamados a trascender es única. Ese proceso tiene un aspecto íntimamente dramático, puesto que en el trascender, el paso que tiene lugar por la fuerza del Espíritu está inevitablemente relacionado con la libertad de cada uno. San Pablo vivió plenamente en su propia existencia este paso. Con la frase: «la pura letra mata y, en cambio, el Espíritu da vida» (2 Co 3, 6), ha expresado de modo radical lo que significa trascender la letra y su comprensión a partir de la totalidad. San Pablo descubre que «el Espíritu liberador tiene un nombre y que la libertad tiene por tanto una medida interior: “El Señor es el Espíritu,

y donde hay el Espíritu del Señor hay libertad” (2 Co 3, 17). El Espíritu liberador no es simplemente la propia idea, la visión personal de quien interpreta. El Espíritu es Cristo, y Cristo es el Señor que nos indica el camino» [126]. Sabemos también que este paso fue para san Agustín dramático y al mismo tiempo liberador; él, gracias a ese trascender propio de la interpretación tipológica que aprendió de san Ambrosio, según la cual todo el Antiguo Testamento es un camino hacia Jesucristo, creyó en las Escrituras, que se le presentaban en un primer momento tan diferentes entre sí y, a veces, llenas de vulgaridades. Para san Agustín, el trascender la letra le ha hecho creíble la letra misma y le ha permitido encontrar finalmente la respuesta a las profundas inquietudes de su espíritu, sediento de verdad [127].

Unidad intrínseca de la Biblia

39. En la escuela de la gran tradición de la Iglesia aprendemos a captar también la unidad de toda la Escritura en el paso de la letra al espíritu, ya que la Palabra de Dios que interpela nuestra vida y la llama constantemente a la conversión es una sola [128]. Sigue siendo para nosotros una guía segura lo que decía Hugo de San Víctor: «Toda la divina Escritura es un solo libro y este libro es Cristo, porque toda la Escritura habla de Cristo y se cumple en Cristo» [129]. Ciertamente, la Biblia, vista bajo el aspecto puramente histórico o literario, no es simplemente un libro, sino una colección de textos literarios, cuya composición se extiende a lo largo de más de un milenio, y en los que no es fácil reconocer una unidad interior; hay incluso tensiones visibles entre ellos. Esto vale para la Biblia de Israel, que los cristianos llamamos Antiguo Testamento. Pero todavía más cuando los cristianos relacionamos los escritos del Nuevo Testamento, casi como clave hermenéutica, con la Biblia de Israel, interpretándola así como camino hacia Cristo. Generalmente, en el Nuevo Testamento no se usa el término «la Escritura» (cf. Rm 4, 3; 1 P 2, 6), sino «las Escrituras» (cf. Mt 21, 43; Jn 5, 39; Rm 1, 2; 2 P 3, 16), que son consideradas, en su conjunto, como la única Palabra de Dios dirigida a nosotros [130]. Así, aparece claramente que quien da unidad a todas las «Escrituras» en relación a la única «Palabra» es la persona de Cristo. De ese modo, se comprende lo que afirmaba el número 12 de la Constitución dogmática Dei Verbum, indicando la unidad interna de toda la Biblia como criterio decisivo para una correcta hermenéutica de la fe.

Relación entre Antiguo y Nuevo Testamento

40. En la perspectiva de la unidad de las Escrituras en Cristo, tanto los teólogos como los pastores han de ser conscientes de las relaciones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Ante todo, está muy claro que el mismo Nuevo Testamento reconoce el Antiguo Testamento como Palabra de Dios y acepta, por tanto, la autoridad de las Sagradas Escrituras del pueblo judío [131]. Las reconoce implícitamente al aceptar el mismo lenguaje y haciendo referencia con frecuencia a pasajes de estas Escrituras. Las reconoce explícitamente, pues cita muchas partes y se sirve de ellas en sus argumentaciones. Así, la argumentación basada en textos del Antiguo Testamento constituye para el Nuevo Testamento un valor decisivo, superior al de los simples razonamientos humanos. En el cuarto Evangelio, Jesús declara en este sentido que la Escritura «no puede fallar» (Jn 10, 35), y san Pablo precisa concretamente que la revelación del Antiguo Testamento es válida también para nosotros, los cristianos (cf. Rm 15, 4; 1 Co 10, 11) [132]. Además, afirmamos que «Jesús de Nazaret fue un judío y la Tierra Santa es la tierra madre de la Iglesia» [133]; en el Antiguo y Nuevo Testamento se encuentra la raíz del cristianismo y el cristianismo se nutre siempre de ella. Por tanto, la sana doctrina cristiana ha rechazado siempre cualquier forma de marcionismo recurrente, que tiende de diversos modos a contraponer el Antiguo con el Nuevo Testamento [134].

Además, el mismo Nuevo Testamento se declara conforme al Antiguo Testamento, y proclama que en el misterio de la vida, muerte y resurrección de Cristo las Sagradas Escrituras del pueblo judío han encontrado su perfecto cumplimiento. Por otra parte, es necesario observar que el concepto de cumplimiento de las Escrituras es complejo, porque comporta una triple dimensión: un aspecto fundamental de continuidad con la revelación del Antiguo Testamento, un aspecto de ruptura y otro de cumplimiento y superación. El misterio de Cristo está en continuidad de intención con el culto sacrificial del Antiguo Testamento; sin embargo, se ha realizado de un modo diferente, de acuerdo con muchos oráculos de los profetas, alcanzando así una perfección nunca lograda antes. El Antiguo Testamento, en efecto, está lleno de tensiones entre sus aspectos institucionales y proféticos. El misterio pascual de Cristo es plenamente conforme –de un modo que no era previsible– con las profecías y el carácter prefigurativo de las Escrituras; no obstante, presenta evidentes aspectos de discontinuidad respecto a las instituciones del Antiguo Testamento.

41. Estas consideraciones muestran así la importancia insustituible del Antiguo Testamento para los cristianos y, al mismo tiempo, destacan la

originalidad de la lectura cristológica. Desde los tiempos apostólicos y, después, en la Tradición viva, la Iglesia ha mostrado la unidad del plan divino en los dos Testamentos gracias a la tipología, que no tiene un carácter arbitrario sino que pertenece intrínsecamente a los acontecimientos narrados por el texto sagrado y por tanto afecta a toda la Escritura. La tipología «reconoce en las obras de Dios en la Antigua Alianza, prefiguraciones de lo que Dios realizó en la plenitud de los tiempos en la persona de su Hijo encarnado» [135]. Los cristianos, por tanto, leen el Antiguo Testamento a la luz de Cristo muerto y resucitado. Si bien la lectura tipológica revela el contenido inagotable del Antiguo Testamento en relación con el Nuevo, no se debe olvidar que él mismo conserva su propio valor de Revelación, que nuestro Señor mismo ha reafirmado (cf. Mc 12, 29-31). Por tanto, «el Nuevo Testamento exige ser leído también a la luz del Antiguo. La catequesis cristiana primitiva recurría constantemente a él (cf. 1 Co 5, 6-8; 1 Co 10, 1-11)» [136]. Por este motivo, los Padres sinodales han afirmado que «la comprensión judía de la Biblia puede ayudar al conocimiento y al estudio de las Escrituras por los cristianos» [137].

«El Nuevo Testamento está escondido en el Antiguo y el Antiguo es manifiesto en el Nuevo» [138]. Así, con aguda sabiduría, se expresaba san Agustín sobre este tema. Es importante, pues, que tanto en la pastoral como en el ámbito académico se ponga bien de manifiesto la relación íntima entre los dos Testamentos, recordando con san Gregorio Magno que todo lo que «el Antiguo Testamento ha prometido, el Nuevo Testamento lo ha cumplido; lo que aquél anunciaba de manera oculta, éste lo proclama abiertamente como presente. Por eso, el Antiguo Testamento es profecía del Nuevo Testamento; y el mejor comentario al Antiguo Testamento es el Nuevo Testamento» [139].

Las páginas «oscuras» de la Biblia

42. En el contexto de la relación entre Antiguo y Nuevo Testamento, el Sínodo ha afrontado también el tema de las páginas de la Biblia que resultan oscuras y difíciles, por la violencia y las inmoralidades que a veces contienen. A este respecto, se ha de tener presente ante todo que la revelación bíblica está arraigada profundamente en la historia. El plan de Dios se manifiesta progresivamente en ella y se realiza lentamente por etapas sucesivas, no obstante la resistencia de los hombres. Dios elige un pueblo y lo va educando pacientemente. La revelación se acomoda al nivel cultural y moral de épocas lejanas y, por tanto, narra hechos y costumbres como, por ejemplo, artimañas fraudulentas, actos de violencia, exterminio

de poblaciones, sin denunciar explícitamente su inmoralidad; esto se explica por el contexto histórico, aunque pueda sorprender al lector moderno, sobre todo cuando se olvidan tantos comportamientos «oscuros» que los hombres han tenido siempre a lo largo de los siglos, y también en nuestros días. En el Antiguo Testamento, la predicación de los profetas se alza vigorosamente contra todo tipo de injusticia y violencia, colectiva o individual y, de este modo, es el instrumento de la educación que Dios da a su pueblo como preparación al Evangelio. Por tanto, sería equivocado no considerar aquellos pasajes de la Escritura que nos parecen problemáticos. Más bien, hay que ser conscientes de que la lectura de estas páginas exige tener una adecuada competencia, adquirida a través de una formación que enseñe a leer los textos en su contexto histórico-literario y en la perspectiva cristiana, que tiene como clave hermenéutica completa «el Evangelio y el mandamiento nuevo de Jesucristo, cumplido en el misterio pascual» [140]. Por eso, exhorto a los estudiosos y a los pastores, a que ayuden a todos los fieles a acercarse también a estas páginas mediante una lectura que les haga descubrir su significado a la luz del misterio de Cristo.

Cristianos y judíos en relación con la Sagrada Escritura

43. Teniendo en cuenta los estrechos vínculos que unen el Nuevo y el Antiguo Testamento, resulta espontáneo dirigir ahora la atención a los lazos especiales que ello comporta para la relación entre cristianos y judíos, unos lazos que nunca deben olvidarse. El Papa Juan Pablo II dijo a los judíos: sois «“nuestros hermanos predilectos” en la fe de Abraham, nuestro patriarca» [141]. Ciertamente, estas declaraciones no ignoran las rupturas que aparecen en el Nuevo Testamento respecto a las instituciones del Antiguo Testamento y, menos aún, la afirmación de que en el misterio de Jesucristo, reconocido como Mesías e Hijo de Dios, se cumplen las Escrituras. Pero esta diferencia profunda y radical, en modo alguno implica hostilidad recíproca. Por el contrario, el ejemplo de san Pablo (cf. Rm 9-11) demuestra «que una actitud de respeto, de estima y de amor hacia el pueblo judío es la sola actitud verdaderamente cristiana en esta situación que forma misteriosamente parte del designio totalmente positivo de Dios» [142]. En efecto, san Pablo dice que los judíos, «considerando la elección, Dios los ama en atención a los patriarcas, pues los dones y la llamada de Dios son irrevocables» (Rm 11, 28-29).

Además, san Pablo usa también la bella imagen del árbol de olivo para describir las relaciones tan estrechas entre cristianos y judíos: la Iglesia de los gentiles es como un brote de olivo silvestre, injertado en el olivo bueno,

que es el pueblo de la Alianza (cf. Rm 11, 17-24). Así pues, tomamos nuestro alimento de las mismas raíces espirituales. Nos encontramos como hermanos, hermanos que en ciertos momentos de su historia han tenido una relación tensa, pero que ahora están firmemente comprometidos en construir puentes de amistad duradera [143]. El Papa Juan Pablo II dijo en una ocasión: «Es mucho lo que tenemos en común. Y es mucho lo que podemos hacer juntos por la paz, por la justicia y por un mundo más fraterno y humano» [144].

Deseo reiterar una vez más lo importante que es para la Iglesia el diálogo con los judíos. Conviene que, donde haya oportunidad, se creen posibilidades, incluso públicas, de encuentro y de debate que favorezcan el conocimiento mutuo, la estima recíproca y la colaboración, aun en el ámbito del estudio de las Sagradas Escrituras.

La interpretación fundamentalista de las Escrituras

44. La atención que hemos querido prestar hasta ahora al tema de la hermenéutica bíblica en sus diferentes aspectos nos permite abordar la cuestión, surgida más de una vez en los debates del Sínodo, de la interpretación fundamentalista de la Sagrada Escritura [145]. Sobre este argumento, la Pontificia Comisión Bíblica, en el documento *La interpretación de la Biblia en la Iglesia*, ha formulado directrices importantes. En este contexto, quisiera llamar la atención particularmente sobre aquellas lecturas que no respetan el texto sagrado en su verdadera naturaleza, promoviendo interpretaciones subjetivas y arbitrarias. En efecto, el «literalismo» propugnado por la lectura fundamentalista, representa en realidad una traición, tanto del sentido literal como espiritual, abriendo el camino a instrumentalizaciones de diversa índole, como, por ejemplo, la difusión de interpretaciones antieclesiales de las mismas Escrituras. El aspecto problemático de esta lectura es que, «rechazando tener en cuenta el carácter histórico de la revelación bíblica, se vuelve incapaz de aceptar plenamente la verdad de la Encarnación misma. El fundamentalismo rehúye la estrecha relación de lo divino y de lo humano en las relaciones con Dios... Por esta razón, tiende a tratar el texto bíblico como si hubiera sido dictado palabra por palabra por el Espíritu, y no llega a reconocer que la Palabra de Dios ha sido formulada en un lenguaje y en una fraseología condicionadas por una u otra época determinada» [146]. El cristianismo, por el contrario, percibe en las palabras, la Palabra, el Logos mismo, que extiende su misterio a través de dicha multiplicidad y de la realidad de una historia humana [147]. La verdadera respuesta a una lectura fundamentalista es la «lectura creyente de

la Sagrada Escritura». Esta lectura, «practicada desde la antigüedad en la Tradición de la Iglesia, busca la verdad que salva para la vida de todo fiel y para la Iglesia. Esta lectura reconoce el valor histórico de la tradición bíblica. Y es justamente por este valor de testimonio histórico por lo que quiere redescubrir el significado vivo de las Sagradas Escrituras destinadas también a la vida del creyente de hoy» [148], sin ignorar por tanto, la mediación humana del texto inspirado y sus géneros literarios.

Diálogo entre pastores, teólogos y exegetas

45. La auténtica hermenéutica de la fe comporta ciertas consecuencias importantes en la actividad pastoral de la Iglesia. Precisamente en este sentido, los Padres sinodales han recomendado, por ejemplo, un contacto más asiduo entre pastores, teólogos y exegetas. Conviene que las Conferencias Episcopales favorezcan estas reuniones para «promover un mayor servicio de comunión en la Palabra de Dios» [149]. Esta cooperación ayudará a todos a hacer mejor su trabajo en beneficio de toda la Iglesia. En efecto, situarse en el horizonte de la acción pastoral, quiere decir, incluso para los eruditos, considerar el texto sagrado en su naturaleza propia de comunicación que el Señor ofrece a los hombres para la salvación. Por tanto, como dice la Constitución dogmática *Dei Verbum*, se recomienda que «los exegetas católicos y demás teólogos trabajen en común esfuerzo y bajo la vigilancia del Magisterio para investigar con medios oportunos la Escritura y para explicarla, de modo que se multipliquen los ministros de la palabra capaces de ofrecer al Pueblo de Dios el alimento de la Escritura, que alumbré el entendimiento, confirme la voluntad, encienda el corazón en amor de Dios» [150].

Biblia y ecumenismo

46. Consciente de que la Iglesia tiene su fundamento en Cristo, Verbo de Dios hecho carne, el Sínodo ha querido subrayar el puesto central de los estudios bíblicos en el diálogo ecuménico, con vistas a la plena expresión de la unidad de todos los creyentes en Cristo [151]. En efecto, en la misma Escritura encontramos la petición vibrante de Jesús al Padre de que sus discípulos sean una sola cosa, para que el mundo crea (cf. Jn 17, 21). Todo esto nos refuerza en la convicción de que escuchar y meditar juntos las Escrituras nos hace vivir una comunión real, aunque todavía no plena [152]; «la escucha común de las Escrituras impulsa por tanto el diálogo de la caridad y hace crecer el de la verdad» [153]. En efecto, escuchar juntos la

Palabra de Dios, practicar la lectio divina de la Biblia; dejarse sorprender por la novedad de la Palabra de Dios, que nunca envejece ni se agota; superar nuestra sordera ante las palabras que no concuerdan con nuestras opiniones o prejuicios; escuchar y estudiar en la comunión de los creyentes de todos los tiempos; todo esto es un camino que se ha de recorrer para alcanzar la unidad de la fe, como respuesta a la escucha de la Palabra [154]. Las palabras del Concilio Vaticano II eran verdaderamente iluminadoras: «En el diálogo mismo [ecuménico], las Sagradas Escrituras son un instrumento precioso en la mano poderosa de Dios para lograr la unidad que el Salvador muestra a todos los hombres» [155]. Por tanto, conviene incrementar el estudio, la confrontación y las celebraciones ecuménicas de la Palabra de Dios, respetando las normas vigentes y las diferentes tradiciones [156]. Éstas celebraciones favorecen la causa ecuménica y, cuando se viven en su verdadero sentido, constituyen momentos intensos de auténtica oración para pedir a Dios que venga pronto el día suspirado en el que todos podamos estar juntos en torno a una misma mesa y beber del mismo cáliz. No obstante, en la loable y justa promoción de dichos momentos, se ha de evitar que éstos sean propuestos a los fieles como una sustitución de la participación en la santa Misa los días de precepto.

En este trabajo de estudio y oración, también se han de reconocer con serenidad aquellos aspectos que requieren ser profundizados, y que nos mantienen todavía distantes, como por ejemplo la comprensión del sujeto autorizado de la interpretación en la Iglesia y el papel decisivo del Magisterio [157].

Quisiera subrayar, además, lo dicho por los Padres sinodales sobre la importancia en este trabajo ecuménico de las traducciones de la Biblia en las diversas lenguas. En efecto, sabemos que traducir un texto no es mero trabajo mecánico, sino que, en cierto sentido, forma parte de la tarea interpretativa. A este propósito, el Venerable Juan Pablo II ha dicho: «Quien recuerda todo lo que influyeron las disputas en torno a la Escritura en las divisiones, especialmente en Occidente, puede comprender el notable paso que representan estas traducciones comunes» [158]. Por eso, la promoción de las traducciones comunes de la Biblia es parte del trabajo ecuménico. Deseo agradecer aquí a todos los que están comprometidos en esta importante tarea y animarlos a continuar en su obra.

Consecuencias en el planteamiento de los estudios teológicos

47. Otra consecuencia que se desprende de una adecuada hermenéutica de la fe se refiere a la necesidad de tener en cuenta sus implicaciones en la

formación exegética y teológica, particularmente de los candidatos al sacerdocio. Se ha de encontrar la manera de que el estudio de la Sagrada Escritura sea verdaderamente el alma de la teología, por cuanto en ella se reconoce la Palabra de Dios, que se dirige hoy al mundo, a la Iglesia y a cada uno personalmente. Es importante que los criterios indicados en el número 12 de la Constitución dogmática Dei Verbum se tomen efectivamente en consideración, y que se profundice en ellos. Evítese fomentar un concepto de investigación científica que se considere neutral respecto a la Escritura. Por eso, junto al estudio de las lenguas en que ha sido escrita la Biblia y de los métodos interpretativos adecuados, es necesario que los estudiantes tengan una profunda vida espiritual, de manera que comprendan que sólo se puede entender la Escritura viviéndola.

En esta perspectiva, recomiendo que el estudio de la Palabra de Dios, escrita y transmitida, se haga siempre con un profundo espíritu eclesial, teniendo debidamente en cuenta en la formación académica las intervenciones del Magisterio sobre estos temas, «que no está por encima de la Palabra de Dios, sino a su servicio, para enseñar puramente lo transmitido, pues por mandato divino, y con la asistencia del Espíritu Santo, lo escucha devotamente, lo custodia celosamente, lo explica fielmente» [159]. Por tanto, se ponga cuidado en que los estudios se desarrollen reconociendo que «la Tradición, la Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros» [160]. Deseo, pues, que, según la enseñanza del Concilio Vaticano II, el estudio de la Sagrada Escritura, leída en la comunión de la Iglesia universal, sea realmente el alma del estudio teológico [161].

Los santos y la interpretación de la Escritura

48. La interpretación de la Sagrada Escritura quedaría incompleta si no se estuviera también a la escucha de quienes han vivido realmente la Palabra de Dios, es decir, los santos [162]. En efecto, «viva lectio est vita bonorum» [163]. Así, la interpretación más profunda de la Escritura proviene precisamente de los que se han dejado plasmar por la Palabra de Dios a través de la escucha, la lectura y la meditación asidua.

Ciertamente, no es una casualidad que las grandes espiritualidades que han marcado la historia de la Iglesia hayan surgido de una explícita referencia a la Escritura. Pienso, por ejemplo, en san Antonio, Abad, movido por la escucha de aquellas palabras de Cristo: «Si quieres llegar hasta el final, vende lo que tienes, da el dinero a los pobres –así tendrás un tesoro en

el cielo– y luego vente conmigo» (Mt 19, 21) [164]. No es menos sugestivo san Basilio Magno, que se pregunta en su obra *Moralia*: «¿Qué es propiamente la fe? Plena e indudable certeza de la verdad de las palabras inspiradas por Dios... ¿Qué es lo propio del fiel? Conformarse con esa plena certeza al significado de las palabras de la Escritura, sin osar quitar o añadir lo más mínimo» [165]. San Benito se remite en su Regla a la Escritura, como «norma rectísima para la vida del hombre» [166]. San Francisco de Asís –escribe Tomás de Celano–, «al oír que los discípulos de Cristo no han de poseer ni oro, ni plata, ni dinero; ni llevar alforja, ni pan, ni bastón en el camino; ni tener calzado ni dos túnicas, exclamó inmediatamente, lleno de Espíritu Santo: ¡Esto quiero, esto pido, esto ansío hacer de todo corazón!» [167]. Santa Clara de Asís reproduce plenamente la experiencia de san Francisco: «La forma de vida de la Orden de las Hermanas pobres... es ésta: observar el santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo» [168]. Además, santo Domingo de Guzmán «se manifestaba por doquier como un hombre evangélico, tanto en las palabras como en las obras» [169], y así quiso que fueran también sus frailes predicadores, «hombres evangélicos» [170]. Santa Teresa de Jesús, carmelita, que recurre continuamente en sus escritos a imágenes bíblicas para explicar su experiencia mística, recuerda que Jesús mismo le revela que «todo el daño que viene al mundo es de no conocer las verdades de la Escritura» [171]. Santa Teresa del Niño Jesús encuentra el Amor como su vocación personal al escudriñar las Escrituras, en particular en los capítulos 12 y 13 de la Primera carta a los Corintios [172]; esta misma santa describe el atractivo de las Escrituras: «En cuanto pongo la mirada en el Evangelio, respiro de inmediato los perfumes de la vida de Jesús y sé de qué parte correr» [173]. Cada santo es como un rayo de luz que sale de la Palabra de Dios. Así, pensemos también en san Ignacio de Loyola y su búsqueda de la verdad y en el discernimiento espiritual; en san Juan Bosco y su pasión por la educación de los jóvenes; en san Juan María Vianney y su conciencia de la grandeza del sacerdocio como don y tarea; en san Pío de Pietrelcina y su ser instrumento de la misericordia divina; en san Josemaría Escrivá y su predicación sobre la llamada universal a la santidad; en la beata Teresa de Calcuta, misionera de la caridad de Dios para con los últimos; y también en los mártires del nazismo y el comunismo, representados, por una parte por santa Teresa Benedicta de la Cruz (Edith Stein), monja carmelita, y, por otra, por el beato Luís Stepinac, cardenal arzobispo de Zagreb.

49. En relación con la Palabra de Dios, la santidad se inscribe así, en cierto modo, en la tradición profética, en la que la Palabra de Dios toma a su servicio la vida misma del profeta. En este sentido, la santidad en la Iglesia

representa una hermenéutica de la Escritura de la que nadie puede prescindir. El Espíritu Santo, que ha inspirado a los autores sagrados, es el mismo que anima a los santos a dar la vida por el Evangelio. Acudir a su escuela es una vía segura para emprender una hermenéutica viva y eficaz de la Palabra de Dios.

De esta unión entre Palabra de Dios y santidad tuvimos un testimonio directo durante la XII Asamblea del Sínodo cuando, el 12 de octubre, tuvo lugar en la Plaza de San Pedro la canonización de cuatro nuevos santos: el sacerdote Gaetano Errico, fundador de la Congregación de los Misioneros de los Sagrados Corazones de Jesús y María; Madre María Bernarda Büttler, nacida en Suiza y misionera en Ecuador y en Colombia; sor Alfonsa de la Inmaculada Concepción, primera santa canonizada nacida en la India; la joven seglar ecuatoriana Narcisa de Jesús Martillo Morán. Con sus vidas, han dado testimonio al mundo y a la Iglesia de la perenne fecundidad del Evangelio de Cristo. Pidamos al Señor que, por intercesión de estos santos, canonizados precisamente en los días de la Asamblea sinodal sobre la Palabra de Dios, nuestra vida sea esa «buena tierra» en la que el divino sembrador siembre la Palabra, para que produzca en nosotros frutos de santidad, «del treinta o del sesenta o del ciento por uno» (Mc 4, 20).

NOTAS:

[1] Cf. Propositio 1.

[2] Cf. XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Instrumentum laboris*, 27.

[3] Cf. León XIII, Carta enc. *Providentissimus Deus* (18 noviembre 1893): ASS 26 (1893-94), 269-292; Benedicto XV, Carta enc. *Spiritus Paraclitus* (15 septiembre 1920): AAS 12 (1920), 385-422; Pío XII, Carta enc. *Divino afflante Spiritu* (30 septiembre 1943): AAS 35 (1943), 297-325.

[4] Propositio 2.

[5] *Ibíd.*

[6] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 2.

[7] *Ibíd.*, 4.

[8] Cf. Entre otros documentos de distinta naturaleza, véase: Pablo VI, Carta ap. *Summi Dei Verbum* (4 noviembre 1963): AAS 55 (1963), 979-995; Id, *Motu proprio Sedula cura* (27 junio 1971): AAS 63 (1971), 665-669; Juan Pablo II, Audiencia General (1 mayo 1985): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (5 mayo 1985), 3; Id., Discurso sobre la interpretación de la Biblia en la Iglesia (23 abril 1993): AAS 86 (1994), 232-243; Benedicto XVI, Discurso al Congreso Internacional por el 40 aniversario de la *Dei Verbum* (16 sep-tiembre 2005): AAS 97 (2005), 957; Id., *Ángelus* (6 noviembre 2005): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (11 noviembre 2005), 6. Se tengan en cuenta también los documentos de la Pontificia Comisión Bíblica, *De sacra Scriptura et Christologia* (1984); *Unidad y diversidad en la Iglesia* (11 abril 1988); *La interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993); *El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana* (24 mayo 2001); *Biblia y moral. Raíces bíblicas del obrar cristiano* (11 mayo 2008).

[9] Cf. Discurso a la Curia Romana (22 diciembre 2008): AAS 101 (2009), 49.

[10] Cf. Propositio 37.

[11] Cf. Pontificia Comisión Bíblica, *El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana* (24 mayo 2001).

[12] Discurso a la Curia Romana (22 diciembre 2008): AAS 101 (2009), 5.

[13] Cf. *Ángelus* (4 enero 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (9 enero 2009), 1.11.

[14] Cf. *Relatio ante disceptationem*, I.

[15] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum* sobre la divina revelación, 2.

[16] Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 1: AAS 98 (2006), 217-218.

[17] *Instrumentum laboris*, 9.

[18] *Credo Niceno-Constantinopolitano*: DS 150.

[19] San Bernardo, *Homilía super missus est*, 4, 11: PL 183, 86 B.

[20] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum* sobre la divina revelación, 10.

[21] Cf. Propositio 3.

[22] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Decl. *Dominus Iesus*, sobre la unicidad y la universalidad salvífica de Jesucristo y de la Iglesia (6 agosto 2000), 13-15: AAS 92 (2000), 754-756.

[23] Cf. In *Hexaemeron*, 20, 5: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 425-426; *Breviloquium*, 1, 8: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 216-217.

[24] *Itinerarium mentis in Deum*, 2, 12: *Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 302-303; *Commentarius in librum Ecclesiastes*, Cap. 1, vers. 11, *Quaestiones*, 2, 3: *Opera Omnia*, VI, Quaracchi 1891, p. 16.

[25] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 3; cf. Conc. Ecum. Vat. I, Const. dogm. *Dei Filius*, sobre la fe católica, cap. 2, *De revelatione*: DS 3004.

[26] Cf. Propositio 13.

[27] Comisión Teológica Internacional, *En busca de una ética universal: nueva mirada sobre la ley natural* (2009), 39.

[28] Cf. *Summa Theologiae*, I-II, q. 94, a. 2.

[29] Cf. Pontificia Comisión Bíblica, *Biblia y moral. Raíces bíblicas del obrar cristiano* (11 mayo 2008), nn. 13. 32. 109.

[30] Cf. Comisión Teológica Internacional, *En busca de una ética universal: nueva mirada sobre la ley natural*, 102.

[31] Cf. Homilía durante la Hora Tercia de la primera Congregación general del Sínodo de los Obispos (6 octubre 2008): AAS 100 (2008), 758-761.

[32] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 14.

[33] Carta enc. *Deus caritas est* (25 diciembre 2005), 1: AAS 98 (2006), 217-218.

[34] «*Ho Logos pachynetai (o brachynetai)*»: cf. Orígenes, *Peri archon*, 1, 2, 8: SC 252, 127-129.

[35] Homilía durante la misa de Nochebuena (24 diciembre 2006): AAS 99 (2007), 12.

[36] Cf. Mensaje final.

[37] Máximo el Confesor, *Vida de María*, 89: CSCO, 479, 77.

[38] Cf. Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 9-10: AAS 99 (2007), 111-112.

[39] Audiencia General (15 abril 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (17 abril 2009), 15.

[40] Cf. Homilía en la solemnidad de la Epifanía (6 enero 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (9 enero 2009), 7. 11.

[41] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 4.

[42] Propositio 4.

[43] *Subida del Monte Carmelo*, II, 22.

[44] Propositio 47.

[45] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 67.

[46] Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *El mensaje de Fátima* (26 junio 2000): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (30 junio 2000), 10.

[47] *Adversus haereses*, IV, 7, 4: PG 7, 992-993; V, 1, 3: PG 7, 1123; V, 6, 1: PG 7, 1137; V, 28, 4: PG 7, 1200.

[48] Cf. Exhort. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), 12: AAS 99 (2007), 113-114.

[49] Cf. Propositio 5.

[50] *Adversus haereses*, III 24,1: PG7, 966.

[51] *Homiliae in Genesim*, 22: PG53, 175.

[52] *Epistula 120*, 10: CSEL 55, 500-5006.

[53] *Homiliae in Ezechielem*, 1, 7, 17: CC 142, p. 94.

[54] «*Oculi ergo devotae animae sunt columbarum quia sensus eius per Spiritum sanctum sunt illuminati et edocti, spiritualia sapientes... Nunc quidem aperitur animae talis sensus, ut intellegat Scripturas*»: Ricardo de San Víctor, *Explicatio in Cantica canticorum*, 15: PL 196, 450 B. D.

[55] *Sacramentarium Serapionis II (XX): Didascalia et Constitutiones apostolorum*, ed. F.X. Funk, II, Paderborn 1906, p. 161.

[56] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 7.

[57] *Ibíd.*, 8.

[58] *Ibíd.*

[59] Cf. Propositio 3.

[60] Cf. Mensaje final, II, 5.

[61] *Expositio Evangelii secundum Lucam* 6, 33: PL 15, 1677.

[62] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 13.

[63] *Catecismo de la Iglesia Católica*, 102. Cf. Ruperto de Deutz, *De operibus Spiritus Sancti*, I, 6: SC 131, 72-74.

[64] *Enarrationes in Psalmos*, 103, IV, 1: PL37, 1378. Afirmaciones semejantes en Orígenes, *Iohannem V*, 5-6: SC 120, p. 380-384.

[65] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 21.

[66] *Ibíd.*, 9.

[67] Cf. Propositiones 5. 12.

[68] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 12.

[69] Cf. Propositio 12.

[70] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 11

[71] Propositio 4.

[72] *Prol.: Opera Omnia*, V, Quaracchi 1891, p. 5, 201-202.

[73] Cf. Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 721-730.

[74] Cf. Propositio 4.

[75] Cf. *Relatio post disceptationem*, 12.

[76] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, sobre la divina revelación, 5.

[77] Propositio 4.

[78] Por ejemplo Dt 28,1-2.15.45; 32,1; de los profetas cf. Jr 7,22-28; Ez 2,8; 3,10; 6,3; 13,2; hasta los últimos: cf. Za 3,8. Para san Pablo, cf. Rm 10,14-18; 1 Ts 2,13.

[79] Propositio 55.

[80] Cf. Exhort. ap. postsinodal Sacramentum caritatis (22 febrero 2007), 33: AAS 99 (2007), 132-133.

[81] Carta. enc. Deus caritas est (25 diciembre 2005), 41: AAS 98 (2006), 251.

[82] Propositio 55.

[83] Cf. Expositio Evangelii secundum Lucam 2, 19: PL 15, 1559-1560.

[84] Breviloquium, ProL., Opera Omnia, V, Quaracchi 1891, p. 201-202.

[85] Summa Theologiae, I-II, q. 106, a. 2.

[86] Pontificia Comisión Bíblica, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), III, A, 3.

[87] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 12.

[88] Contra epistulam Manichaei quam vocant fundamenti, 5, 6: PL 42, 176.

[89] Cf. Audiencia General (14 noviembre 2007): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (16 noviembre 2007), 16.

[90] Commentariorum in Isaiam libri, ProL.: PL 24, 17.

[91] Epistula 52, 7: CSEL 54, 426.

[92] Pontificia Comisión Bíblica, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), II, A, 1.

[93] *Ibid.*, II, A, 2.

[94] Homiliae in Ezechielem 1, 7, 8: PL 76, 843 D.

[95] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 24; cf. León XIII, Carta enc. Providentissimus Deus (18 noviembre 1893), Pars II, sub fine: ASS 26 (1893-94), 269-292; Benedicto XV, Carta enc. Spiritus Paraclitus (15 septiembre 1920), Pars III: AAS 12 (1920), 385-422.

[96] Cf. Propositio 26.

[97] Cf. Pontificia Comisión Bíblica, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), A-B.

[98] Intervención en la XIV Congregación General del Sínodo (14 octubre 2008): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (24 octubre 2008), 8; cf. Propositio 25.

[99] Discurso en el encuentro con el mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008): AAS 100 (2008), 722-723.

[100] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 10.

[101] Cf. Juan Pablo II, Discurso con motivo del 100 aniversario de la Providentissimus Deus y del 50 aniversario de la Divino afflante Spiritu (23 abril 1993): AAS 86 (1994), 232-243.

[102] *Ibid.*, n. 4: AAS 86 (1994), 235.

[103] *Ibid.*, n. 5: AAS 86 (1994), 235.

[104] *Ibid.*, n. 5: AAS 86 (1994), 236.

[105] Pontificia Comisión Bíblica, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), III, C, 1.

[106] N. 12.

[107] Intervención en la XIV Congregación General del Sínodo (14 octubre 2008): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (24 octubre 2008), 8; cf. Propositio 25.

[108] Cf. Propositio 26.

[109] Propositio 27.

[110] Intervención en la XIV Congregación General del Sínodo (14 octubre 2008): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (24 octubre 2008), 8; cf. Propositio 26.

[111] Cf. *ibid.*

[112] *Ibid.*

[113] Cf. Propositio 27.

[114] *Ibid.*

[115] Juan Pablo II, Carta enc. Fides et ratio (14 septiembre 1998), 55: AAS 91 (1999), 49-50.

[116] Cf. Discurso a la IV Asamblea nacional eclesial en Italia (19 octubre 2006): AAS 98 (2006), 804-815.

[117] Cf. Propositio 6.

[118] Cf. S. Agustín, De libero arbitrio, 3, 21, 59: PL 32, 1300; De Trinitate, 2, 1, 2: PL 42, 845.

[119] Congregación para la Educación Católica, Instr. Inspectis dierum (10 noviembre 1989), 26: AAS 82 (1990), 618.

[120] Catecismo de la Iglesia Católica, 116.

[121] Summa Theologiae, I, q. 1, a. 10, ad 1.

[122] Catecismo de la Iglesia Católica, 118.

[123] Pontificia Comisión Bíblica, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), II, A, 2.

[124] *Ibid.*, II, B, 2.

[125] Discurso al mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 726.

[126] *Ibid.*

[127] Cf. Audiencia General (9 enero 2008): L'Osservatore Romano, ed. en lengua española (11 enero 2008), 12.

- [128] Cf. Propositio 29.
- [129] De arca Noe, 2, 8: PL 176 C-D.
- [130] Cf. Discurso al mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 725.
- [131] Cf. Propositio 10; Pontificia Comisión Bíblica, El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana (24 mayo 2001), 3-5.
- [132] Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 121-122.
- [133] Propositio 52.
- [134] Cf. Pontificia Comisión Bíblica, El pueblo judío y sus sagradas Escrituras en la Biblia cristiana (24 mayo 2001), 19; Orígenes, Homilía sobre Números 9,4: SC 415, 238-242.
- [135] Catecismo de la Iglesia Católica, 128.
- [136] *Ibíd.*, 129.
- [137] Propositio 52.
- [138] Quaestiones in Heptateuchum, 2, 73: PL 34,623.
- [139] Homiliae in Ezechielem, I, VI, 15: PL 76, 836 B
- [140] Propositio 29.
- [141] Juan Pablo II, Mensaje al rabino jefe de Roma (22 mayo 2004): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (28 mayo 2004), 1.
- [142] Pontificia Comisión Bíblica, El pueblo judío y sus Escrituras sagradas en la Biblia cristiana (24 mayo 2001), 87.
- [143] Cf. Discurso de despedida en el Aeropuerto de Tel Aviv (15 mayo 2009): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (16 mayo 2009), 11.
- [144] Juan Pablo II, A los rabinos jefes de Israel: (23 marzo 2000): *L'Osservatore Romano*, ed. en lengua española (31 marzo 2000), 4.
- [145] Propositiones 46 y 47.
- [146] Pontificia Comisión Bíblica, La interpretación de la Biblia en la Iglesia (15 abril 1993), I, F.
- [147] Cf. Discurso al mundo de la cultura en el Collège des Bernardins de París (12 septiembre 2008): AAS 100 (2008), 726.
- [148] Propositio 46.
- [149] Propositio 28.
- [150] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 23.
- [151] En todo caso, se recuerda que, por lo que se refiere a los llamados Libros Deuterocanónicos del Antiguo Testamento y su inspiración, los católicos y ortodoxos no tienen exactamente el mismo canon bíblico que los anglicanos y protestantes.
- [152] Cf. Relatio post disceptationem, 36.
- [153] Propositio 36.
- [154] Cf. Discurso al XI Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos (25 enero 2007): AAS 99 (2007), 85-86.
- [155] Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Unitatis redintegratio, sobre el ecumenismo, 21.
- [156] Cf. Propositio 36.
- [157] Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 10.
- [158] Carta enc. Ut unum sint (25 mayo 1995), 44: AAS 87 (1995), 947.
- [159] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 10.
- [160] *Ibíd.*
- [161] Cf. *ibíd.*, 24.
- [162] Cf. Propositio, 22
- [163] S. Gregorio Magno, *Moralia in Job* 24, 8, 16: PL 76, 295.
- [164] Cf. S. Atanasio, *Vita Antonii*, 2: PG 26, 842.
- [165] *Moralia*, Regula, 80, 22: PG 31, 867.
- [166] Regla, 73, 3: SC 182, 672.
- [167] Tomás de Celano, *La vita prima di S. Francesco*, X, 22: FF 356.
- [168] Regla, I, 1-2: FF 2750.
- [169] B. Jordán de Sajonia, *Libellus de principiis Ordinis Praedicatorum*, 104: *Monumenta Fratrum Praedicatorum Historica*, Roma 1935, 16, p. 75.
- [170] Orden de Hermanos Predicadores, *Prime Costituzioni o Consuetudines*, II, XXXI.
- [171] Libro de la Vida, 40,1.
- [172] Cf. *Historia de un alma*, Ms B 3r^o.
- [173] *Ibíd.*, Ms C, 35v^o.